



INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ARGENTINA

Autoridades:

Presidente: Dr. Carlos María Gallo (Decreto 4/2024)

Patentes Concedidas - Período Diciembre 2024

2

PATENTES CONCEDIDAS

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR095541B1
(21) Acta N° P 20140101154
(22) Fecha de Presentación 14/03/2014
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 14/03/2034
(30) Prioridad convenio de Paris US 61/784,669 14/03/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07K 14/55; C12N 15/26, 15/63, 15/85; A61K 38/20; A61P 31/00
(54) Título - MUTEÍNA AISLADA DE INTERLEUCINA-2 (IL-2) HUMANA Y PROTEÍNA DE FUSIÓN FC
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una muteína aislada de interleucina-2 (IL-2) humana caracterizada porque comprende una sustitución V91K y una secuencia de aminoácidos idéntica a la secuencia de aminoácidos establecida en SEQ ID NO: 1, en donde la posición 125 es una alanina.
Siguen 12 Reivindicaciones
(71) Titular - AMGEN INC.
ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
(72) Inventor - KANNAN, GUNASEKARAN - GAVIN, MARC A. - LI, LI - PEARSON, JOSHUA T. - KAROW, MARGARET
(74) Agente/s 1102
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR097260B1
(21) Acta N° P 20140102956
(22) Fecha de Presentación 06/08/2014
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 06/08/2034
(30) Prioridad convenio de Paris US 61/866,416 15/08/2013; US 61/864,217 09/08/2013; US 61/907,525 22/11/2013; US 61/869,519 23/08/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07K 16/00
(54) Título - DIACUERPOS DE FC BI-ESPECÍFICOS MONOVALENTES QUE SON CAPACES DE UNIR CD32B Y CD79B
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un diacuerpo Fc monovalente biespecífico aislado, en donde dicho diacuerpo Fc monovalente biespecífico es capaz de unirse específicamente a un epítipo de CD32B y a un epítipo de CD79b, y posee un dominio Fc de IgG, caracterizado porque el diacuerpo Fc monovalente biespecífico comprende una primera cadena de polipéptido, una segunda cadena de polipéptido y una tercera cadena de polipéptido, en donde dichas primeras y segundas cadenas de polipéptido se unen covalentemente entre sí y dichas primeras y terceras cadenas de polipéptido se unen covalentemente entre sí, y en donde: A. la primera cadena de polipéptido comprende, en la

dirección de terminal N a terminal C: i. un Dominio 1, que comprende: (1) un sub-dominio (1A), que comprende un péptido que contiene cisteína y que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 1; y (2) un sub-dominio (1B), que comprende una porción de polipéptido de un dominio de Fc IgG (más preferible, teniendo dominios CH2 y CH3 de una región de Fc de inmunoglobulina de IgG); ii. un Dominio 2, que comprende: (1) un sub-Dominio (2A), que comprende un dominio VL de un anticuerpo monoclonal capaz de unir a CD32B (VLCD32B) y que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 11; y (2) un sub-Dominio (2B), que comprende un dominio VH de un anticuerpo monoclonal capaz de unir a CD79b (VHCD79b) y que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 14, en donde los sub-Dominios (2A) y (2B) son separados entre sí por un enlazador de péptido (en especial, un enlazador de péptido (Enlazador 2) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4; iii. un Dominio 3, en donde el Dominio 3 es un Dominio E-coil que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 7 o un Dominio K-coil que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8, en donde el Dominio 3 se separa del Dominio 2 por un enlazador de péptido que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 5; y iv. un péptido espaciador de terminal C que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 6; B. la segunda cadena de polipéptido comprende, en la dirección de terminal N a terminal C: i. un Dominio 1, que comprende: (1) un sub-Dominio (1A), que comprende un dominio VL de un anticuerpo monoclonal capaz de unirse a CD79b (VLCD79b) y que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 13; y (2) un sub-Dominio (1B), que comprende un Dominio VH de un anticuerpo monoclonal capaz de unir a CD32B (VHCD32B) y que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12; en donde los sub-Dominios (1A) y (1B) se separan entre sí por un enlazador de péptido (en especial, un enlazador de péptido (Enlazador 2) que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4; ii. un Dominio 2, en donde el Dominio 2 es un Dominio K-coil que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8 o un Dominio E-coil que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 7, en donde el Dominio 2 se separa del Dominio 1 por un enlazador de péptido que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 5; y en donde el Dominio 3 de la primera cadena de polipéptido y el Dominio 2 de la segunda cadena de polipéptido son ambos Dominios E-coil o Dominios E-coil; y C. la tercera cadena de polipéptido comprende, en la dirección de terminal N a terminal C, un Dominio 1 que comprende: (1) un sub-Dominio (1A), que comprende un péptido que contiene cisteína que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO:1); y (2) un sub-Dominio (1B), que comprende una porción de polipéptido de un dominio de Fc IgG (muy preferible, teniendo dominios CH2 y CH3 de una región de Fc de inmunoglobulina IgG); y en donde: (a) las porciones de polipéptido de

los dominios de Fc igG de la primera y tercera cadena de polipéptido forman el dominio de Fc IgG; (b) el dominio VL de la primera cadena de polipéptido y el dominio VH de la segunda cadena de polipéptido forman un dominio de unión a antígeno capaz de unión específica a un epítipo de CD32B; y (c) el dominio VH de la primera cadena de polipéptido y el dominio VL de la segunda cadena de polipéptido forman un dominio de unión a antígeno capaz de unión específica a un epítipo de CD79b.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - MACROGENICS INC
9640 MEDICAL CENTER DRIVE, ROCKVILLE, MARYLAND 20850, US
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR097464B1
(21) Acta N° P 20140103206
(22) Fecha de Presentación 27/08/2014
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 27/08/2034
(30) Prioridad convenio de Paris GB 1315487.7 30/08/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07K 16/22; C12N 15/13, 15/79, 5/10; C12P 21/02; A61K 39/395; A61P 35/00
(54) Título - UN ANTICUERPO ANTI-CSF-1R AISLADO QUE COMPRENDE UNA CADENA PESADA Y UNA CADENA LIVIANA, QUE SE UNE AL RECEPTOR DEL FACTOR ESTIMULANTE DE COLONIAS 1 (CSF-1R), Y UN ADN AISLADO QUE CODIFICA LA CADENA PESADA Y LA CADENA LIVIANA DE DICHO ANTICUERPO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un anticuerpo anti-CSF-1R aislado, que se une al receptor del factor estimulante de colonias 1 (CSF-1R), que comprende una cadena pesada y una cadena liviana, caracterizado porque el dominio variable de la cadena pesada comprende la secuencia dada en la SEQ ID NO: 23, en donde la CDR-H1 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 4, la CDR-H2 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 5 y la CDR-H3 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 6, y porque el dominio variable de la cadena liviana comprende la secuencia dada en la SEQ ID NO: 15, en donde la CDR-L1 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 1, la CDR-L2 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 2 y la CDR-L3 tiene la secuencia dada en la SEQ ID NO: 3.

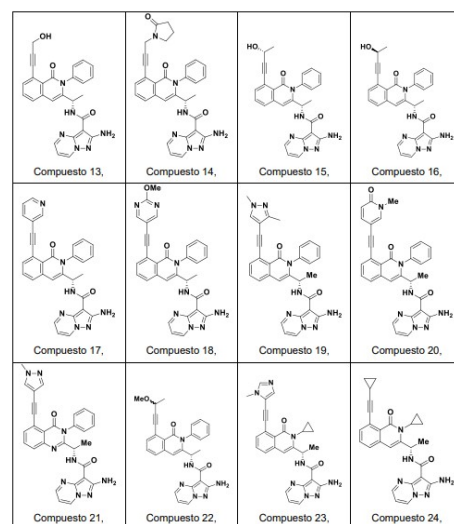
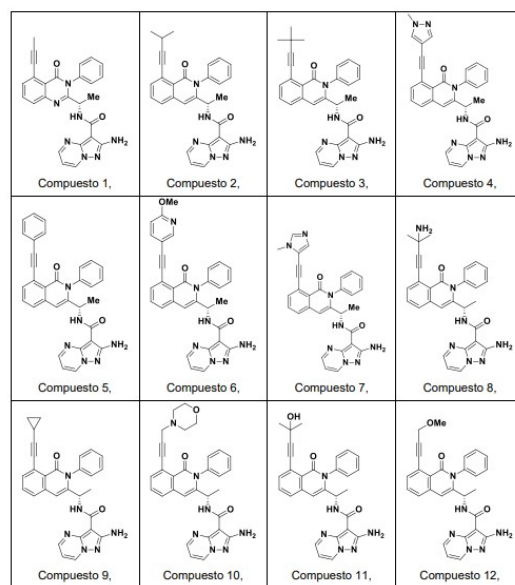
Siguen 4 Reivindicaciones

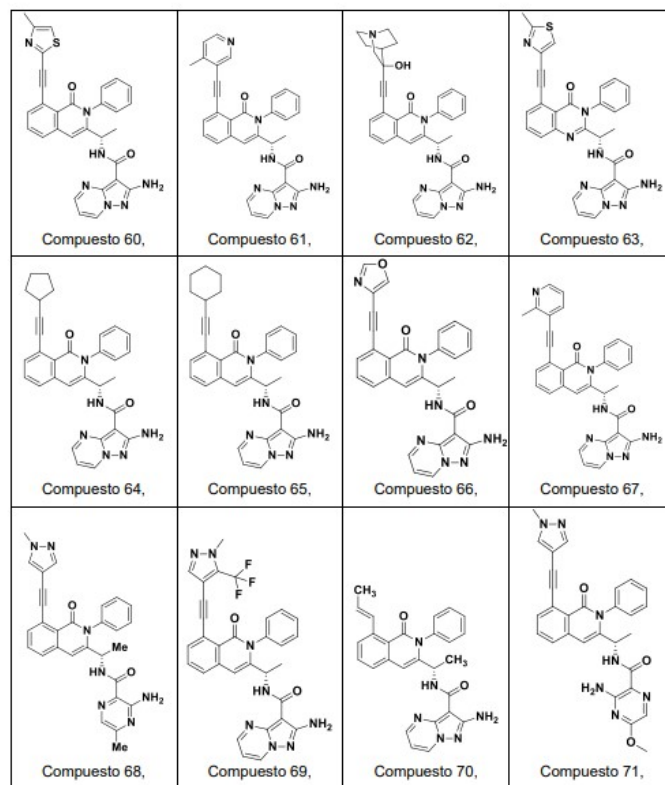
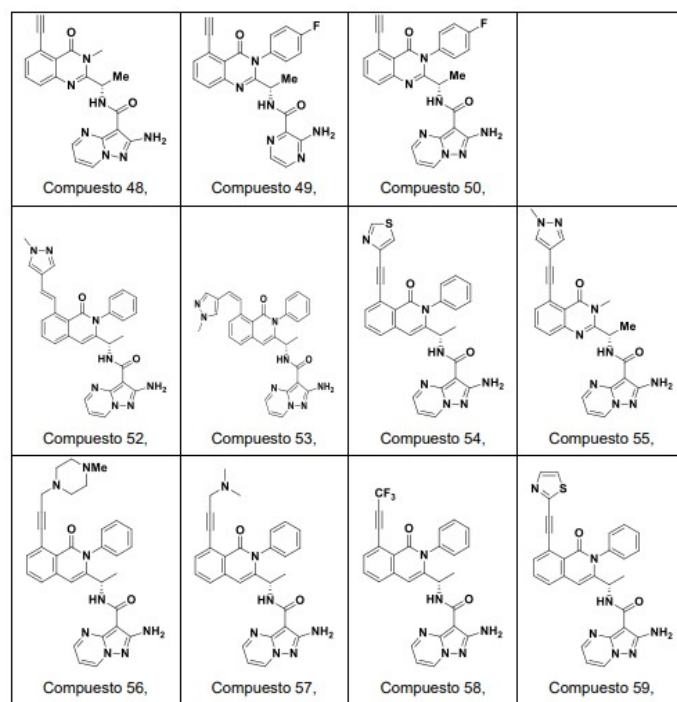
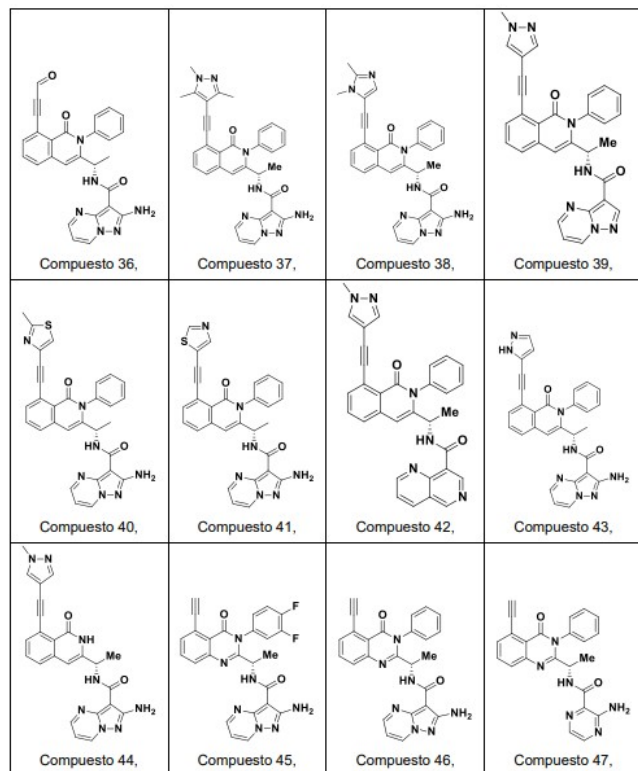
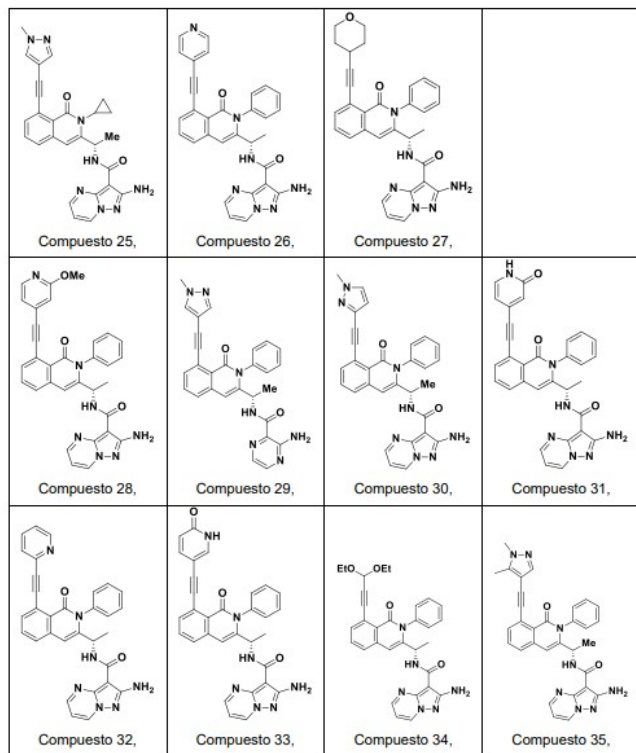
- (71) Titular - UCB BIOPHARMA SRL
ALLÉE DE LA RECHERCHE 60, 1070 BRUSSELS, BE
(72) Inventor - CRAGGS, GRAHAM - HERVÉ, KARINE
JEANNINE MADELEINE - MARSHALL, DIANE
(74) Agente/s 108
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

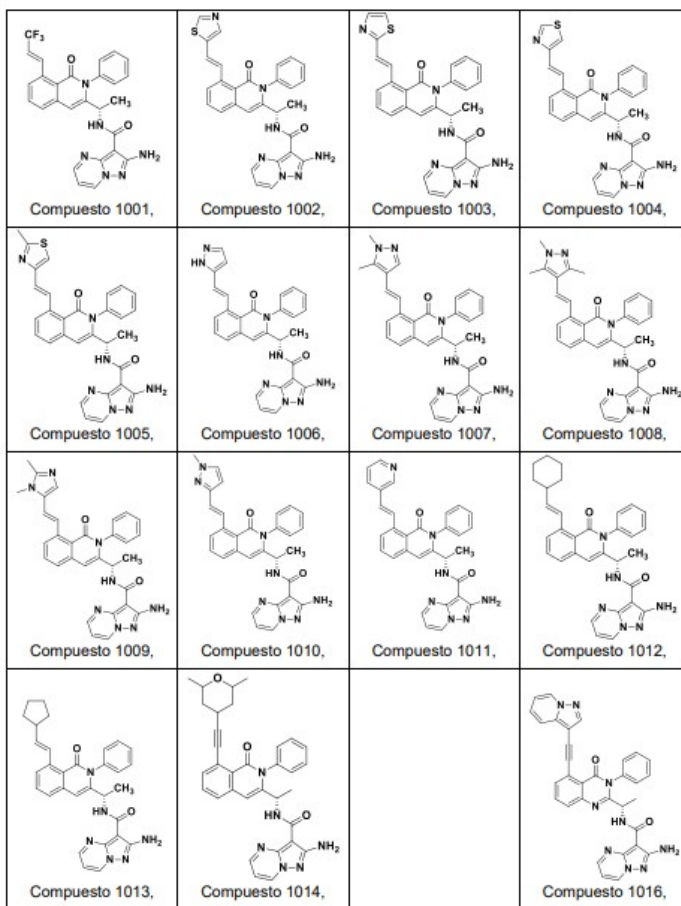
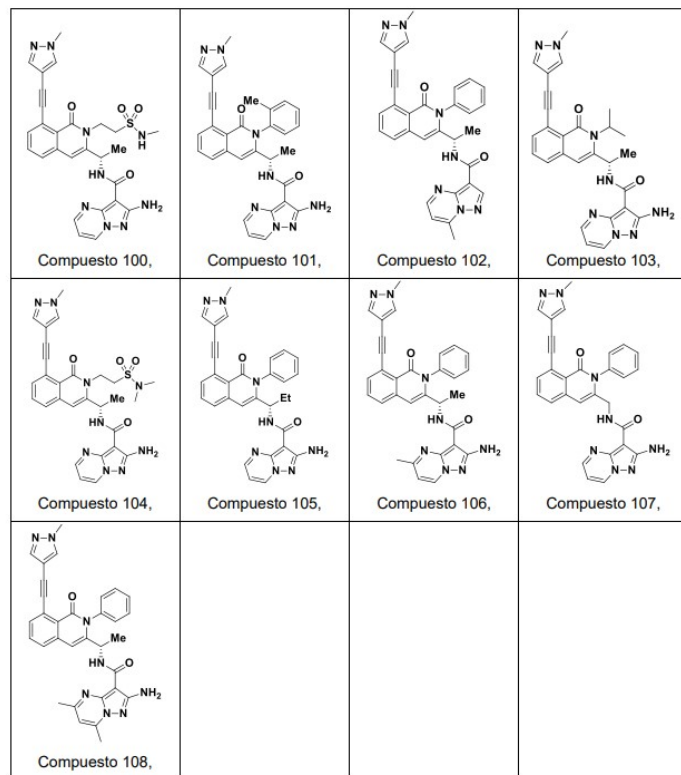
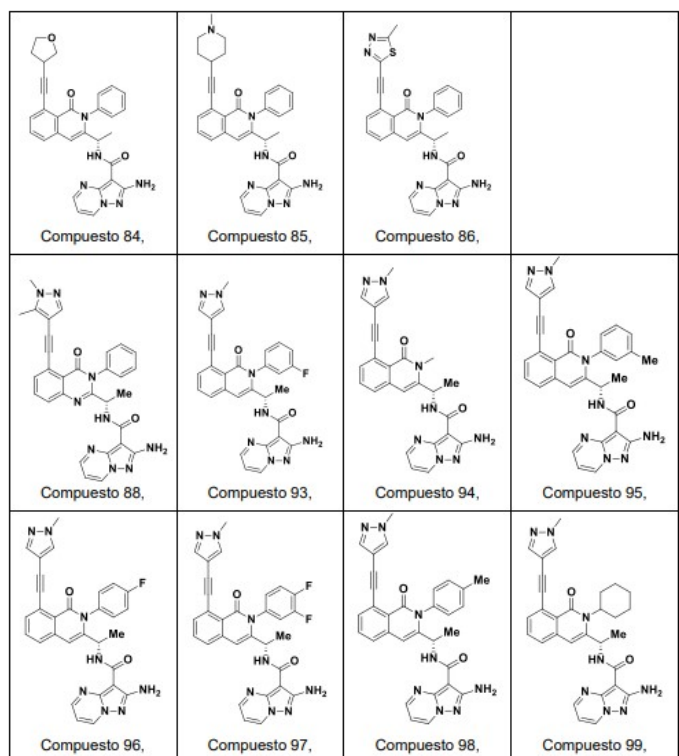
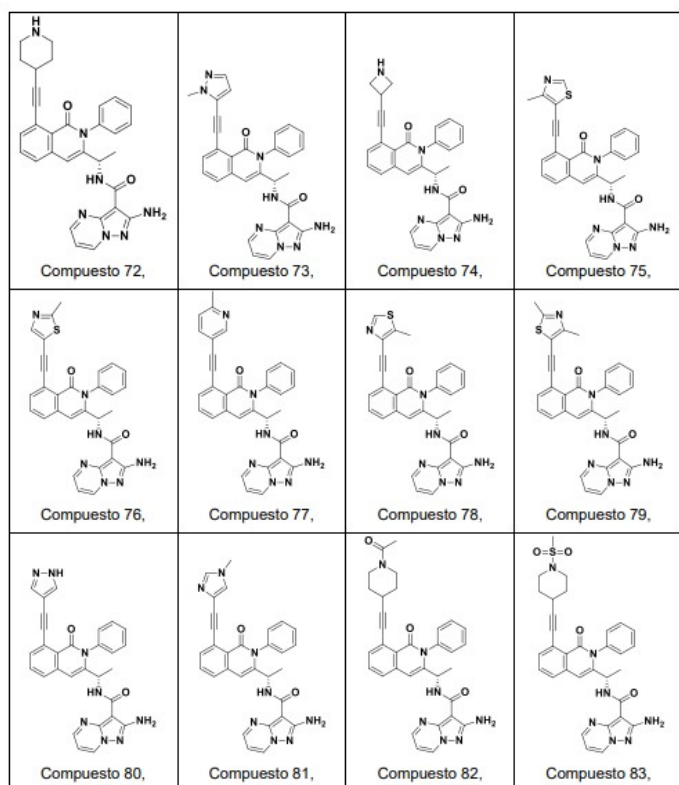
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

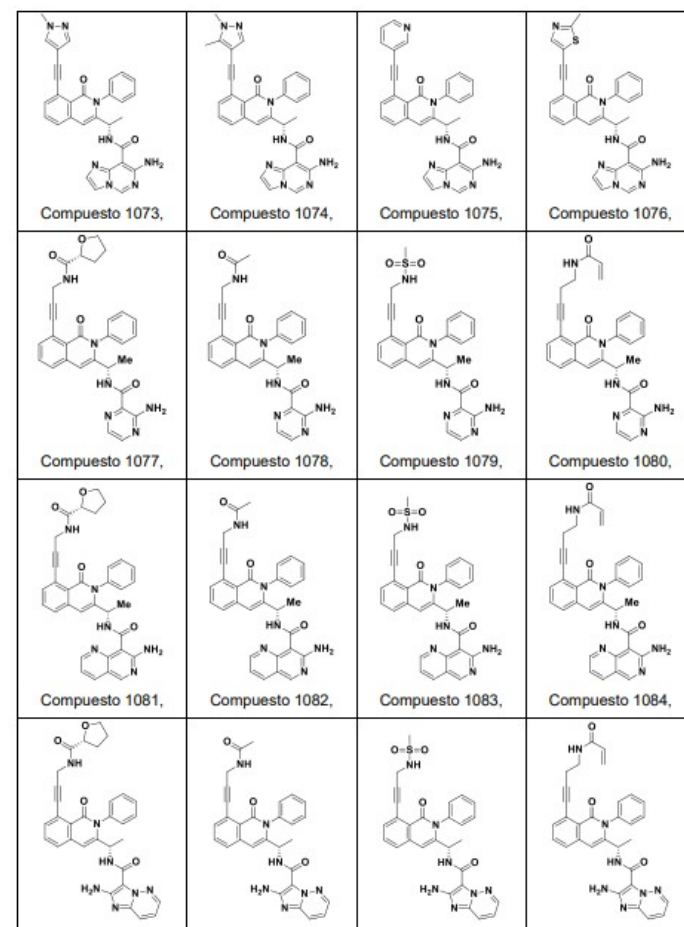
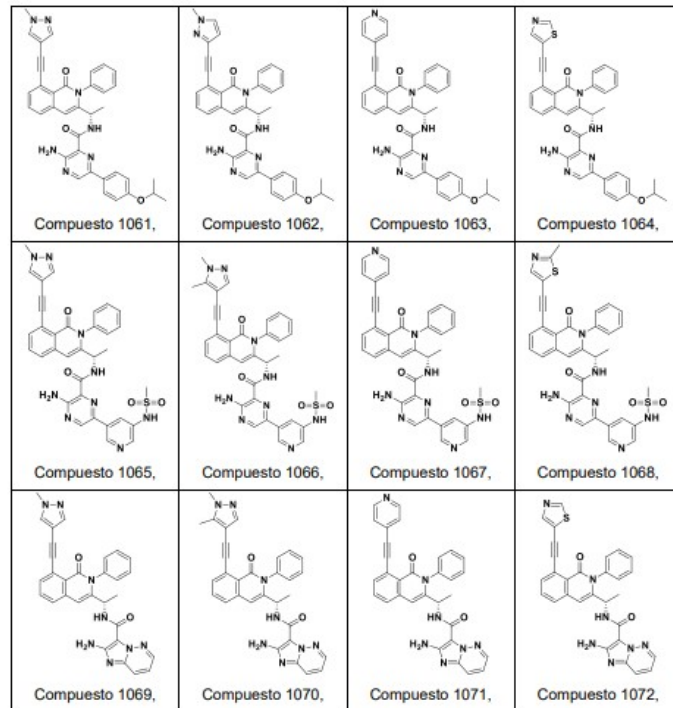
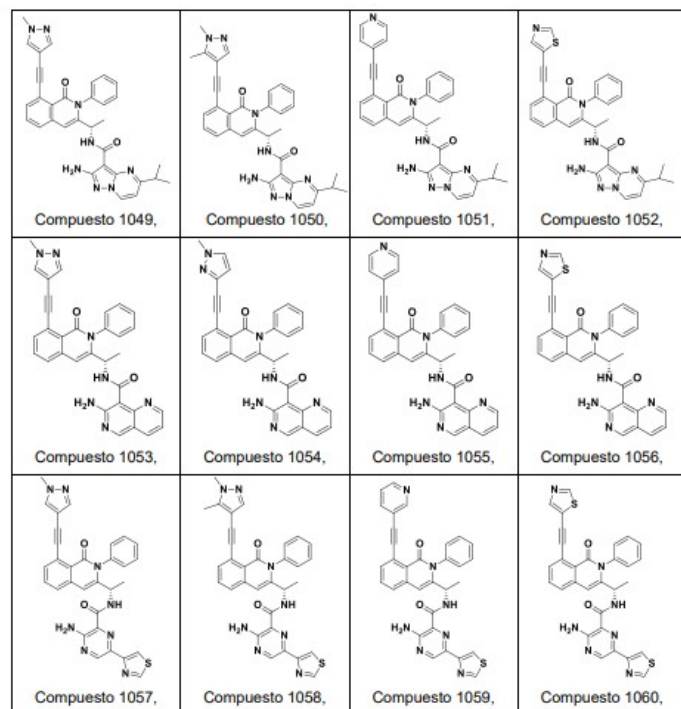
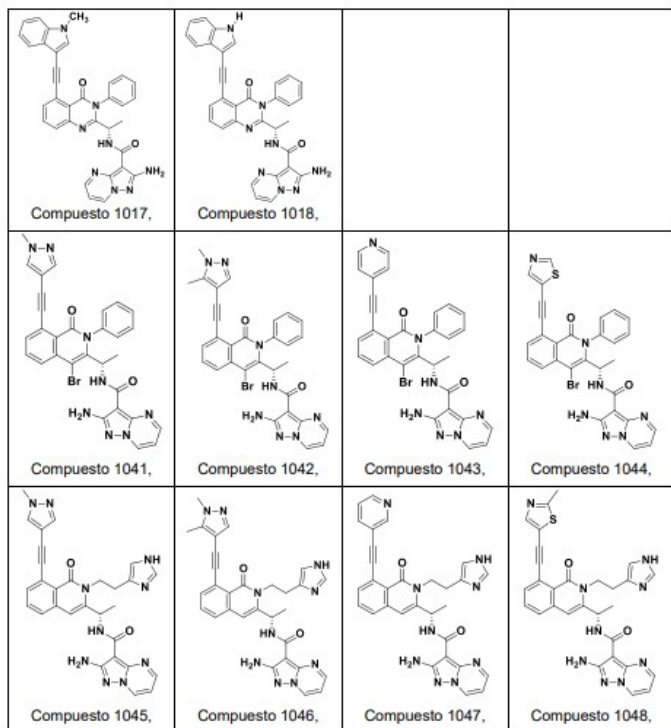
Resolución Administrativa N° AR097928B1

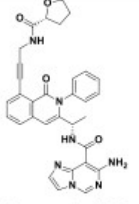
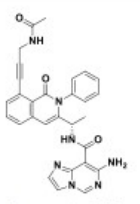
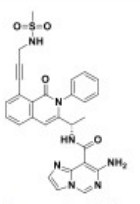
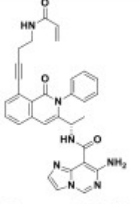
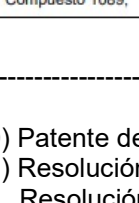
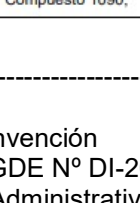
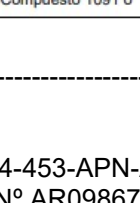
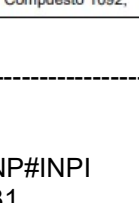
- (21) Acta N° P 20140103709
(22) Fecha de Presentación 03/10/2014
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 03/10/2034
(30) Prioridad convenio de Paris US 61/938,026 10/02/2014; US 61/888,958 09/10/2013; US 61/887,259 04/10/2013
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 401/14, 403/12, 403/14, 405/12, 417/14, 471/04, 487/04; A61K 31/44, 31/4725, 31/497, 31/517, 31/5377; A61P 29/00, 35/00, 37/00
(54) Título - COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y DICHOS COMPUESTOS PARA PREPARAR UN MEDICAMENTO PARA LA INHIBICIÓN DE UNA PI3 QUINASA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto, caracterizado porque se selecciona de entre: (1092 FÓRMULAS) o una sal de los mismos aceptable desde el punto de vista farmacéutico.
Siguen 29 Reivindicaciones
(71) Titular - INFINITY PHARMACEUTICALS INC
780 MEMORIAL DRIVE, CAMBRIDGE, MA 02139, US
(74) Agente/s 194
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025









Compuesto 1085,	Compuesto 1086,	Compuesto 1087,	Compuesto 1088,
			
Compuesto 1089,	Compuesto 1090,	Compuesto 1091 o	Compuesto 1092,
			

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR098675B1
 (21) Acta N° P 20140104571
 (22) Fecha de Presentación 09/12/2014
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 09/12/2034
 (30) Prioridad convenio de Paris US 61/913,905
 09/12/2013; US 61/913,911 09/12/2013
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C12N 15/82, 1/21, 5/14; C07K 14/325
 (54) Título - CONSTRUCCIÓN AISLADA QUE
 COMPRENDE UNA SECUENCIA NUCLEOTÍDICA
 QUE CODIFICA UNA SECUENCIA DE
 AMINOÁCIDOS QUE TIENE ACTIVIDAD PESTICIDA
 CONTRA LEPIDÓPTEROS, VECTOR Y CÉLULA
 HUÉSPED RELACIONADOS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una construcción aislada, caracterizada porque
 comprende una secuencia nucleotídica que codifica
 una secuencia de aminoácidos que tiene actividad
 plaguicida contra lepidópteros, en la que dicha
 secuencia nucleotídica es SEQ ID NO:1, en la que la
 secuencia nucleotídica está ligada en forma operable a
 una secuencia promotora no nativamente asociada y
 en donde dicha secuencia nucleotídica se ha diseñado
 para la expresión en una planta.
 Siguen 3 Reivindicaciones
 (71) Titular - BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS SEED
 US LLC
 100 PARK AVENUE, FLORHAM PARK, NJ 07932, US
 (74) Agente/s 1102, 195
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR098827B1
 (21) Acta N° P 20140104755
 (22) Fecha de Presentación 18/12/2014
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 18/12/2034
 (30) Prioridad convenio de Paris US 61/917,974 19/12/2013
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C12N 15/12, 15/06, 15/03, 5/07, 5/10, 1/21; C07K
 14/71
 (54) Título - POLINUCLEÓTIDO AISLADO QUE CODIFICA
 UNA ISOFORMA TBRII Y CÉLULA TRANSDUCIDA
 CON EL POLINUCLEÓTIDO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una célula transducida aislada incapaz de conducir
 a la regeneración de un individuo completo,
 caracterizada porque comprende el polinucleótido
 mostrado en SEQ ID N° 1, en donde dicho
 polinucleótido codifica la isoforma T&RRII-SE que
 consiste en la secuencia de aminoácidos mostrada en
 SEQ ID N° 2.

Siguen 4 Reivindicaciones

- (71) Titular - CONSEJO NACIONAL DE
 INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
 (CONICET)
 GODOY CRUZ 2290 PISO 10º, (1425) CIUDAD AUTÓNOMA DE
 BUENOS AIRES, AR
 FUNDACION ARTICULAR
 VICENTE LOPEZ 1441, (1878) QUILMES, PROVINCIA DE
 BUENOS AIRES, AR
 (72) Inventor - RICARDO ALFREDO DEWEY - BENITO
 JORGE VELASCO ZAMORA - ALEJANDRA CARREA
 - TANIA MELINA RODRIGUEZ - ANDREA NANCY
 CHISARI - MARCELO JAVIER PERONE
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR099149B1
 (21) Acta N° P 20150100163
 (22) Fecha de Presentación 21/01/2015
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 21/01/2035
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 14195691 01/12/2014;
 EP 14152110 22/01/2014
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C07K 14/415; C12N 9/44, 15/29, 15/82, 5/14
 (54) Título - VARIANTES DE PULULANASA Y
 POLINUCLEÓTIDOS QUE LAS CODIFICAN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una variante de pululanasa aislada que tiene
 termoactividad incrementada, caracterizada porque la
 variante de pululanasa se selecciona del grupo que
 consiste en el polipéptido de SEQ ID NO: 21, que
 comprende las sustituciones N368G+N393A+A492S.
 Siguen 4 Reivindicaciones
 (71) Titular - NOVOZYMES A/S
 KROGSHOEJVEJ 36, 2880 BAGSVAERD, DK
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR099580B1
 (21) Acta N° P 20150100574
 (22) Fecha de Presentación 26/02/2015
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 26/02/2035
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 14156707 26/02/2014;
 EP 14176664 11/07/2014
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C12N 9/64; C07K 14/47; A23C 19/04

(54) Título - VARIANTES DE QUIMOSINA CON PROPIEDADES MEJORADAS DE COAGULACIÓN DE LA LECHE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para obtener una variante de polipéptido de quimosina aislada, caracterizado porque comprende los pasos de: (a): hacer una alteración en una o más posiciones en un polipéptido progenitor que tiene actividad de quimosina, en donde la alteración comprende una sustitución en al menos una posición de aminoácido que corresponde a la posición K77T; y (b): producir y aislar el polipéptido alterado de acuerdo con el paso (a) y, de esta forma, obtener la variante de polipéptido de quimosina aislada, en donde la variante tiene actividad de quimosina; y en donde:(i): la posición del aminoácido del polipéptido progenitor se determina mediante una alineación del polipéptido progenitor con el polipéptido de la SEQ ID NO: 1 (quimosina de bovino), en donde el polipéptido de la SEQ ID NO: 1 se utiliza para determinar la secuencia de aminoácido correspondiente en el polipéptido progenitor; y (ii): el polipéptido progenitor tiene 100 % de identidad de secuencia con el polipéptido maduro de la SEQ ID NO: 2 (quimosina de camello), que va de la posición de aminoácido 59 a la posición de aminoácido 381 de la SEQ ID NO: 2; en donde la variante de polipéptido de quimosina aislada tiene: una actividad de quimosina que brinda una relación actividad coagulante/ actividad proteolítica (C/P) más alta en comparación con la relación actividad coagulante/ actividad proteolítica (C/P) de quimosina de bovino que comprenden el polipéptido maduro de la SEQ ID NO: 1; y a que brinda una relación actividad coagulante/ actividad proteolítica (C/P) más alta en comparación con la relación actividad coagulante/ actividad proteolítica (C/P) de quimosina de camello que comprende el polipéptido maduro de la SEQ ID NO: 2.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - CHR. HANSEN A/S

BOEGE ALLE 10-12, 2970 HOERSHOLM, DK

(72) Inventor - JOHANNES MAARTEN VAN DEN BRINK - JESPER LANGHOLM JENSEN - JACOBSEN JONAS - MARTIN LUND - IBEN JEPPESEN - CHRISTIAN JAECKEL

(74) Agente/s 734

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR100874B1

(21) Acta N° P 20150101917

(22) Fecha de Presentación 16/06/2015

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 16/06/2035

(30) Prioridad convenio de Paris US 62/012,898 16/06/2014

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. C07K 19/00; C12N 15/62, 15/82, 5/10

(54) Título - GENES QUIMÉRICOS Y PROTEÍNAS DE RESISTENCIA OXIDATIVA, Y MÉTODOS RELACIONADOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una proteína quimérica aislada caracterizada porque comprende una primera porción de polipéptido de una primera proteína OXR (resistencia oxidativa); y una segunda porción de polipéptido de una segunda proteína OXR, en donde la primera porción de polipéptido comprende una secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 4 de AtOXR4 amino-terminal; y la segunda porción de polipéptido comprende una secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12 de AtOXR2 carboxi-terminal.

Siguen 16 Reivindicaciones

(71) Titular - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)

RIVADAVIA 1906, PISO 3° "F", (1033) CABA, AR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

BOULEVARD PELLEGRINI 2750, (3000) SANTA FE, PROV. DE SANTA FE, AR

(72) Inventor - ELINA WELCHEN - DANIEL H. GONZALEZ - GABRIEL CECCOLI - FRANCISCO COLOMBATTI

(74) Agente/s 895

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR102172B1

(21) Acta N° P 20150103203

(22) Fecha de Presentación 05/10/2015

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 05/10/2035

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A61K 31/192, 33/14

(54) Título - UNA COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA BACTERICIDA Y VIRUCIDA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición farmacéutica bactericida y virucida, de aplicación sobre epitelios de tejidos como pulmonar, nasal y bucal, caracterizada porque consiste en ibuprofeno en una concentración entre 5 y 50 mM solubilizado en solución salina en una concentración desde 0,3 hasta 2 M de una sal de cloruro de sodio y un pH, en solución acuosa, desde 6,0 hasta 8,5.

Siguen 4 Reivindicaciones

(71) Titular - QUIMICA LUAR S.R.L.

HUALFIN 359, BARRIO ALTO ALBERDI, (5000) CÓRDOBA, PROV. DE CÓRDOBA, AR

(72) Inventor - LUIS ALBERTO ARGANARAS - ADRIAN JAVIER MUÑOZ - ROXANA VALERIA ALASINO - ARIEL GUSTAVO GARRO - DANTE MIGUEL BELTRAMO

(74) Agente/s 1428

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR102917B1

(21) Acta N° P 20150103972

(22) Fecha de Presentación 04/12/2015

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/12/2035

- (30) Prioridad convenio de Paris CN PCT/CN2014/093224 08/12/2014; CN PCT/CN2015/086987 14/08/2015
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. C07D 513/04; A61K 31/429, 31/519, 31/522; A61P 31/20
- (54) Título - COMPUESTOS DE 5-AMINO-6H-TIAZOLO[4,5-D]PIRIMIDIN-2,7-DIONA 3-SUSTITUIDOS PARA EL TRATAMIENTO Y PROFILAXIS DE INFECCIONES VIRALES
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto, caracterizado porque está seleccionado entre 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxietil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxibut-3-enil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxipentil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxibutil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[ciclopentil(hidroxi)metil]-3-hidroxi-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxi-2-fenil-etil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxi-3-metil-butil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[ciclopropil(hidroxi)metil]-3-hidroxi-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxiprop-2-inil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxibut-2-inil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-[hidroxi(2-enil)metil]tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxi-2-metoxi-etil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-azido-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxialil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-azido-5-(S)-1-hidroxietil]tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 3-[(2R,3R,5S)-3-alil-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-2-il]-5-amino-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(1S)-1-hidroxipropil]-3-propil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(1R)-1-hidroxipropil]-3-propil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(1S)-1-hidroxipropil]-3-metil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(1S)-1-hidroxibut-2-inil]-3-metil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(S)-ciclopropil(hidroxi)metil]-3-metil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[(1S)-1-hidroxietil]-3-metil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-(hidroximetil)-3-pirrolidin-1-il-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-

d]pirimidin-2,7-diona; N-[(2R,3R,5S)-2-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(hidroximetil)tetrahidrofuran-3-il]metanosulfonamida; N-[(2R,3R,5S)-2-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(hidroximetil)tetrahidrofuran-3-il]acetamida; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-(hidroximetil)-3-morfolino-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-(hidroximetil)-3-(1-piperidil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-(dimetilamino)-5-(hidroximetil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; (2R,3S,5S)-2-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(hidroximetil)tetrahidrofuran-3-carbonitrilo; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-(hidroximetil)-3-metilsulfanil-tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-(1-fluoro-1-metil-etil)-5-(hidroximetil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-(hidroximetil)-3-(2-metilalil)tetrahidrofuran-2-il]-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-2,7-diona; o una sal farmacéuticamente aceptable de los mismos; y acetato de [(2R,3R,5S)-2-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-3-ilo]; acetato de [(1S)-1-[(2S,4R,5R)-5-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-4-hidroxi-tetrahidrofuran-2-il]propilo]; acetato de [(2S,4R,5R)-5-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-4-hidroxitetrahidrofuran-2-il]-ciclopropil-metilo]; y 2-metilpropanoato de [(1S)-1-[(2S,4R,5R)-5-(5-amino-2,7-dioxo-6H-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-4-hidroxi-tetrahidrofuran-2-il]propilo]; u otras sales farmacéuticamente aceptables de los mismos; y además los compuestos profármacos seleccionados entre: 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-3-hidroxi-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-2-il]tiazolo[4,5-d]pirimidin-2-ona; y 5-amino-3-[(2R,3R,5S)-5-[ciclopropil(hidroxi)metil]-3-hidroxi-tetrahidrofuran-2-il]tiazolo[4,5-d]pirimidin-2-ona; o una sal farmacéuticamente aceptable de los mismos; y acetato de [(2R,3R,5S)-2-(5-amino-2-oxo-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-5-(1-hidroxipropil)tetrahidrofuran-3-ilo]; acetato de 1-[(2S,4R,5R)-5-(5-amino-2-oxo-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-4-hidroxi]30 tetrahidrofuran-2-il]propilo; y acetato de [(S)-[(2S,4R,5R)-5-(5-amino-2-oxo-tiazolo[4,5-d]pirimidin-3-il)-4-hidroxitetrahidrofuran-2-il]-ciclopropil-metilo]; u otras sales farmacéuticamente aceptables de los mismos.

Siguen 4 Reivindicaciones

- (71) Titular - F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.
GRENZACHERSTRASSE 124, 4070 BASILEA, CH
- (74) Agente/s 195
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR103574B1
- (21) Acta N° P 20160100271
- (22) Fecha de Presentación 29/01/2016
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 29/01/2036

(30) Prioridad convenio de Paris CN 2015 1 0083621 13/02/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. C07D 249/06, 261/08, 411/12, 413/12, 471/04, 491/044, 491/052, 491/147, 497/04, 498/04, 498/14; A61K 31/42, 31/4353, 31/4985, 31/519

(54) Título - COMPUESTOS TRICÍCLICOS Y DICHS COMPUESTOS PARA USO EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y/O ESTADOS MEDIADOS POR FXR

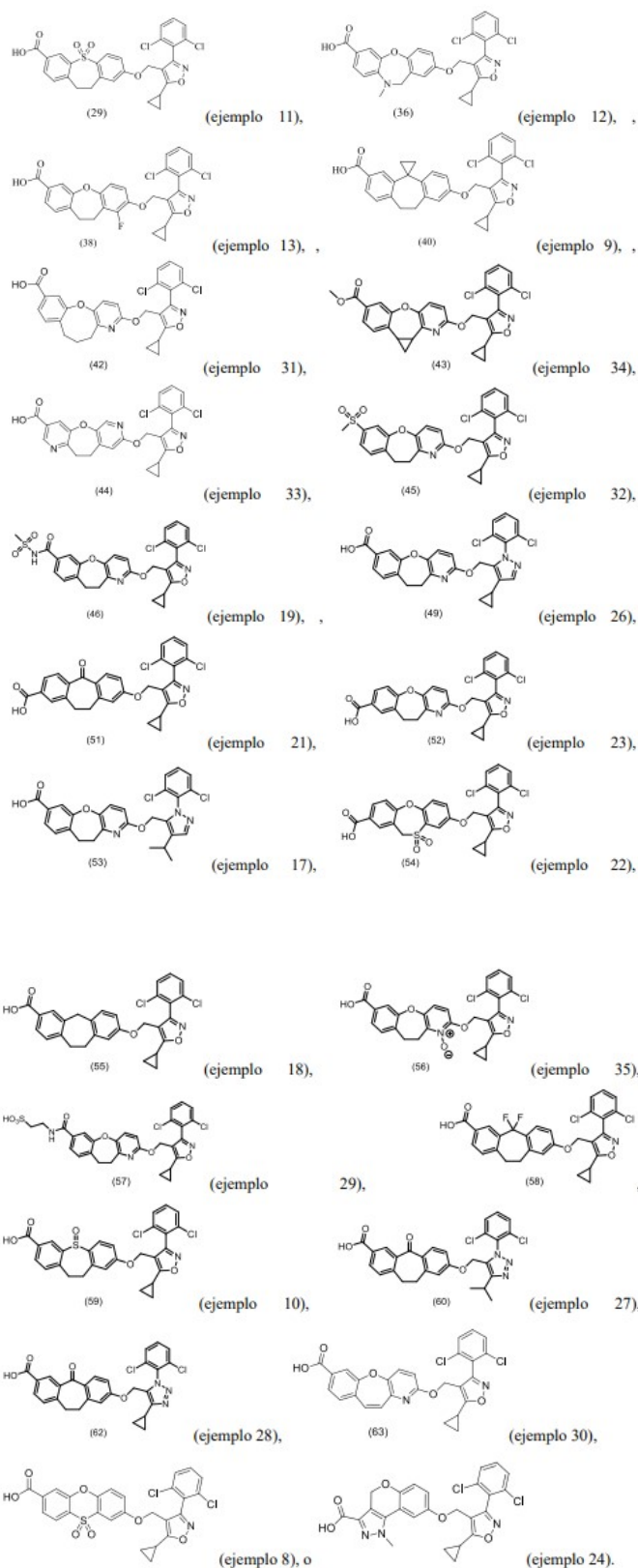
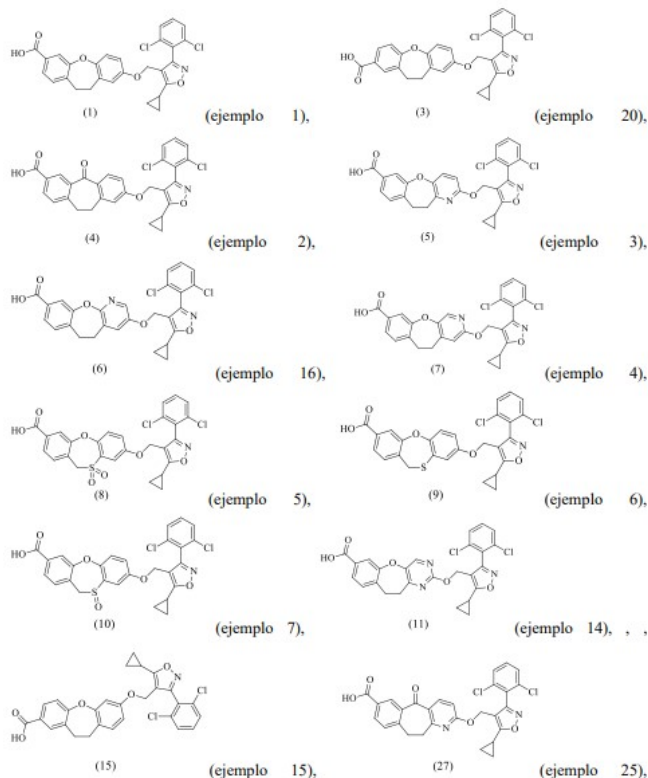
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto caracterizado porque tiene una de las siguientes estructuras o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo: (FÓRMULA ejemplo 1), (FÓRMULA ejemplo 20), (FÓRMULA ejemplo 2), (FÓRMULA ejemplo 3), (FÓRMULA ejemplo 16), (FÓRMULA ejemplo 4), (FÓRMULA ejemplo 5), (FÓRMULA ejemplo 6), (FÓRMULA ejemplo 7), (FÓRMULA ejemplo 14), (FÓRMULA ejemplo 15), (FÓRMULA ejemplo 25), (FÓRMULA ejemplo 11), (FÓRMULA ejemplo 12), (FÓRMULA ejemplo 13), (FÓRMULA ejemplo 34), (FÓRMULA ejemplo 33), (FÓRMULA ejemplo 32), (FÓRMULA ejemplo 19), (FÓRMULA ejemplo 26), (FÓRMULA ejemplo 21), (FÓRMULA ejemplo 23), (FÓRMULA ejemplo 17), (FÓRMULA ejemplo 22), (FÓRMULA ejemplo 18), (FÓRMULA ejemplo 35), (FÓRMULA ejemplo 29), (FÓRMULA ejemplo 27), (FÓRMULA ejemplo 10), (FÓRMULA ejemplo 28), (FÓRMULA ejemplo 30), (FÓRMULA ejemplo 8) o (FÓRMULA ejemplo 24) . Sigue 1 Reivindicación

(71) Titular - SUNSHINE LAKE PHARMA CO., LTD.
N° 1, GONGYE NORTH ROAD, NORTHERN INDUSTRIAL AREA, SONGSHAN LAKE, DONGGUAN, GUANGDONG 523000, CN

(74) Agente/s 194

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención

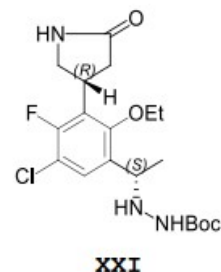
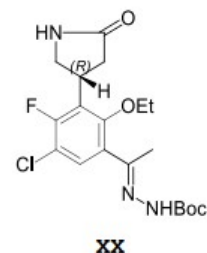
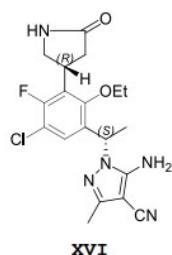
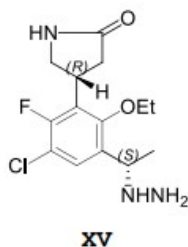
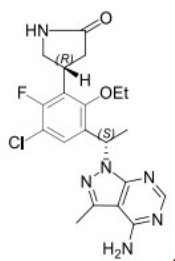
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR103804B1

(21) Acta N° P 20160100515

(22) Fecha de Presentación 26/02/2016

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

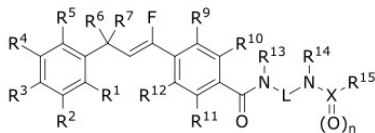
- (--) Fecha de Vencimiento 26/02/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/121,697 27/02/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C07D 487/04, 207/12; A61K 31/4162, 31/519; A61P 37/00, 35/00, 7/06
 (54) Título - COMPUESTOS INTERMEDIARIOS EN LA PREPARACIÓN DE (R)-4-(3-((S)-1-(4-AMINO-3-METIL-1H-PIRAZOLO[3,4-D]PIRIMIDIN-1-IL)ETIL)-5-CORO-2-ETOXI-6-FLUOROFENIL)PIRROLIDIN-2-ONA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto intermediario en la preparación del compuesto de Fórmula I (FÓRMULA I), sin acción terapéutica, caracterizado porque se selecciona del grupo que consiste en: (a) un compuesto de Fórmula XV: (FÓRMULA XV) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; (b) un compuesto de Fórmula XVI: (FÓRMULA XVI) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; (c) un compuesto de Fórmula XX: (FÓRMULA XX) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; y (d) un compuesto de Fórmula XXI: (FÓRMULA XXI) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
 Siguen 4 Reivindicaciones
 (71) Titular - INCYTE HOLDINGS CORPORATION
 1801 AUGUSTINE CUT OFF, WILMINGTON, DELAWARE 19803, US
 (72) Inventor - JIACHENG ZHOU - TAI-YUEN YUE - PINGLI LIU - YONGCHUN PAN - WILLIAM FRIETZE ZHONGJIANG JIA - VAQAR SHARIEF - MICHAEL XIA - QIYAN LIN - DAVID MELONI - CHONGSHEN ERIC SHI - LINGKAI WENG - LEI QUIAO
 (74) Agente/s 2246
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR107132B1
 (21) Acta N° P 20160103985
 (22) Fecha de Presentación 22/12/2016
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/12/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 252658/2015 24/12/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C07D 401/14; C07C 65/05, 65/10, 55/08, 57/145, 59/245, 59/265, 59/54; A61K 31/4725; A61P 35/00
 (54) Título - COCRISTAL DE (S)-3-(1-((1-ACRILILPIRROLIDIN-3-IL)ISOQUINOLIN-3-IL)-1H-1,2,4-TRIAZOL-5(4H)-ONA Y UN ÁCIDO ORGÁNICO
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un cocrystal de (S)-3-(1-((1-acriloilpirrolidin-3-il)oxi)isoquinolin-3-il)-1H-1,2,4-triazol-5(4H)-ona y un ácido orgánico capaz de formar un cocrystal con el compuesto mencionado con anterioridad, caracterizado porque el ácido orgánico es ácido gentsísico, ácido salicílico o ácido maleico.
 Siguen 3 Reivindicaciones
 (71) Titular - TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED
 1-1, DOSHOMACHI 4-CHOME, CHUO-KU, OSAKA-SHI, OSAKA 541-0045, JP
 (72) Inventor - KOUYA KIMOTO - MITSUO YAMAMOTO - MASATO KITAYAMA - YASUHIRO SAWAI - MIYUKI HOHOKABE - KENTAROU IWATA
 (74) Agente/s 438
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR108165B1
 (21) Acta N° P 20170100198
 (22) Fecha de Presentación 25/01/2017
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024

- (--) Fecha de Vencimiento 25/01/2037
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/286,673 25/01/2016; US 62/286,655 25/01/2016
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. C07C 233/78; A01N 37/22; A01P 7/02, 7/04
- (54) Título - MOLÉCULAS DERIVADAS DE BENZAMIDA, EXCLUIDA SU APLICACIÓN TERAPÉUTICA EN HUMANOS
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una molécula derivada de benzamida, excluida su aplicación terapéutica en humanos, caracterizada porque tiene la siguiente fórmula: (FÓRMULA I) en donde: (A) R1, R5, R6, R11, R12, R13 y R14 se seleccionan cada uno en forma independiente del grupo integrado por H, F, Cl, Br, I, CN, alquilo (C1-C4), haloalquilo (C1-C4), alcoxi (C1-C4) y haloalcoxi (C1-C4); (B) R2, R3 y R4 se seleccionan cada uno en forma independiente del grupo que integrado por H, F, Cl, Br, I, CN, alquilo (C1-C4), alquenilo (C2-C4), alquinilo (C2-C4), haloalquilo (C1-C4), alcoxi (C1-C4) y haloalcoxi (C1-C4); (C) R7 es haloalquilo (C1-C6); (D) R9 se selecciona del grupo integrado por H, F, Cl, Br, I, CN, alquilo (C1-C4), haloalquilo (C1-C4), alcoxi (C1-C4) y haloalcoxi (C1-C4); (E) R10 se selecciona del grupo integrado por (F), F, Cl, Br, I, CN, alquilo (C1-C4), alquenilo (C2-C4), alquinilo (C2-C4), haloalquilo (C1-C4), alcoxi (C1-C4) y haloalcoxi (C1-C4); (F) R9 y R10 juntos pueden opcionalmente formar un enlace hidrocarbonado de 3 a 5 miembros saturado o insaturado, en donde dicho enlace hidrocarbonado puede estar opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados en forma independiente del grupo integrado por F, Cl, Br, I y CN; (G) L es alquilo (C1-C6); (H) X se selecciona del grupo que consiste en C, S y P alquilo (C1-C6); (I) n es 1 o 2; y (J) R15 se selecciona del grupo que consiste en alquilo (C1-C4), alquenilo (C2-C4), cicloalquilo (C3-C4), haloalquilo (C1-C4), alcoxi (C1-C4), haloalcoxi (C1-C4), fenilo y NH cicloalquilo(C3-C4), en donde cada alquilo, alquenilo, cicloalquilo, haloalquilo, alcoxi, haloalcoxi y fenilo puede estar opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo integrado por F, Cl, Br, I, CN y OH; y sales de adición aptas en agricultura, sales derivadas, solvatos, ésteres derivados, polimorfos cristalinos, isótopos, estereoisómeros resueltos y tautómeros de las moléculas de la Fórmula Uno.
- Siguen 3 Reivindicaciones
- (71) Titular - CORTEVA AGRISCIENCE LLC 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, INDIANA 46268, US
- (72) Inventor - TANGIRALA, RAGHURAM - BORUWA, JOSHODEEP - LO, WILLIAM C. - HUNTER, JIM - GAO, XIN - BARTON, THOMAS - LEPLAE, PAUL RENEE
- (74) Agente/s 627
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025



Fórmula Uno

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI Resolución Administrativa N° AR107701B1
- (21) Acta N° P 20170100449
- (22) Fecha de Presentación 23/02/2017
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 23/02/2037
- (30) Prioridad convenio de Paris FR 16 51554 25/02/2016
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A61K 8/73, A61Q 19/06, 19/08; A61K 8/03
- (54) Título - COMPOSICIÓN COSMÉTICA, EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Composición cosmética, excluido su uso terapéutico, que comprende una fase acuosa y una fase oleosa distintas la una de la otra y superpuestas una sobre la otra, caracterizada porque la fase acuosa contiene entre 0,05 y 0,2% en peso, en relación al peso total de la composición, de un agente de encapsulación de la fase oleosa que está elegida entre las dextrinas.
- Siguen 18 Reivindicaciones
- (71) Titular - PIERRE FABRE DERMO-COSMETIQUE 45 PLACE ABEL GANCE, 92100 BOULOGNE, FR
- (72) Inventor - CELLIER, DOMINIQUE - DURAN, VIOLAINE
- (74) Agente/s 772
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

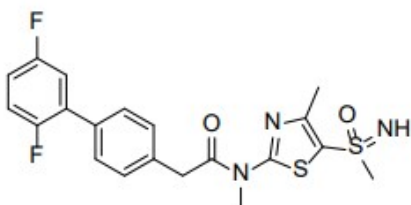
- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI Resolución Administrativa N° AR107750B1
- (21) Acta N° P 20170100490
- (22) Fecha de Presentación 24/02/2017
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 24/02/2037
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/379,348 25/08/2016; US 62/299,333 24/02/2016
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A61K 9/00, 47/00, 31/422
- (54) Título - COMPOSICIÓN VETERINARIA INYECTABLE DE ACCIÓN PROLONGADA PARA EL TRATAMIENTO O LA PREVENCIÓN DE UNA INFECCIÓN O INFESTACIÓN POR PARÁSITOS EN UN ANIMAL, EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO EN HUMANOS
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición veterinaria inyectable de acción prolongada para el tratamiento o la prevención de una infección o infestación por parásitos en un animal, excluido su uso terapéutico en humanos, caracterizada porque dicha composición comprende:
- a) 0,5 a 50% de al menos un agente activo parasitocida isoxazolina, que es un compuesto de fórmula (Ie): o una sal del mismo; b) al menos un polímero que es un PEG líquido, en donde el PEG líquido es PEG 200, PEG 300, PEG 400, o una mezcla de los mismos; c) opcionalmente, 1 a 40% (p/v) de un solvente polar miscible en agua; d) opcionalmente, 0,01% a 2,0% (p/v) de un antioxidante que se selecciona entre vitamina E, alfa tocoferol, ácido ascórbico, palmitato

de ascorbilo, ácido cítrico, ácido fumárico, ácido málico, ascorbato de sodio, metabisulfato de sodio, metabisulfito de sodio, galato de n-propilo, BHA (hidroxianisol butilado), BHT (hidroxitolueno butilado), BHA y ácido cítrico, monotioglicerol, terc-butil hidroquinona (TBHQ); en donde el único polímero presente en dicha composición inyectable de acción prolongada es un PEG líquido y en donde el PEG líquido está presente en la composición total en una proporción que representa el complemento de 100% de la composición.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - Merial Inc.
3239 SATELLITE BLVD., DULUTH, GEORGIA 30096, US
(72) Inventor - MENG, CHARLES Q. - CHEIFETZ, PETER - GALESKA, IZABELA - LE HIR DE FALLOIS, LOIC - MANCINI CADY, SUSAN
(74) Agente/s 2246
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR108175B1
(21) Acta N° P 20170100868
(22) Fecha de Presentación 05/04/2017
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 05/04/2037
(30) Prioridad convenio de Paris EP 160007878 06/04/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 277/54; A61K 31/426; A61P 31/22
(54) Título - COMPUESTOS DERIVADOS DE AMINOTIAZOL COMO AGENTES ANTIVÍRICOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto caracterizado por que presenta la estructura (FÓRMULA) y sales farmacéuticamente aceptables del mismo.
Única Reivindicación
(71) Titular - INNOVATIVE MOLECULES GMBH
LEOPOLDSHOHERSTRASSE 7, 32107 BAD SALZUFLEN, DE
(72) Inventor - GEGE, CHRISTIAN - PROF. DR. KLEYMANN, GERALD
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR108205B1
(21) Acta N° P 20170100966
(22) Fecha de Presentación 17/04/2017
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 17/04/2037

- (30) Prioridad convenio de Paris EP 16165958 19/04/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A61K 8/26, 8/92; A61Q 15/00
(54) Título - PRODUCTO DESODORANTE A BOLILLA COSMÉTICO EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO Y UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA COMPRENDIDA EN EL MISMO EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un producto desodorante a bolilla cosmético excluido su uso terapéutico, caracterizado porque comprende: un envase desodorante a bolilla que comprende una esfera para dispensar una composición cosmética antitranspirante acuosa; la composición comprende: a) entre 5 y 30 % en peso, con preferencia, entre 10 y 20 % en peso de un activo antitranspirante, el cual es una sal de aluminio; b) entre 1 y 5 % en peso, con preferencia, entre 1,25 y 4 % en peso, con mayor preferencia, entre 1,5 y 3 % en peso de un mono- o di-éster de glicerilo; c) entre 0,5 y 5 % en peso, con preferencia, entre 1 a 4 % en peso, con mayor preferencia, entre 1,5 y 3 % en peso de un alcohol graso, que comprende un alcohol graso C10-C20; d) entre 1 y 8 % en peso, con preferencia, entre 2 y 6 % en peso, de glicerol; y, e) entre 30 y 90 % en peso, con preferencia, entre 50 y 85 % en peso, con mayor preferencia, entre 60 y 80 % en peso de agua; f) entre 0,15 y 2,5 % en peso, con preferencia, entre 0,2 a 1 % en peso de un alcohol graso etoxilado que contiene átomos de carbono C14-C20, donde el grado de etoxilación varía entre 10 y 25 moles de etoxilato por mol de alcohol graso; en la cual la relación en peso de b) a d) varía entre 1:3 y 3:1; y, en la cual la formulación tiene una viscosidad variable entre 1.000 a 8.000 mPa.s (cps), según se mide por un viscosímetro Brookfield, a 25 °C, medida con el método de la descripción.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB
(72) Inventor - MARK FLANAGAN - KIMBERLEY ANN JONES - LAURA LOUISE MALHI - SARAH JANE RYMER - DAVID SERRIDGE
(74) Agente/s 2382
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR109267B1
(21) Acta N° P 20170102024
(22) Fecha de Presentación 19/07/2017
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 19/07/2037
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/365,698 22/07/2016; US 62/365,682 22/07/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01H 17/00; A01N 63/04; C05F 11/08
(54) Título - COMPOSICIÓN Y MÉTODO PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición para mejorar el crecimiento de las plantas caracterizada porque la composición comprende entre 0,2% y 20% p/p de un concentrado de polvo técnico de micorrizas, entre 66% y 97% p/p

de polietilenglicol, y un excipiente seleccionado del grupo que consiste en entre 1% y 5% p/p de una arcilla de amonio cuaternario de alquilo y entre 0,5% y 5% p/p de carbonato cíclico de 1,2-propanodiol, donde el porcentaje se expresa con relación al peso total de la composición.

Siguen 15 Reivindicaciones

(71) Titular - VALENT BIOSCIENCES LLC
870 TECHNOLOGY WAY, LIBERVILLE, ILLINOIS 60048, US

(72) Inventor - ADHOLEYA, ALOK - DEVISSETTY, BALA N.

(74) Agente/s 2246

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR109373B1

(21) Acta N° P 20170102308

(22) Fecha de Presentación 18/08/2017

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 18/08/2037

(30) Prioridad convenio de Paris WO PC/CN2016/000472
19/08/2016

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A61K 8/27, 8/34, 8/35, 8/49; A61Q 5/00

(54) Título - UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA EXCLUIDOS SUS USOS TERAPÉUTICOS Y UN MÉTODO COSMÉTICO EXCLUIDOS SUS USOS TERAPÉUTICOS, PARA INHIBIR EL DESARROLLO DE MALASSEZIA FURFUR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición cosmética, excluidos sus usos terapéuticos, caracterizada porque comprende (i) 0,1 a 5,0% de piritona de zinc; y (ii) 0,1 a 10%, de un compuesto de benzofenona seleccionado entre benzofenona-1 o benzofenona-2.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

(72) Inventor - ANDREW CAWLEY - MICHAEL JOHN HOPTROFF - MINGMING PU

(74) Agente/s 734

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR112351B1

(21) Acta N° P 20180101182

(22) Fecha de Presentación 04/05/2018

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 04/05/2038

(30) Prioridad convenio de Paris US PCT/18/13,447
12/01/2018; US 62/501,500 04/05/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A01N 63/02, 25/12, 33/00

(54) Título - COMPOSICIÓN AGRONÓMICA SECA, MÉTODOS PARA PREPARARLA Y MÉTODO DE CONTROL DE PLAGAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición seca agronómica caracterizada porque comprende al menos dos cepas de bacteria que produce quitinasa; en donde dichas al menos dos

cepas de bacteria comprenden B. licheniformis y B. amyloliquefaciens; de 63 % en peso a 93 % en peso de extracto de levadura; de 0.09 % en peso a 5.5 % en peso de cloruro de amonio; de 0.09 % en peso a 5.5 % en peso de un compuesto que contiene fosfato; de 0.09 % en peso a 5.5 % en peso de sulfato de magnesio; de 4.5 % en peso a 22 % en peso de un tampón; y de 0.09 % en peso a 16.5 % en peso of quitina.

Siguen 18 Reivindicaciones

(71) Titular - TLC PRODUCTS
15752 INDUSTRIAL PARKWAY, CLEVELAND, OHIO 44135, US

(72) Inventor - WONG, JOHN M.

(74) Agente/s 215

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR112127B1

(21) Acta N° P 20180101525

(22) Fecha de Presentación 07/06/2018

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 07/06/2038

(30) Prioridad convenio de Paris EP 17176247 15/06/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A61K 8/34, 8/41; A61Q 5/12; A61K 8/81

(54) Título - UNA COMPOSICIÓN COSMÉTICA ACONDICIONADORA PARA EL CABELLO, EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO Y UN MÉTODO COSMÉTICO DE AHORRO DE AGUA DURANTE UN PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CABELLO, EXCLUIDO SU USO TERAPÉUTICO

(57) REIVINDICACIÓN

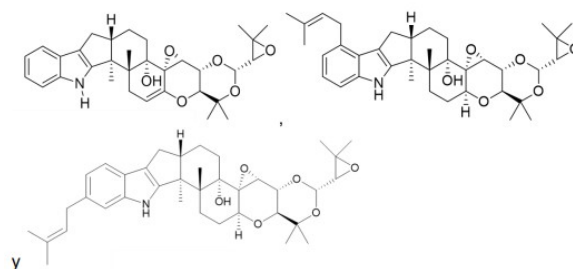
1. Una composición cosmética acondicionadora para el cabello, excluido su uso terapéutico, caracterizada porque comprende: a) una fase de gel acondicionador que comprende, en peso total de la composición acondicionadora del cabello i) de 0,4 a 8 % en peso de alcohol graso de 8 a 22 carbonos y se selecciona entre alcohol cetílico, alcohol estearílico y alcohol behenílico y sus mezclas, ii) de 0,1 a 2 % en peso de tensioactivo catiónico, b) un polímero aniónico modificado hidrofóbicamente, que comprende una modificación hidrofóbica que comprende un grupo alquilo de 6 a 30 átomos de carbono; y c) agua, en la que la composición confiere una masa de extracción de 1 a 250 g al cabello tratado con la composición acondicionadora, en la que la masa de extracción es la masa requerida para extraer un mechón de cabello de 10 g de peso, 20 cm de longitud y 3 cm de anchura a través de un peine o cepillo, medida colocando primero el mechón de cabello sobre el peine o cepillo, de manera que a partir de 20 cm de pelo se deja colgando en el extremo pegado del mechón, y luego se añade peso al extremo colgante hasta que el mechón caiga a través del peine o cepillo; y en el que la fase de gel acondicionador se obtiene a partir de un método seleccionado entre los siguientes: i-formar una co-fusión en un primer recipiente que comprende alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos y componente catiónico y 0,1 a 15 % en peso de agua, en peso total de la co-fusión (A); añadir la co-fusión a un segundo recipiente que contiene agua a 50 a 60°C

(B); y mezclar, en donde la temperatura de la mezcla de la co-fusión y el agua en el segundo recipiente (B) se controla de manera que se mantenga entre 56 y 65°C, preferiblemente entre 58 y 62°C, más preferiblemente 60°C, durante 5 a 60 min, preferiblemente entre 10 y 40 min, más preferiblemente entre 15 y 30 min; en donde el alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos se selecciona entre alcohol cetílico, alcohol estearílico y alcohol behenílico y sus mezclas; en donde el componente catiónico comprende de 0,1 a 70 % en peso de tensioactivo catiónico de fórmula: $N+R_1R_2R_3R_4$, más preferiblemente de 30 a 60 % en peso, en peso total del componente catiónico; y donde R_1 , R_2 , R_3 y R_4 son independientemente (C_1 a C_{30}) alquilo o bencilo; ii) formar una co-fusión en un primer recipiente que comprende alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos y componente catiónico y de 0,1 a 15 % en peso de agua, en peso total de la co-fusión, añadir independientemente la co-fusión y el agua a un recipiente de mezcla y mezclar, en donde la temperatura de la mezcla de la co-fusión y el agua se mantiene de 56 a 65°C, preferiblemente de 58 a 62°C, más preferiblemente 60°C cuando está en el recipiente de mezcla, de 5 a 60 min, preferiblemente de 10 a 40 min, más preferiblemente de 15 a 30 min; en donde el alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos se selecciona entre alcohol cetílico, alcohol estearílico y alcohol behenílico y sus mezclas; en donde el componente catiónico comprende de 0,1 a 70 % en peso de tensioactivos catiónicos de fórmula $N+R_1R_2R_3R_4$, más preferiblemente de 30 a 60 % en peso del peso total del componente catiónico, y donde R_1 , R_2 , R_3 y R_4 son independientemente (C_1 a C_{30}) alquilo o bencilo; iii) formar una solución isotrópica acuosa de componente catiónico; mezclar la solución isotrópica acuosa de tensioactivo catiónico con alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos fundido, en la que la temperatura durante la mezcla del alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos con la solución isotrópica de tensioactivo catiónico se mantiene de 55°C a 65°C, preferiblemente de 10 a 60 minutos, más preferiblemente de 20 a 40 minutos, más preferiblemente de 15 a 30 minutos y en la que el alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos se selecciona entre alcohol cetílico, alcohol estearílico y alcohol behenílico y sus mezclas; iv) formar de una dispersión acuosa de alcohol graso que tiene de 8 a 22 carbonos y una amidoamina; adicionar tensioactivo catiónico a la dispersión acuosa, mezclar; y neutralizar la amidoamina, en donde la temperatura de la mezcla de tensioactivo catiónico en la dispersión acuosa se mantiene entre 56°C y 67°C, preferiblemente entre 10 y 60 minutos, más preferiblemente entre 20 y 40 minutos, más preferiblemente entre 15 y 30 minutos.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB
(72) Inventor - COAN, LYNSEY JOANE - GILES, COLIN
CHRISTOPHER DAVID - GLENDAY, JENNIFER AMY
- GUTIERREZ-ABAD, RAQUEL - LUCK, MATIAS
(74) Agente/s 734
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR112845B1
(21) Acta N° P 20180102818
(22) Fecha de Presentación 28/09/2018
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 28/09/2038
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/568,012 29/09/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01N 43/90
(54) Título - MÉTODOS PARA CONTROLAR PLAGAS
USANDO TERPENDOLES
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición caracterizada porque comprende un terpendol que tiene una estructura química que se selecciona del grupo que consiste de (FÓRMULA).
Siguen 11 Reivindicaciones
(71) Titular - VALENT BIOSCIENCES LLC
870 TECHNOLOGY WAY, LIBERTYVILLE, ILLINOIS 60048, US
(72) Inventor - BRANSCOME, DEANNA D. - HEIMAN, DANIEL D. - SANCHEZ LOPEZ, JOSE MARIA - LUSTIG, JOSEPH - WANG, GARY T.
(74) Agente/s 2246
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR113751B1
(21) Acta N° P 20180102906
(22) Fecha de Presentación 08/10/2018
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 08/10/2038
(30) Prioridad convenio de Paris EP 17195449 09/10/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01N 25/08, 25/10, 37/46, 43/56, 47/24; A01 P3/00, 7/04
(54) Título - COMPOSICIONES DE PLAGUICIDAS
AGROQUÍMICOS Y MÉTODO PARA CONTROLAR
PLAGAS Y/O PARA REGULAR EL CRECIMIENTO
DE LAS PLANTAS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición agroquímica caracterizada porque comprende a) un plaguicida no hidrosoluble, b) un espesante T que es una arcilla atapulgita o una sílice ahumada hidrófila, c) un polímero P, en donde dicho polímero P es un homo- o copolímero de ácido (met)acrílico con una masa molecular promedio Mw de al menos 200.000 Da, en donde el plaguicida se selecciona de al menos una sustancia activa seleccionada del grupo de fungicidas, insecticidas, nematocidas, herbicidas, protectores, bioplaguicidas

y/o reguladores del crecimiento, en donde la composición es una composición acuosa en donde el plaguicida no hidrosoluble está presente en forma de partículas suspendidas, en donde la composición es una composición de suspensión concentrada (SC) en donde la composición comprende de 0,5 a 1% en peso de polímero P, y en donde la relación de peso entre el plaguicida y el polímero P está en el rango de 1:1100 a 100:1.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - BASF SE

CARL-BOSH-STRASSE 38, 67056 LUDWIGSHAFEN AM RHEIN, DE

(74) Agente/s 194

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR126018B1

(21) Acta N° P 20180103249

(22) Fecha de Presentación 08/11/2018

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 08/11/2038

(30) Prioridad convenio de Paris CN 2017 110957821 09/11/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A01N 43/56; A01P 13/00

(54) Título - COMPOSICIÓN HERBICIDA QUE COMPRENDE SHUANGZUOCAOTONG

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición herbicida, caracterizada porque comprende un ingrediente activo A y un ingrediente activo B en una cantidad eficaz desde el punto de vista herbicida, en donde el ingrediente activo A es shuangzuocaotong, y el ingrediente activo B es seleccionado entre: (1) un inhibidor de VLCFA seleccionado entre: butaclor, pretilaclor, mefenacet, s-metolaclor, anilofos, dimetenamida, fentrazamida, ipfencarbazona, cafenstrol, piperofos, propisoclor, alaclor, metazaclor, propaclar y petoxamida; (2) un inhibidor de PPO seleccionado entre: oxifluorfen, fomesafen, oxadiazon, oxadiargil, sulfentrazona, piraclonil, flumioxazin, pentoxazona, tiafenacil y saflufenacil; (3) un inhibidor de PSII seleccionado entre: simetrina, terbutilazina, ametrina, dipropetrina, lambast, desmetrina, simazina, etiozina, amicarbazona, metamitron, cianazina, diuron, fluometuron, linuron, tebutiuron, dimron, afesin, metobromuron, neburon, piridafol, hexazinona, dimetametrina, trietazina, bromacilo, lenacil, terbacil, metabenzthiazuron, siduron, isouron, metoxuron, cloroxuron, ciclopirimorato, propanilo, piridato, desmedifam y pfenmedifam; (4) un inhibidor de ALS seleccionado entre: pirazosulfuronetilo, tiencarbazona-metilo, propiri-sulfuron, metazosulfuron, rimsulfuron, etoxisulfuron, ortosulfamuron, nicosulfuron, foramsulfuron, triafamona, cloransulammetilo, imazamox, imazapic, imazetapir, imazapir y piriminobac-metilo; (5) un inhibidor de conjunto de microtúbulos seleccionado entre: dibutalina, ditiopir, etalfuralina, orizalin, benfluralin, tiazopir, propizamida, dactal y butamifos; (6) un inhibidor de HPPD seleccionado entre: tembotriona, biciclopirona,

tefuriltriona, benzobicilon, lancotriona, benzuofucaotong, pirasulfotol, pirazolinato, benzoefenap, tolpiralato, fenquinotriona e isoxaflutol; (7) un inhibidor de PDS seleccionado entre: fluoro-cloridona, flurtamona, beflubutamid, norflurazon y fluridona; (8) un inhibidor de DOXP que es clomazona; (9) un inhibidor de síntesis de lípidos (no acetil-CoA carboxilasa) seleccionado entre: prosulfocarb, molinato, benfuresato, etofumesato, triallato, tiobencarb, vernolato, butilato, cicloato, dimepiperato y esprocarb; (10) una hormona sintética seleccionada entre: florpiauxifen y quinmerac; (11) un inhibidor de EPSPS que es sulfosato; (12) un inhibidor de GS seleccionado entre bialafos y glufosinato-P; (13) un inhibidor de PSI seleccionado entre paraquat y diquat; (14) un inhibidor de DHP que es asulam; y (15) oxaziclomefona y cinmetilina; en donde la relación en peso entre el ingrediente A y el ingrediente B está comprendida entre 1:200 y 200:1, entre 1:150 y 150:1, entre 1:100 y 100:1, entre 1:50 y 50:1, entre 1:30 y 30:1, o entre 1:10 y 10:1.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - QINGDAO KINGAGROOT CHEMICAL COMPOUNDS CO., LTD

402, INTERNATIONAL MEDICAL CENTER, SINO-GERMAN ECOPARK, 2877 TUANJIE ROAD, HUANGDAO DISTRICT, QINDAO, SHANDONG 266000, CN

(72) Inventor - PENG, XUEGANG - JIN, TAO - ZHAO, DE - LIU, NA

(74) Agente/s 108

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR115025B1

(21) Acta N° P 20190100787

(22) Fecha de Presentación 26/03/2019

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 26/03/2039

(30) Prioridad convenio de Paris IN 201831011127 26/03/2018

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A01N 37/34, 43/40, 43/54, 43/653, 47/14; A01P 3/00

(54) Título - COMBINACIONES FUNGICIDAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una combinación fungicida que comprende: a) fluconazol, b) un fungicida de contacto multisitio seleccionado de mancozeb y clorotalonilo; y c) un tercer fungicida sistémico seleccionado de boscalid y azoxistrobina.

Siguen 2 Reivindicaciones

(71) Titular - UPL LTD

AGROCHEMICAL PLANT, DURGACHAK, MIDNAPORE DIST., HALDIA, WEST BENGAL 721602, IN

(72) Inventor - GONGORA, VICENTE AMADEU - FABRI, CARLOS EDUARDO - PELLICER, CARLOS ALBERTO DE PAIVA - SHROFF, JAIDEV RAJNIKANT - SHROFF, VIKRAM RAJNIKANT

(74) Agente/s 637

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

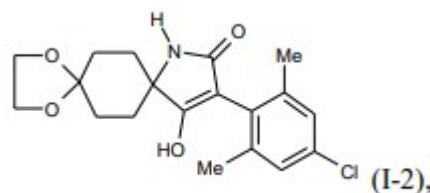
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR114487B1
 (21) Acta N° P 20190100975
 (22) Fecha de Presentación 12/04/2019
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 12/04/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 18167281 13/04/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01N 25/10, 25/14, 43/12, 43/24, 43/32, 43/38, 43/90; A01P 5/00, 7/00
 (54) Título - FORMULACIÓN SÓLIDA DE MEZCLAS INSECTICIDAS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Composiciones pesticidas sólidas en la forma de gránulos dispersables en agua, caracterizadas porque comprenden: a. 0,1-25% en peso de derivados del ácido tetrámico de la Fórmula (I-2) (FÓRMULA I-2) b. 20-68% en peso de una sal básica que se selecciona del grupo que comprende carbonato de amonio, hidrogenocarbonato de amonio e hidrogenofosfato de diamonio (DAHP) c. 1-20% en peso de un dispersante de tipo policarboxilato que se selecciona del grupo de polímeros tipo peine modificados hidrofóbicamente que comprende ácido poliacrílico, ácido polimetacrílico, ácido polimaleico, anhídrido polimaleico, un copolímero de ácido maleico o anhídrido maleico con una olefina, un copolímero de ácido acrílico y ácido itacónico, un copolímero de ácido metacrílico y ácido itacónico, un copolímero de ácido maleico o anhídrido maleico y estireno, un copolímero de ácido acrílico y ácido metacrílico, un copolímero de ácido acrílico and metacrilato, un copolímero de ácido acrílico y acetato de vinilo, copolímeros de ácido metacrílico y estireno, copolímeros modificados de ácido metacrílico y estireno, un copolímero de ácido maleico o anhídrido maleico y ácido acrílico, un ácido N-metil-graso (por ejemplo, C8-C18) sarcosinato, un ácido carboxílico tal como una resina o un ácido graso (por ejemplo C8-C18) o una sal tal como un ácido carboxílico, y las sales de estos copolímeros, d. 0,5-15% en peso de un agente humectante que se selecciona del grupo que comprende sales sódicas de naftalenosulfonatos alquilados y las sales sódicas de ácido dioctilsulfosuccínico, más preferentemente sales sódicas de naftalenosulfonatos alquilados, e. 10-70% en peso de un relleno que es de silicatos, f. 0,5-15% en peso de un agente estructurante que se selecciona del grupo que comprende poliureas reticuladas, poliuretanos, y poliureas y poliuretanos derivatizados, g. 0-10% en peso de un agente complejante seleccionado a partir del grupo que comprende ácido etilendiaminotetracético (EDTA), ácido glucónico, ácido nitriloacético, ácido dietilendiaminopentacético, y sales y/o hidratos de estos compuestos, h. 0-60% en peso de otros ingredientes activos que se seleccionan del grupo comprising imidacloprid, nitenpiram, acetamiprid, tiacloprid, tiametoxam, clotianidina, ciantraniliprol, clorantraniliprol, flubendiamida, tetraniliprol, ciclaniliprol; espiroclorfen, espiromesifeno, espirotetramat, abamectina, acrinatrina, clorfenapir, emamectina, etiprol, fipronilo,

flonicamida, flupiradifurón, indoxacarb, metaflumizona, metoxifenoazida, milbemicina, piridabeno, piridialilo, silafluofeno, espinosad, sulfoxaflor or triflururón, e i. 0-10 % en peso de los adyuvantes y auxiliares de formulación habituales, seleccionados a partir del grupo que comprende inhibidores de espuma, conservantes, antioxidantes o colorantes.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - BAYER CROPSCIENCE
 AKTIENGESELLSCHAFT
 ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, DE
 BAYER AKTIENGESELLSCHAFT
 KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, DE
 (72) Inventor - SCHIFFER, RAMONA - PURBS, KLAUS -
 DR. FISCHER, REINER - DR. EGGER, HOLGER
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025



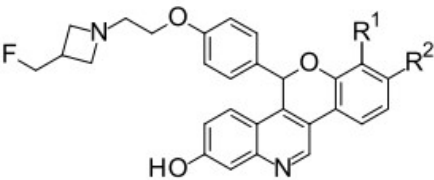
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR115611B1
 (21) Acta N° P 20190101741
 (22) Fecha de Presentación 24/06/2019
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 24/06/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris AU 2018902238
 22/06/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01N 25/02, 25/30, 37/40, 39/02, 39/04, 57/20
 (54) Título - SOLUCIÓN PLAGUICIDA ACUOSA
 CONCENTRADA Y MÉTODO PARA EL CONTROL
 DE PLAGAS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Solución plaguicida acuosa concentrada para aplicación por pulverización caracterizada porque comprende: - una sal plaguicida hidrosoluble en una cantidad de al menos 50 g/L y hasta 750 g/L en base al peso del ion activo como plaguicida de la sal plaguicida hidrosoluble, en donde la sal plaguicida hidrosoluble comprende una sal hidrosoluble de al menos un herbicida ácido seleccionado del grupo que consiste en 2,4-D, dicamba, MCPA, aminopiraldia, clopiraldia, picloram, halauxifen, florpiauxifen, diclorprop, mecoprop, diclorprop-P, mecoprop-P; y - un agente de reducción de la deriva que comprende: (i) una proteína seleccionada de caseína, albúmina, lactoalbúmina, proteína de suero, aislado de proteína de soja, proteína de guisante, proteína de cereal, proteína bovina, sales de las mismas y combinaciones de las mismas en una cantidad de 1 g/L a 20 g/L; y (ii) un ácido graso C6 a C18 en donde la concentración de ácido graso es de 5 g/L a 300 g/L del concentrado de solución.

Siguen 17 Reivindicaciones

(71) Titular - NUFARM AUSTRALIA LIMITED
103-105 PIPE ROAD, LAVERTON NORTH, VICTORIA 3026, AU
(72) Inventor - HARBOTTLE, SIMON - SHARMA, SUMIT
(74) Agente/s 194
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR115694B1
(21) Acta N° P 20190101886
(22) Fecha de Presentación 03/07/2019
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 03/07/2039
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/697,100 12/07/2018
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 491/052; A61K 31/436; A61P 35/00
(54) Título - DEGRADADORES SELECTIVOS DEL RECEPTOR DE ESTRÓGENO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto tetracíclico, caracterizado por ser un compuesto de la fórmula: (FÓRMULA) en donde ya sea R1 o R2 se selecciona independientemente de Cl, F, -CF3, o -CH3, y el otro es hidrógeno, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
Siguen 13 Reivindicaciones
(71) Titular - ELI LILLY AND COMPANY
LILLY CORPORATE CENTER, INDIANAPOLIS, INDIANA 46285, US
(74) Agente/s 195
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118819B1
(21) Acta N° P 20200101221
(22) Fecha de Presentación 30/04/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 30/04/2040
(30) Prioridad convenio de Paris EP 19173220.5.
08/05/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01C 1/06; A01N 25/34; C08G 77/14; C09D 183/06
(54) Título - PROCEDIMIENTO PARA REDUCIR LA FORMACIÓN DE POLVO DE LAS SEMILLAS MEDIANTE EL USO DE SILOXANOS MODIFICADOS CON POLIÉTER, Y COMPOSICIÓN O LICOR DE TRATAMIENTO DE SEMILLAS QUE CONTIENE UN SILOXANO MODIFICADO CON POLIÉTER
(57) REIVINDICACIÓN
1. Procedimiento para reducir la formación de polvo de las semillas mediante el uso de al menos un siloxano modificado con poliéter como aglutinante de polvo

para semillas, caracterizado porque comprende los pasos de: a) puesta a disposición de las semillas, b) tratamiento de las semillas con el como mínimo un siloxano modificado con poliéter, donde el al menos un siloxano modificado con poliéter presenta de 41 a 81, preferiblemente de 43 a 75, en particular de 45 a 70 átomos de silicio.
Siguen 19 Reivindicaciones
(71) Titular - EVONIK OPERATIONS GMBH
RELLINGHAUSER STRASSE 1-11, 45128 ESSEN, DE
(72) Inventor - RENÉ HÄNSEL - CARSTEN RIEDL
(74) Agente/s 1342
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119153B1
(21) Acta N° P 20200101676
(22) Fecha de Presentación 09/06/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 09/06/2040
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. H02K 1/06, 16/02, 21/22, 21/26, 5/04
(54) Título - MOTOR OMNIDIRECCIONAL DE EJE ESFEROIDAL
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un motor de eje esferoidal cuyo conjunto comprende: Un doble estator, partido en dos mitades con una geometría esférica de ambas mitades complementarias y el uso transistores; Un doble rotor, partido en dos mitades con una geometría esférica de ambas mitades complementarias, de forma tal que forma cada mitad una media esfera de jaula de ardilla y en su conjunto una esfera total, cabe destacar que ambas mitades están aisladas entre sí; Una fuente interna de energía que es la que le otorga la energía a todo el sistema; Dos esferas aislantes, una que está en contacto con el rotor y la otra con el estator; Un transmisor inalámbrico de señales de entrada y salida; Un microprocesador que se encarga de analizar las señales recibidas y generar los pulsos para controlar el motor; Uno o más sensores en la parte interna del motor.

Única Reivindicación
(71) Titular - KEIENBURG SEBASTIAN
INDEPENDENCIA 1129, (1838) LUIS GUILLÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
(72) Inventor - KEIENBURG, SEBASTIAN
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

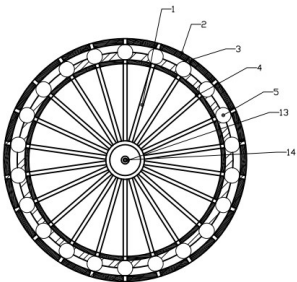


FIG.2

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119748B2
 (21) Acta N° P 20200101719
 (22) Fecha de Presentación 18/06/2020
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 19/12/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 17208590 19/12/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01D 43/14, 45/10; A01G 22/55; A01N 37/02, 37/16, 59/00, 59/26
 (54) Título - MÉTODO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE LA SACAROSA OBTENIDA DE LA CAÑA DE AZÚCAR COSECHADA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para aumentar el rendimiento de sacarosa obtenido de la caña de azúcar cosechada, caracterizado porque el método comprende: aplicar una composición antimicrobiana a la caña de azúcar cortada dentro de las 2 horas de la cosecha, en donde la composición antimicrobiana comprende un agente antimicrobiano seleccionado del grupo que consiste en peróxido de hidrógeno, compuestos de amonio cuaternario, agua electrolizada, aceites esenciales, agua ozonizada, dióxido de cloro, compuestos que contienen plata, hipoclorito de sodio, fagos, bacteriocinas, carbonatos, carbamatos, etilendiamina, ácidos carboxílicos y mezclas de los mismos.
 Siguen 9 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR113654B1
 (71) Titular - ECOLAB USA INC.
 1 ECOLAB PLACE, SAINT PAUL, MINNESOTA 55102, US
 (72) Inventor - FERREY, ADOLFO ANTENOR DIAZ - SANDOVAL, RODRIGO JOSE ORDONEZ - HUTCHISON, JEFF
 (74) Agente/s 2381, 563, 415, 1196, 837, 864, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119342B1
 (21) Acta N° P 20200101880
 (22) Fecha de Presentación 03/07/2020
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 03/07/2040
 (30) Prioridad convenio de Paris MX MX/A/2019/008404 12/07/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. G06F 21/30, 21/33, 21/45, 21/64; H04L 9/32
 (54) Título - MÉTODO, SISTEMA Y MEDIO LEGIBLE POR COMPUTADORA PARA GENERAR FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL POR MEDIO DE UN DISPOSITIVO MÓVIL
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para generar una firma autógrafa digital por medio de un sistema (400), caracterizado el método por realizar los pasos de: obtener, en un dispositivo móvil (402), un vínculo (116) para que el dispositivo móvil (402) tenga acceso (118) a un documento a firmar y determinar (119) que el ingreso al documento sea correcto, mostrando por medio de

una pantalla en el dispositivo móvil (402) los elementos de las partes del documento a firmar (213), los cuales el usuario va aceptando al darle tap a los apartados en donde se requiere su firma, para aceptar la totalidad del documento a firmar al dar tap al final del documento (214); Comparar (320), por medio un servidor Back-end FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) (405) la información de los archivos contenidos con la información del documento de identificación ID del usuario; Comparar (321), por medio del servidor Back-end FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) (405), usando biometría facial, si el usuario y el documento de identificación son la misma persona, en donde dicha comparación consiste al usar la biometría facial para comparar un trozo aleatorio de la frame de video firma digital con la fotografía ID del usuario, para determinar si es la misma persona (332), y además, se compara (324) el videoacuerdo con foto de ID por biometría facial, un frame aleatorio de la videofirma por voz con la fotografía del ID, para que con dicha información se realiza una segunda determinación (325) para identificar si es la misma persona la que está firmando; Crear (331), por medio del servidor Back-end FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) (405), un hash unido del archivo y convertir (332) dicho hash en un estándar ASN.1 para enviarlo a un tercer servidor (406) para obtener una constancia de certificación, guardando (334) el tercer servidor (406) una copia de la constancia de certificación en una base de datos; Crear (335), por medio del servidor Back-end FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) (405) un archivo de nombre único de extensión FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) y posteriormente en base al archivo con extensión FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) se crea (336) un archivo con extensión .PDF, así mismo, el archivo FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) se cifra y el archivo .PDF se protege con un código de seguridad; Enviar (350), por medio del servidor Back-end FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) (405) los archivos FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) y .PDF a la institución que los emitió y al menos a un usuario firmante, y; Recibir (360), por medio del tercer servidor (406) la institución que emitió el documento para firmar una copia del documento firmado en formato FAD (FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL) y .PDF así como el usuario firmante, por medio del dispositivo móvil (402).

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - MUUK TECHNOLOGIES, S DE R.L. DE C.V.
 FUENTE DE PIRÁMIDES 1, DTO. 604, NAUCALPAN DE JUÁREZ 53950, MX
 (72) Inventor - CHAVARRIA GUTIERREZ, CARLOS EDUARDO
 (74) Agente/s 2156, 2315
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

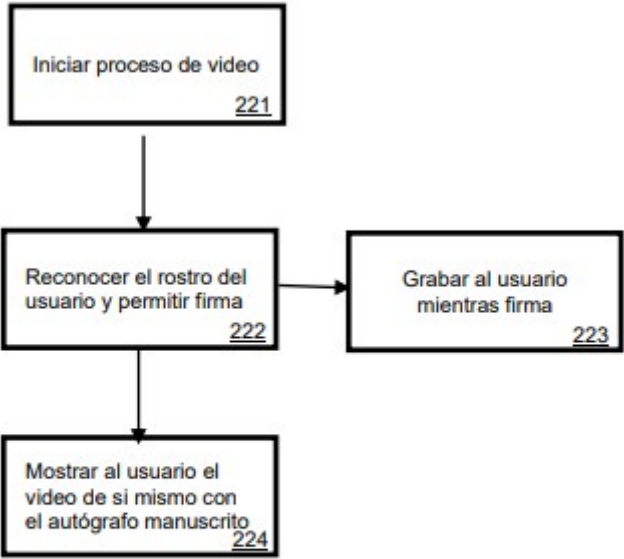


Fig. 8

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119785B1
(21) Acta N° P 20200102326
(22) Fecha de Presentación 14/08/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 14/08/2040
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/887,431 15/08/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. H04W 36/00, 36/08, 76/19
(54) Título - MÉTODO IMPLEMENTADO EN UN DISPOSITIVO INALÁMBRICO WD, CONFIGURADO PARA COMUNICARSE CON UN NODO DE RED, Y DICHO DISPOSITIVO INALÁMBRICO Y NODO DE RED
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método implementado en un dispositivo inalámbrico (22), WD, configurado para comunicarse con un nodo de red (16a), caracterizado porque el método comprende: recibir (S140) al menos un mensaje de reconfiguración de control de recursos de radio, RRC, en donde el al menos un mensaje de reconfiguración de RRC incluye una reconfiguración condicional y una indicación de que el dispositivo inalámbrico (22) va a realizar un procedimiento de movilidad, donde la reconfiguración condicional y la indicación para realizar el procedimiento de movilidad están incluidas en un mismo mensaje de reconfiguración RRC, la indicación para realizar el procedimiento de movilidad que indica realizar el procedimiento de movilidad desde una celda de origen admitida por el nodo de red (16a) hasta una celda de destino admitida por un nodo de red de destino (16b), y en donde la reconfiguración condicional está

asociada con una celda candidata de destino correspondiente al nodo de red de destino (16b).
Siguen 47 Reivindicaciones
(71) Titular - TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)
SE-164 83 STOCKHOLM, SE
(72) Inventor - DA SILVA, ICARO L. J. - EKLÖF, CECILIA
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

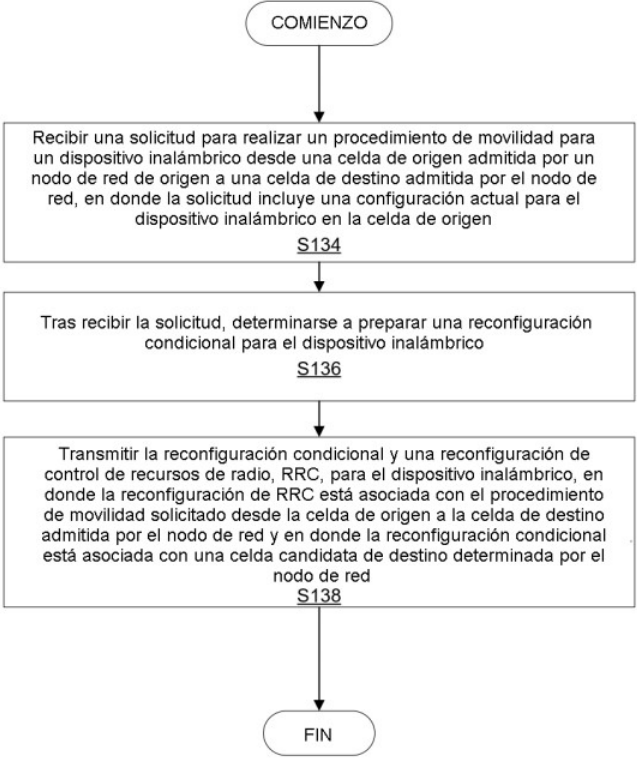


FIGURA 10

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120081B1
(21) Acta N° P 20200102637
(22) Fecha de Presentación 22/09/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/09/2040
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/910,632 04/10/2019; US 17/025,367 18/09/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. H04W 12/033, 12/10, 12/102, 12/106, 8/22, 76/10; H04L 29/06
(54) Título - MÉTODO PARA ADMITIR LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD DEL PLANO DEL USUARIO (UP IP) PARA LAS COMUNICACIONES CON UNA RED DE ACCESO POR RADIO (RAN) Y DISPOSITIVO INALÁMBRICO PARA PONER EN PRÁCTICA DICHO MÉTODO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para admitir la protección de la integridad del plano del usuario (UP IP) para las comunicaciones con una red de acceso por radio

(RAN), caracterizado porque comprende: verificar, mediante un procesador de un dispositivo inalámbrico, una configuración de capacidad del dispositivo inalámbrico que está configurada para indicar al dispositivo inalámbrico si el dispositivo inalámbrico admite UP IP para conexiones de acceso por radio terrestre al sistema de telecomunicaciones móviles universal (UMTS) evolucionado (eUTRA) establecidas entre el dispositivo inalámbrico y una RAN; determinar, mediante el procesador del dispositivo inalámbrico, si el dispositivo inalámbrico admite UP IP para conexiones de eUTRA establecidas entre el dispositivo inalámbrico y la RAN en función de la configuración de capacidad del dispositivo inalámbrico; generar, mediante el procesador, un primer elemento de información (IE) de capacidad de seguridad de una capacidad de seguridad del UE de quinta generación (5G) que incluye una primera indicación de soporte de UP IP, en donde la primera indicación de soporte de UP IP indica a la RAN si el dispositivo inalámbrico admite UP IP para conexiones de eUTRA establecidas entre el dispositivo inalámbrico y la RAN y la primera indicación de soporte de UP IP comprende una configuración de al menos un bit de los bits del algoritmo de cifrado del sistema evolucionado de paquetes (EPS) (EEA) que es diferente de al menos un bit configurado para indicar soporte de EEA o al menos un bit de los bits del algoritmo de integridad de EPS (EIA) que es diferente de al menos un bit configurado para indicar soporte de EIA; y enviar, mediante el procesador, el primer IE de capacidad de seguridad a una estación base.

Siguen 21 Reivindicaciones

(71) Titular - QUALCOMM INCORPORATED
5775 MOREHOUSE DRIVE, SAN DIEGO, CALIFORNIA 92121, US

(72) Inventor - PALANIGOUNDER, ANAND - ESCOTT, ADRIAN EDWARD - LEE, SOO BUM

(74) Agente/s 1200, 194

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

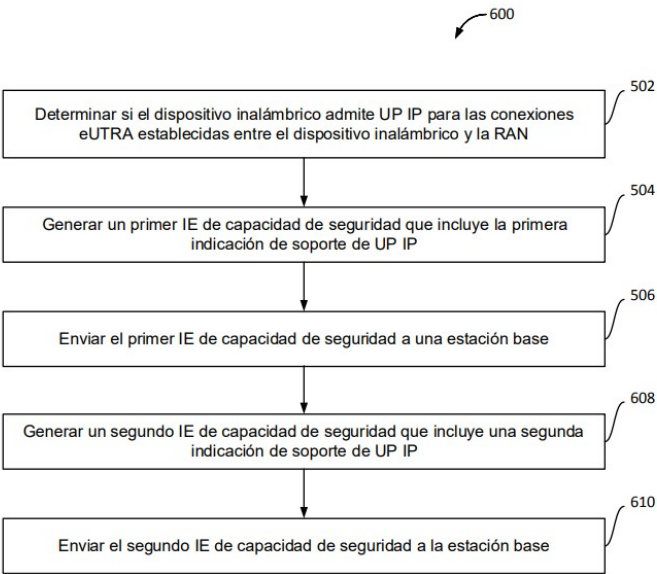


FIGURA 6

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120187B1

(21) Acta N° P 20200102799

(22) Fecha de Presentación 09/10/2020

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 09/10/2040

(30) Prioridad convenio de Paris IN 201941042250
18/10/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. B32B 1/00, 5/02, 7/12, 27/08, 27/12, 27/32

(54) Título - LAMINADO MULTICAPA Y PROCESO PARA PRODUCIRLO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un laminado multicapa caracterizado porque comprende: (a) una primera capa de sustrato de película de poliolefina; (b) una segunda capa de sustrato de tela de poliolefina tejida; y (c) una capa de una composición adhesiva de laminación dispuesta sobre la superficie de al menos una de las capas de (a) y (b) para unir las capas (a) y (b); en donde la primera capa es una capa de película de polipropileno impresa orientada biaxialmente, en donde la segunda capa es una capa de polipropileno tejido o una capa de polietileno de alta densidad tejido, y en donde la composición adhesiva de laminación es un adhesivo de laminación a base de poliuretano sin solvente de dos componentes que incluye al menos un componente de isocianato y al menos un componente de poliol.

Siguen 3 Reivindicaciones

(71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US

(72) Inventor - BARRETTO, ABRAHAM

(74) Agente/s 884

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120204B1

(21) Acta N° P 20200102817

(22) Fecha de Presentación 13/10/2020

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 13/10/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. F16C 1/08

(54) Título - EJE DE TRANSMISIÓN CON TERMINAL DE ACOPLAMIENTO SELLADO Y NÚCLEO GIRATORIO CON DESPLAZAMIENTO LIMITADO DENTRO DE SU TAPA O CONDUCTO Y SU RESPECTIVO PROCESO DE OBTENCIÓN

(57) REIVINDICACIÓN

1. Eje de transmisión, caracterizado por tener un núcleo giratorio (3) montado en el interior de una funda o conducto (6), estando al menos un extremo del núcleo giratorio (3) insertado y fijado en un alojamiento (9) de un terminal de núcleo giratorio (1) formando un conjunto giratorio (11), estando el terminal de núcleo giratorio (1) dispuesto en una posición longitudinal externa de la funda o conducto (6) y que tiene dimensiones que impiden que el núcleo giratorio (3)

salga del interior de la funda o conducto (6), incluyendo el eje de transmisión al menos un elemento de sellado (2) que rodea el conjunto giratorio (11), estando dicho elemento de sellado (2) en contacto con un terminal de acoplamiento (4) fijado en la funda o conducto (6).

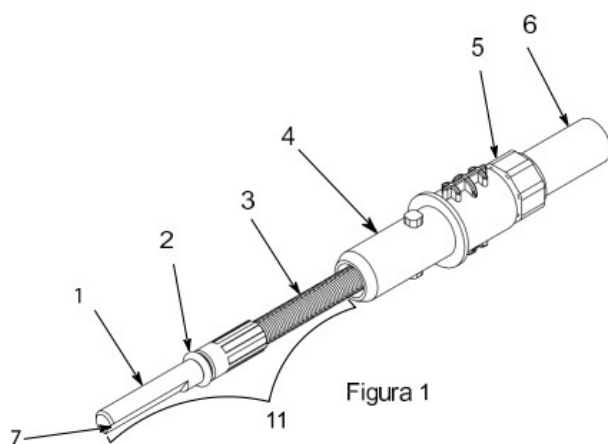
Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - SORETTO FABRICA DE CABOS AUTOMOTIVOS LTDA

AV PRESIDENTE JUSCELINO KUBITSCHKE, Nº 401, DISTRITO INDUSTRIAL MIGUEL ABDELNUR, 13571-410 SÃO CARLOS, SAN PABLO, BR

(74) Agente/s 787

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE Nº DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa Nº AR120299B1

(21) Acta Nº P 20200102950

(22) Fecha de Presentación 26/10/2020

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 26/10/2040

(30) Prioridad convenio de Paris CH 0137719 31/10/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. B65D 1/02, 25/42

(54) Título - ENVASE DE MOLDEO POR EXTRUSIÓN-SOPLADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un envase (11) fabricado en material plástico especialmente mediante moldeo por extrusión-soplado que comprende: un cuerpo de envase (13), que presenta un primer extremo (15) y un segundo extremo (17) sustancialmente opuesto al primer extremo, comprendiendo: una primera y una segunda superficie de sellado (27a, 27b) formado en la pared interior (23) del primer extremo (15), donde la primera y la segunda superficie de sellado (27a, 27b), rodean una abertura de llenado (25) y se pueden conectar herméticamente cerradas entre sí, una base de envase (19) con una superficie de apoyo (21) formada en el segundo extremo (17), y un elemento de vertido (29) formado en el envase (11) en el primer extremo (15) debajo de dichas primera y segunda superficies de sellado (27a, 27b), estando el envase caracterizado porque, la base del envase (19) presenta la forma de

una elipse (43) con un eje principal (45) y un eje menor (47), teniendo el envase (11) dos lados longitudinales opuestos (49a, 49b) y dos lados anchos opuestos (51a, 51b), en donde la primera y la segunda superficies de sellado (27a, 27b) forman una costura (31) que tiene un lado longitudinal (33) y un primer y segundo extremos de la costura (35, 37) formadas al estar las superficies de sellado (27a, 27b) conectadas en forma hermética al fluido, quedando formados en el envase (11) un primer y un segundo hombros (39, 41), adyacentes al lado longitudinal (33) de la costura (31), estando la costura (31) extendida en forma paralela a dicho eje principal (45).

Siguen 22 Reivindicaciones

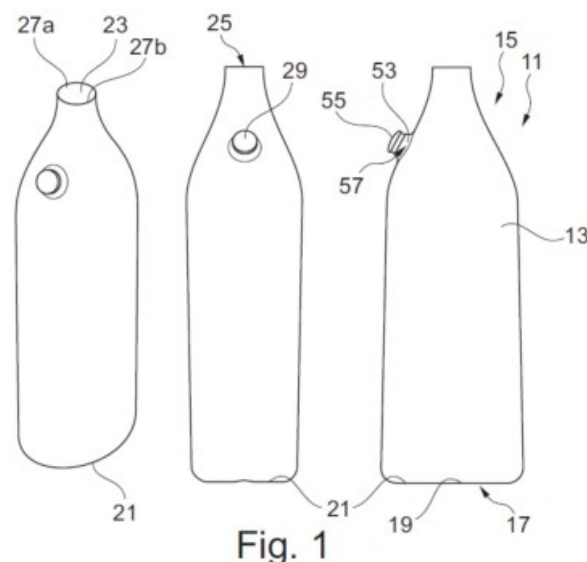
(71) Titular - ALPLA WERKE ALWIN LEHNER GMBH & CO. KG

ALLMENDSTRASSE 81, 6971 HARD, AT

(72) Inventor - UNTERLECHNER, OLIVER

(74) Agente/s 908, 1264, 1265, 1838, 2140

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE Nº DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa Nº AR120327B1

(21) Acta Nº P 20200102983

(22) Fecha de Presentación 28/10/2020

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 28/10/2040

(30) Prioridad convenio de Paris CL 3119-2019 29/10/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. B01D 57/02; B03C 5/00

(54) Título - SISTEMA DE SEPARACIÓN DE LÍQUIDOS Y SÓLIDOS CON UNA MÍNIMA CONDUCTIVIDAD DESDE 2MS/M Y PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE DICHO SISTEMA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de separación de líquidos y sólidos con una mínima conductividad desde 2mS/m, caracterizado porque comprende un tanque de tratamiento (14) en el que están inmersos como mínimo dos electrodos conductivos (12) siguiendo una

proporción del número de electrodos necesario para que se cumpla la relación de 0,25 m² de superficie de electrodo por un m³ de capacidad del tanque, los cuales se conectan al dispositivo electrónico de estado sólido (15), donde además opcionalmente puede operar un dispositivo de extracción de sólidos, donde dicho dispositivo electrónico de estado sólido (15) está conectado a una fuente de poder y comprende un algoritmo que controla la programación del sistema y los electrodos conductivos (12), donde el dispositivo electrónico de estado sólido (15) es capaz de generar las señales electrónicas para que los electrodos emitan frecuencias en banda VLF (muy baja frecuencia), entre 1 Hz hasta 250 Hz y sus sub-armónicos pares correspondientes.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - SAVING SOLUTIONS S.P.A.
AV. SANTA MARÍA 2320, SANTIAGO 7500000, CL
(72) Inventor - GERARDO ROJAS ZEGERS
(74) Agente/s 1928
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

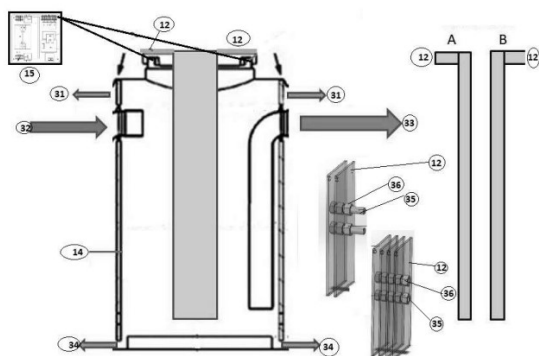


Figura 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120491B1
(21) Acta N° P 20200103190
(22) Fecha de Presentación 18/11/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 18/11/2040
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/936,750 18/11/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. G06Q 50/02; A01B 49/06, 79/02; A01C 21/00
(54) Título - MÉTODO IMPLEMENTADO CON UNA COMPUTADORA Y SISTEMA PARA DEFINIR REGIONES DE CAMPOS PARA CAMPOS BASADOS EN MOVIMIENTO DE APARATOS AGRÍCOLAS EN LOS CAMPOS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método implementado con una computadora para definir regiones de campos para campos basados en movimiento de aparatos agrícolas en los campos, caracterizado porque comprende: crear de una pluralidad de archivos de datos al ejecutar las siguientes acciones para cada archivo de datos de la pluralidad de archivos de datos: identificar, en un sistema informático, una situación de inicio en base a

movimiento de un aparato agrícola en un campo agrícola; como respuesta a la identificación de la situación de inicio, generar un nuevo archivo de datos; registrar los datos del aparato agrícola que se desliza a través del campo agrícola en el nuevo archivo de datos, los datos comprenden las ubicaciones del aparato durante ese registro; identificar una situación de parada en base al movimiento del aparato agrícola en el campo agrícola; como respuesta a la identificación de la situación de parada, almacenar el nuevo archivo de datos, el nuevo archivo de datos es un archivo de datos en la pluralidad de archivos de datos; visualizar un mapa de campo correspondiente al campo agrícola a través de una interfaz gráfica de usuario; recibir la entrada de un usuario a través de la interfaz gráfica del usuario para seleccionar múltiples ubicaciones en el mapa de campo; para cada ubicación seleccionada de las múltiples ubicaciones, identificar el correspondiente archivo de datos de una pluralidad de archivos de datos; generar una región geográfica que comprenda las ubicaciones en los correspondientes archivos de datos identificados, la región geográfica está limitada por límites de las ubicaciones en los archivos de datos correspondientes identificados; visualizar la región geográfica a través de la interfaz gráfica de usuario; y la actualización de la interfaz gráfica de usuario para incluir el panel de datos correspondiente a la región geográfica.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - CLIMATE LLC
4 CITY PLACE, SUITE 100, ST. LOUIS, MISSOURI, 63141, US
(72) Inventor - PLATTNER, KYLE
(74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

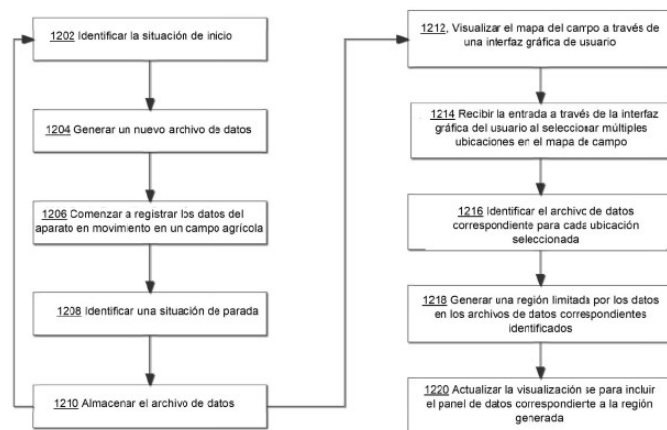


FIG. 12

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120677B1
(21) Acta N° P 20200103389
(22) Fecha de Presentación 04/12/2020
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 04/12/2040
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/945,289 09/12/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

- (51) Int. Cl. A01D 41/127
- (54) Título - MÉTODO Y COSECHADORA PARA AJUSTAR LAS CONFIGURACIONES BASADOS EN IMÁGENES DE CULTIVOS
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un método implementado por computadora para ajustar las configuraciones de una cosechadora caracterizado porque comprende: capturar, con al menos un dispositivo de captura de imágenes que está ubicado en la cosechadora, imágenes del campo visual de una región sin cosechar a ser cosechada, analizar las imágenes capturadas para determinar la información de cultivo para un cultivo de una región cosechada que es adyacente a la región sin cosechar, y ajustar las configuraciones o los parámetros operativos de la cosechadora para la región sin cosechar en base a la información de cultivo para el cultivo de la región cosechada.
- Siguen 23 Reivindicaciones
- (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
- (72) Inventor - AARON HERMANN - TODD SAWANSON - JASON STOLLER
- (74) Agente/s 1706
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

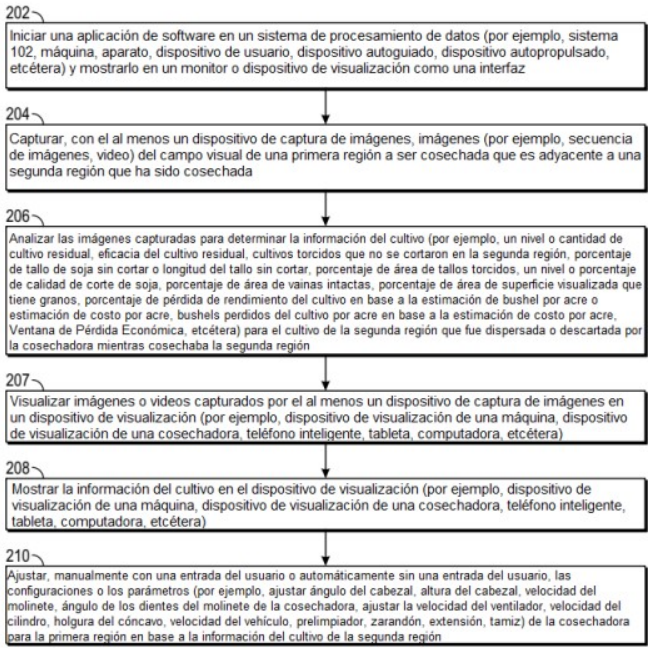


FIG. 2

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126027B1
- (21) Acta N° P 20200103552
- (22) Fecha de Presentación 18/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 18/12/2040
- (30) Prioridad convenio de Paris FR 1914829 19/12/2019
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

- (51) Int. Cl. C08K 3/08, 3/40; C09D 133/08, 163/00, 5/14, 7/40, 7/61
- (54) Título - BARNIZ PROTECTOR EN PARTICULAR PARA DOCUMENTOS DE SEGURIDAD
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Barniz protector curable mediante radiación que comprende: - al menos un compuesto curable por vía catiónica o radical, - al menos un fungicida que comprende al menos butilcarbamato de yodopropinilo, IPBC, y - al menos un metal elegido entre la plata, el cobre, el zinc y sus mezclas, caracterizado porque dicho metal está en estado con un grado de oxidación cero y en forma en partículas soportada, dicho barniz comprende de 0,1% a 5,0% en peso de IPBC en relación con su peso total, y el metal en el estado con un grado de oxidación cero y el IPBC se utilizan en una relación en peso metal/IPBC que varía de 0,0007 a 0,01.
- Siguen 23 Reivindicaciones
- (71) Titular - OBERTHUR FIDUCIAIRE SAS
7 AVENUE DE MESSINE, 75008 PARIS, FR
- (72) Inventor - HENRI ROSSET - MARJORY LE BERRE
- (74) Agente/s 108
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR120828B2
- (21) Acta N° P 20200103563
- (22) Fecha de Presentación 18/12/2020
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 20/05/2036
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/165,662 22/05/2015; US 62/232,880 25/09/2015
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. C10M 173/02
- (54) Título - COMPOSICIÓN LUBRICANTE, DISPOSICIÓN PARA APLICARLA Y MÉTODO PARA LUBRICAR UNA CINTA TRANSPORTADORA CON LA MISMA
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición lubricante que comprende: 65% en peso a 95% en peso de agua; 1% en peso a 25% en peso de al menos un tensioactivo anfotérico; 1% en peso a 5% en peso de al menos un tampón; y 0,2% en peso a 5% en peso de al menos un aditivo; caracterizada porque la composición comprende además entre un 0,5% en peso y un 15% en peso de al menos un tensioactivo catiónico, en donde el tensioactivo catiónico es una diamina.
- Siguen 35 Reivindicaciones
- (62) Divisional a la/s patente/s N°AR104726B1
- (71) Titular - DIVERSEY, INC.
2415 CASCADE POINTE BOULEVARD, CHARLOTTE, NORTH CAROLINA 28208, US
- (72) Inventor - GÉRARD, NATHALIE - GROBER, STEFAN - WLOKA, MARKUS - VON RÉGE, HENRY - MURTHY, CHIVUKULA V. S. N - GODBOLE, HEMANT SHIVARAM
- (74) Agente/s 1342
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

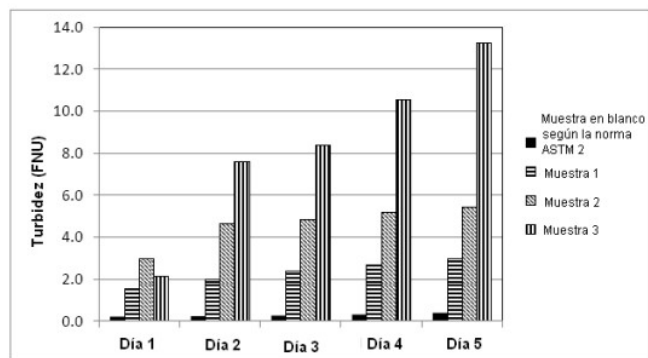


FIG. 1

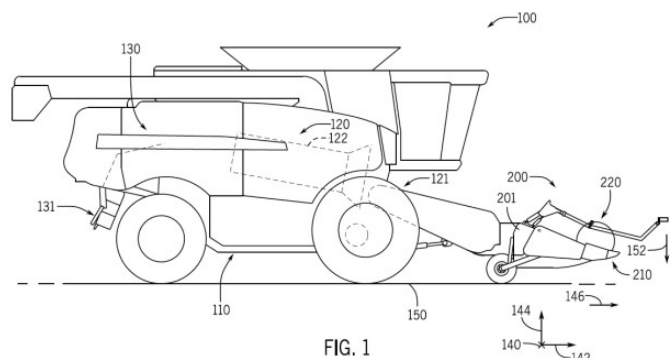


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR120844B1
 (21) Acta N° P 20200103582
 (22) Fecha de Presentación 21/12/2020
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 21/12/2040
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/952,911 23/12/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01D 41/127, 41/14, 57/04; F16M 11/12; G01C 7/04; G01D 11/30
 (54) Título - CONJUNTO DE MOLINETE PARA UN CABEZAL AGRÍCOLA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto (220, 220') de molinete para un cabezal agrícola (200, 200'), caracterizado porque el conjunto (220, 220') de molinete comprende: un brazo (227, 227') de molinete que comprende una respectiva primera parte de extremo (237, 237') configurado para acoplarse rotativamente a un bastidor (201, 201') del cabezal agrícola (200, 200'), en donde el brazo de molinete está configurado para soportar un molinete (221, 221') del conjunto (220, 220') de molinete; y un conjunto de montaje (250, 250') de dispositivo que comprende una estructura de soporte (251, 251') que se extiende desde una respectiva segunda parte de extremo del brazo (227, 227') del molinete y está configurado para soportar un dispositivo (252, 252'), en donde el dispositivo (252, 252') está configurado para monitorear una característica del terreno, y el conjunto de montaje (250, 250') del dispositivo está configurado para mantener una orientación entre el dispositivo (252, 252') y un suelo (150) en donde se coloca el cabezal agrícola (200, 200') a medida que el brazo (227, 227') del molinete y la estructura de soporte (251, 251') giran juntos con respecto al bastidor (201, 201') del cabezal agrícola (200, 200').

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - CNH INDUSTRIAL AMERICA LLC
 500 DILLER AVENUE, NEW HOLLAND PA, 17557, US
 (72) Inventor - HUNT CORY DOUGLAS - FARLEY HERBERT MAX
 (74) Agente/s 895
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121085B1
 (21) Acta N° P 20210100128
 (22) Fecha de Presentación 21/01/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 21/01/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/965,339 24/01/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. F25J 3/00, 3/06; C10G 5/06; C07C 7/09
 (54) Título - SISTEMA Y PROCESO PARA LA SEPARACIÓN DE UNA CORRIENTE DE GAS DE ENTRADA QUE CONTIENE METANO, COMPONENTES DE C2, COMPONENTES DE C3 Y DE MANERA OPCIONAL HIDROCARBUROS MÁS PESADOS EN UNA FRACCIÓN DE GAS VOLÁTIL QUE CONTIENE METANO Y UNA FRACCIÓN DE HIDROCARBURO MENOS VOLÁTIL QUE CONTIENE COMPONENTES DE C2+
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema para la separación de una corriente de gas de entrada que contiene metano, componentes de C2, componentes de C3 y de manera opcional hidrocarburos más pesados en una fracción de gas volátil que contiene metano y una fracción de hidrocarburo menos volátil que contiene componentes de C2+, el sistema caracterizado porque comprende: un divisor para la división de la corriente de gas de entrada en una primera corriente de alimentación y una segunda corriente de alimentación; un primer intercambiador de calor para el enfriamiento de la primera corriente de alimentación; una línea de reflujo de la torre desmetanizadora para el suministro de una corriente de reflujo a la parte superior de la torre desmetanizadora; una línea de flujo para el suministro de una porción de la corriente de gas residual a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; una línea de flujo para el suministro de una tercera porción de la corriente de gas de entrada a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; una primera válvula para el permiso o la detención de un flujo de la porción de la corriente de gas residual a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; y una segunda válvula para el permiso o la detención de un flujo de la tercera porción de la corriente de gas de entrada a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora. un segundo

intercambiador de calor para el enfriamiento de la segunda corriente de alimentación; un separador para la separación de la primera y la segunda corriente de alimentación enfriada en una primera corriente de vapor y una primera corriente de líquido; una línea de flujo para la alimentación de la primera corriente de vapor a una torre desmetanizadora; una línea de flujo para la alimentación de la primera corriente de líquido a la torre desmetanizadora; la torre desmetanizadora para la separación de las corrientes de alimentación en una corriente superior del desmetanizador y una corriente inferior del desmetanizador; uno o más compresores para la compresión de la corriente superior del desmetanizador para formar una corriente de gas residual; una línea de reflujo de la torre desmetanizadora para el suministro de una corriente de reflujo a la parte superior de la torres desmetanizadora; una línea de flujo para el suministro de una porción de la corriente de gas residual a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; una línea de flujo para el suministro de una tercera opción de la corriente de gas de entrada a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; una primera válvula para el permiso o la detención de un flujo de la porción de la corriente de gas residual a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora; y una segunda válvula para el permiso o la detención de un flujo de la tercera porción de la corriente de gas de entrada a la línea de reflujo de la torre desmetanizadora.

Siguen 6 Reivindicaciones

- (71) Titular - LUMMUS TECHNOLOGY LLC
1515 BROAD STREET, BLOOMFIELD, NEW JERSEY 07003-3096, US
- (72) Inventor - GALIP HAKAN GUVELIOGLU - FEREIDOUN YAMIN
- (74) Agente/s 1342
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

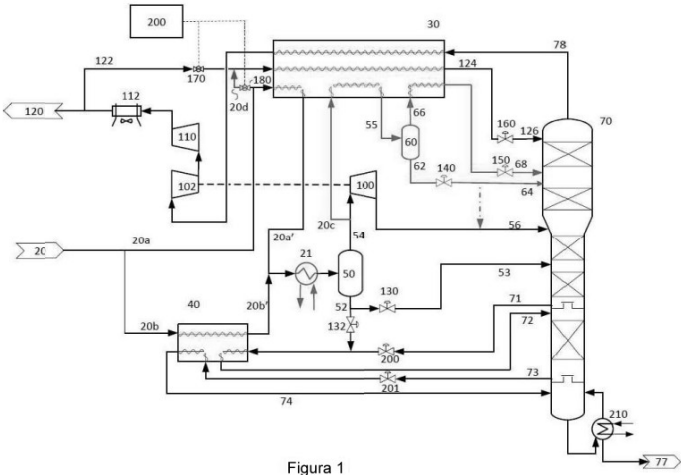


Figura 1

- (--) Fecha de Vencimiento 22/01/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris CN PCT/CN2020/077331 29/02/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. H04N 21/439
- (54) Título - MÉTODO DE PROCESAMIENTO DE VIDEO, APARATO PARA PROCESAR DATOS DE VIDEO, Y MÉTODO PARA ALMACENAR FLUJO DE BITS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de procesamiento de vídeo, que comprende: realizar una conversión entre un video que comprende una o más imágenes y un flujo de bits del vídeo; caracterizado porque: en donde el flujo de bits se ajusta a una regla de formato; en donde la regla de formato especifica que uno o más elementos de sintaxis indicativos de información de codificación se incluyen selectivamente en un conjunto de parámetros de imagen del flujo de bits en respuesta a si se indica que cada imagen que hace referencia al conjunto de parámetros de imagen comprende un único segmento; en donde uno o más elementos de sintaxis incluyen un séptimo indicador que indica si las operaciones de filtrado en bucle a través de los límites de los segmentos están habilitadas para imágenes que se refieren al conjunto de parámetros de imagen; y en donde la regla de formato específica omitir el séptimo indicador en caso de que se indique que cada imagen que hace referencia al conjunto de parámetros de imagen comprende el segmento único, y un valor del séptimo indicador se infiere que es igual a 0, lo que indica que las operaciones de filtrado en bucle a través de los límites de los segmentos están deshabilitadas para el conjunto de parámetros de imagen.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - BEIJING BYTEDANCE NETWORK TECHNOLOGY CO., LTD.
ROOM B-0035, 2/F, NO. 3 BUILDING, NO. 30, SHIXING ROAD, SHIJINGSHAN DISTRICT, BEIJING 100041, CN
BYTEDANCE INC.
12655 WEST JEFFERSON BOULEVARD, SIXTH FLOOR, SUITE NO. 137, LOS ANGELES, CA 90066, US
- (72) Inventor - WANG YE-KUI - DENG ZHIPIN - ZHANG LI - ZHANG KAI - XU JIZHENG
- (74) Agente/s 895
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

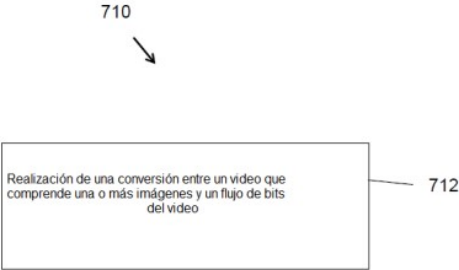


FIG. 7A

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121124B1
- (21) Acta N° P 20210100170
- (22) Fecha de Presentación 22/01/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121271B1
 (21) Acta N° P 20210100297
 (22) Fecha de Presentación 04/02/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 04/02/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/975,512 12/02/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01C 1/06, 7/00; A01N2 5/08
 (54) Título - MÉTODO PARA MEJORAR LA FLUIDEZ DE PLANTADORA DE SEMILLAS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para mejorar la fluidez de la plantadora de semillas que comprende: mezclar una o más semillas con una composición auxiliar de flujo que comprende un almidón modificado, un almidón no modificado, o una mezcla de estos, en donde dicha composición auxiliar de flujo comprende, opcionalmente, un lubricante de tierra mineral.
 Siguen 6 Reivindicaciones
 (71) Titular - CORN PRODUCTS DEVELOPMENT, INC.
 5 WESTBROOK CORPORATE CENTER, WESTCHESTER, ILLINOIS 60154, US
 (72) Inventor - GULAM AHMED - HIMANSHU SHAH - WENDELL RICH
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121290B1
 (21) Acta N° P 20210100327
 (22) Fecha de Presentación 09/02/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 09/02/2041
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. B65D 83/00; A45D 34/043, 40/00
 (54) Título - DISPOSITIVO PARA EXTENDER Y RETRAER AUTOMÁTICAMENTE UN APLICADOR DISPUESTO EN LA TAPA DE ENVASES CONTENIENDO PRODUCTOS LÍQUIDOS O PASTOSOS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un dispositivo para extender y retraer automáticamente el aplicador dispuesto en la tapa de envases conteniendo productos líquidos o pastosos, caracterizado porque comprende un cuerpo principal y un cuerpo secundario, de tal manera que: el cuerpo principal (A) comprende en el extremo distal una cavidad para contener los filamentos de un aplicador o elemento espátula (2), en el extremo opuesto comprende una semiesfera (6) de diámetro ligeramente mayor a la porción cilíndrica (5) y al hueco cilíndrico (10) del cuerpo secundario (B) sirviendo de traba e impidiendo la separación del cuerpo principal (A) del cuerpo secundario (B) donde está desplazablemente montado en forma longitudinal, estando la porción cilíndrica del cuerpo principal (5) deslizablemente montada dentro del cilindro hueco interno (10) del cuerpo secundario (B); y el cuerpo secundario (B) posee tres secciones diferenciadas por su desarrollo geométrico donde la primera es una forma cilíndrica (7) que se extiende desde el perímetro

externo del cuerpo cilíndrico (8) hacia el sector externo del cuerpo secundario (B) y por un diámetro suficiente para tomar contacto con el hueco cilíndrico interno de la tapa de un envase donde se alojará el cuerpo secundario (B), donde una segunda forma también cilíndrica (8) en cuyo interior se desarrollan los cilindros huecos concéntricos (9 y 10) donde el hueco cilíndrico concéntrico (9) no es pasante en su extremo opuesto a la forma cilíndrica (7) y su cavidad es lo suficientemente amplia para albergar un elemento elástico de compresión (13), mientras que el hueco cilíndrico (10) es pasante, y donde una tercera forma cónica trunca (11) presenta en su parte media exterior y equidistantemente al menos dos figuras triangulares (12) perpendiculares al eje central del hueco cilíndrico pasante (10).

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - DE TORRES, JAVIER
 JOSÉ MANUEL DE ESTRADA 3277, (1636) LA LUCILA, VICENTE LÓPEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
 (72) Inventor - DE TORRES, JAVIER
 (74) Agente/s 1342
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

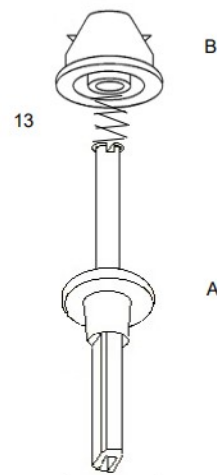


Figura 9

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121342B1
 (21) Acta N° P 20210100386
 (22) Fecha de Presentación 12/02/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 12/02/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/976,645 14/02/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C03C 17/36, G02B 1/116, H05B 3/84, G02B 5/28, B32B 17/10, B60J 3/00, G02B 27/00, 27/01
 (54) Título - RECUBRIMIENTO CON RESISTENCIA LAMINAR BAJA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un artículo recubierto caracterizado porque comprende: un sustrato; una primera capa dieléctrica sobre al menos una parte del sustrato, donde la primera capa dieléctrica comprende una primera película y una segunda película; una primera capa metálica sobre al menos una parte de la primera capa

dieléctrica; una primera capa de imprimación sobre al menos una parte de la primera capa metálica; una segunda capa dieléctrica sobre al menos una parte de la primera capa de imprimación; y, una primera película semilla adyacente a y en contacto directo con la primera capa metálica y entre la primera capa dieléctrica y la primera capa metálica; donde la primera capa de imprimación se selecciona del grupo que consiste en cinc, plata dopada con aluminio, cinc aluminio, cinc vanadio, tungsteno tantalio, titanio niobio, circonio niobio, tungsteno niobio, aluminio niobio, aluminio titanio, tungsteno titanio, tantalio titanio, cinc titanio, cinc estaño, indio cinc, plata cinc, galio cinc, indio estaño, mezclas de los mismos, combinaciones de los mismos y aleaciones de los mismos.

Siquen 17 Reivindicaciones

- (71) Titular - VITRO FLAT GLASS LLC
400 GUYS RUN ROAD, CHESWICK, PENNSYLVANIA 15024, US
- (72) Inventor - MA, ZHIXUN - EDWARDS, MARYANNE -
GANJOO, ASHTOSH - NARAYANAN, SUDARSHAN -
POLCYN, ADAM - MEDWICK, PAUL A.
- (74) Agente/s 2413, 1975
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

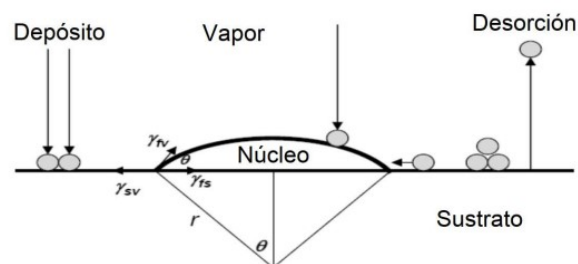


FIG. 13

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121352B1
- (21) Acta N° P 20210100405
- (22) Fecha de Presentación 17/02/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 17/02/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris US 16/791,698 14/02/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. E21B 17/02, 17/046; F16D 1/10; F16L 37/08
- (54) Título - ACCESORIO DE TUBO Y MÉTODO PARA
IMPLEMENTAR EL MISMO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un accesorio de tubo, caracterizado porque comprende: una carcasa de accesorio configurada para: definir un hoyo de accesorio que permite el flujo de fluido a través del accesorio de tubo; y definir una cavidad de tubería alrededor del hoyo de accesorio que está configurada para interactuar con la tubería de un segmento de tubo; y una ranura de sello que está empotrada en una superficie de la carcasa de accesorio para permitir un sello de accesorio de perfil de protuberancia en cuña que facilita el sellado de la

tubaría del segmento de tubos en el accesorio de tubo, siendo implementado en el accesorio de tubo al menos en parte mediante la disposición de un sello de correa en la ranura de sello, en donde la ranura de sello comprende: una primera esquina de ranura empotrada en un primer extremo de la ranura de sello; una primera porción que está angulada en un ángulo distinto de cero en relación con la superficie de la carcasa de accesorio y conectada directamente a la primera esquina de ranura empotrada; una segunda esquina de ranura empotrada en un segundo extremo de la ranura de sello, opuesto al primer extremo de la ranura de sello; y una segunda porción que es paralela a la superficie de la carcasa de accesorio y conectada entre la segunda esquina de ranura empotrada y la primera porción de la ranura de sello, en donde la primera porción de la ranura de sello está angulada radialmente hacia adentro desde la segunda porción de la ranura de sello hasta la primera esquina de ranura empotrada.

Siguen 17 Reivindicaciones

- (71) Titular - TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC
1201 LOUISIANA STREET, SUITE 2700, HOUSTON, TEXAS
77002, US
- (72) Inventor - MATTHEW ALLEN HEGLER; -
CHRISTOPHER GROVER SCOGGINS
- (74) Agente/s 2306
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

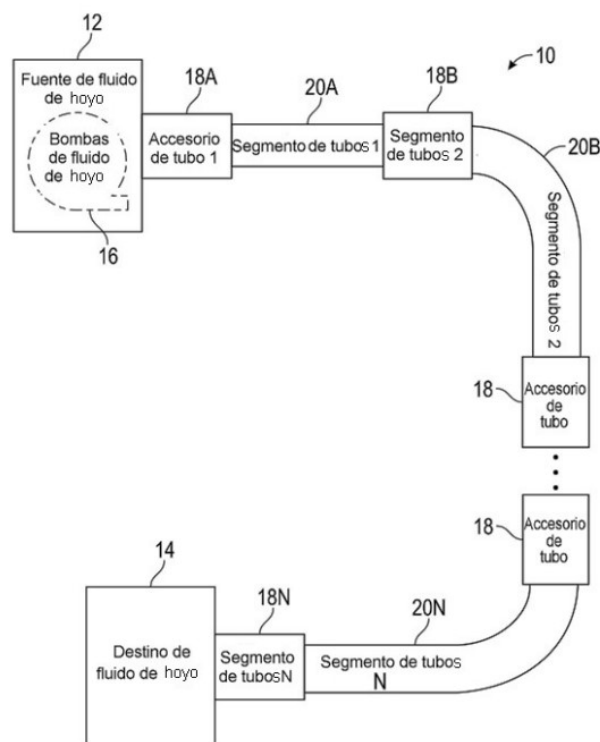


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121442B1
(21) Acta N° P 20210100500
(22) Fecha de Presentación 26/02/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 26/02/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris CN 202010131112.6
 28/02/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. H02G 15/10; H01R 24/00; H04B 10/00; H04J 14/00; G02B 6/24

(54) Título - APARATO DE DISTRIBUCIÓN DE FIBRA POR CABLE ÓPTICO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato de distribución de fibra por cable óptico, que comprende: un terminal de acceso de fibra, una estructura de bobinado y desbobinado del cable, y una estructura de conexión, caracterizado porque la estructura de bobinado y desbobinado del cable está configurada para bobinar y desbobinar un cable óptico conectado al terminal de acceso de fibra; la estructura de bobinado y desbobinado del cable comprende: una base con una cavidad de almacenamiento, donde la cavidad de almacenamiento se integra con una superficie de la base para formar una abertura de cavidad de almacenamiento, y la base se dispone con un puerto de cable conectado a la cavidad de almacenamiento; y una bandeja rotatoria, configurada para enrollar el cable óptico, donde la bandeja rotatoria se instala en la cavidad de almacenamiento, el terminal de acceso de fibra se dispone en un lado de la abertura de cavidad de almacenamiento, la bandeja rotatoria está relativamente fijada al terminal de acceso de fibra, y la bandeja rotatoria y el terminal de acceso de fibra pueden rotar sincrónicamente con respecto a la base; y la estructura de conexión comprende: un primer conector, dispuesto en el terminal de acceso de fibra; y un segundo conector, dispuesto en la base y conectado de manera desmontable al primer conector; en donde la bandeja rotatoria y el terminal de acceso de fibra pueden moverse sincrónicamente con respecto a la base, entre una primera posición y una segunda posición, las direcciones de movimiento de la bandeja rotatoria y el terminal de acceso de fibra coinciden con la dirección de un eje de rotación de la bandeja rotatoria, cuando la bandeja rotatoria y el terminal de acceso de fibra se mueven hasta la primera posición, la bandeja rotatoria queda ubicada en la cavidad de almacenamiento, y cuando la bandeja rotatoria y el terminal de acceso de fibra se mueven hasta la segunda posición, la bandeja rotatoria queda ubicada fuera de la cavidad de almacenamiento.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.
 HUAWEI ADMINISTRATION BUILDING, BANTIAN, LONGGANG DISTRICT, SHENZHEN, GUANGDONG 518129, CN

(72) Inventor - WEI XIONG - BOYONG HE - WEIBO LI

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

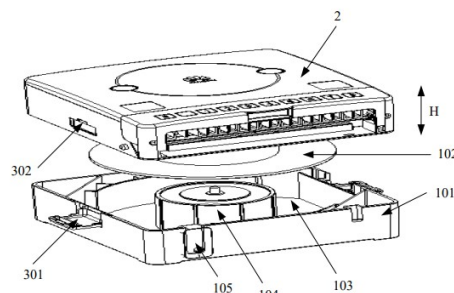


FIG. 3

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121498B1

(21) Acta N° P 20210100549

(22) Fecha de Presentación 02/03/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 02/03/2041

(30) Prioridad convenio de Paris DK 2020 00270
 03/03/2020; IN 202011055200 18/12/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. C01B 3/02

(54) Título - PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS DE SÍNTESIS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un proceso para producir gas de síntesis, caracterizado porque comprende las etapas de: a) reformar una alimentación de hidrocarburos en una sección de reformado obteniendo así un gas de síntesis que comprende CH₄, CO, CO₂, H₂ y H₂O e impurezas que comprenden amoníaco; b) convertir el gas de síntesis en una sección de conversión que comprende una o más etapas de conversión en serie a un gas de síntesis convertido; c) separar desde el gas de síntesis convertido un condensado de proceso procedente del enfriamiento y opcionalmente lavado del gas de síntesis convertido; d) pasar el condensado del proceso a un separador de vapor de condensado, en el que los subproductos de conversión disueltos que comprenden amoníaco, metanol y aminas formados durante la conversión del gas de síntesis se eliminan del condensado del proceso utilizando vapor que da como resultado una corriente de vapor del separador, e) agregar una parte de la corriente de vapor de separación del proceso de extracción de vapor condensado a la alimentación de hidrocarburos y/o al gas de síntesis aguas abajo de la sección de reformado, aguas arriba del último paso de conversión, en donde la parte restante del vapor del separador se purga.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - HALDOR TOPSØE A/S

HALDOR TOPSØES ALLÉ 1, 2800 KGS. LYNGBY, DK

(72) Inventor - DAHL, PER JUUL - NITIN SHARMA

(74) Agente/s 772, 1965

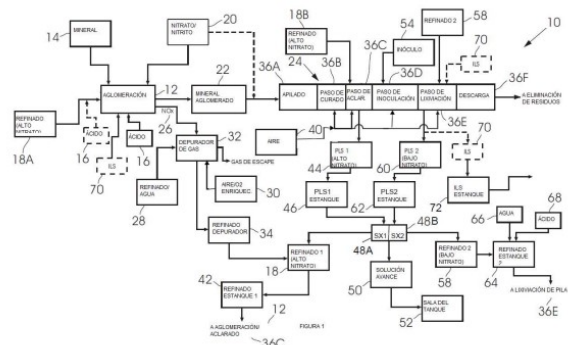
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121604B1
- (21) Acta N° P 20210100675
- (22) Fecha de Presentación 18/03/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 18/03/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris ZA 2020/01692
18/03/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. C22B 3/18, 15/00, 1/00, 3/08, 3/44
- (54) Título - MÉTODO DE BIOLIXIVIACIÓN OXIDATIVA
DE METALES DE COBRE, NÍQUEL Y COBALTO A
PARTIR DE UNA PILA DE MINERAL
- (57) REIVINDICACIÓN

Siguen 29 Reivindicaciones

- Siguen 20 Reivindicaciones
- (71) Titular - RUGGLI AG
FABRIKSTRASSE 8, 6330 CHAM, CH
- (72) Inventor - SAMUEL SCHULER
- (74) Agente/s 1342
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121614B1
 (21) Acta N° P 20210100686
 (22) Fecha de Presentación 18/03/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 18/03/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 16/826,194 21/03/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01F 7/04, 7/06, 12/24, 12/26; A61P 35/00; C07K 16/20, 16/28, 16/40; C12N 15/62
 (54) Título - BARRA TRILLADORA DEL CÓNCAVO DE COSECHADORA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una barra trilladora del cóncavo, que comprende: una barra trilladora del cóncavo con una primera y segunda caras trilladoras opuestas, donde la primera cara incluye un área de superficie mayor que la segunda cara.
 Siguen 5 Reivindicaciones
 (71) Titular - ROBERTSON BRIAN G
 11816 INWOOD ROAD 1024, DALLAS, TEXAS 75244, US
 (72) Inventor - ROBERTSON, BRIAN G
 (74) Agente/s 2199
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

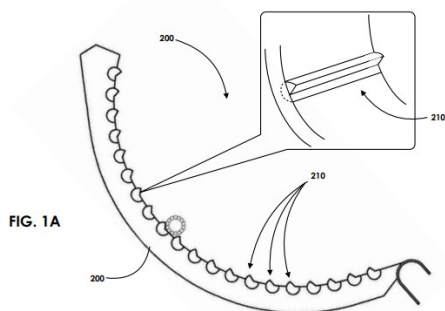


FIG. 1A

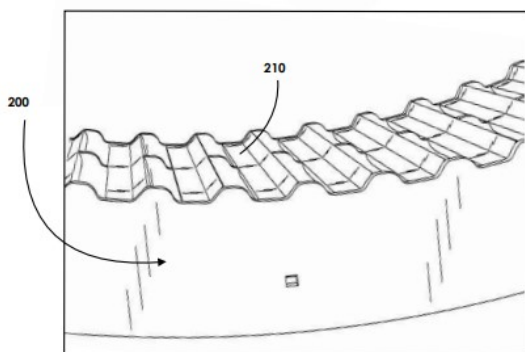


FIG. 1B

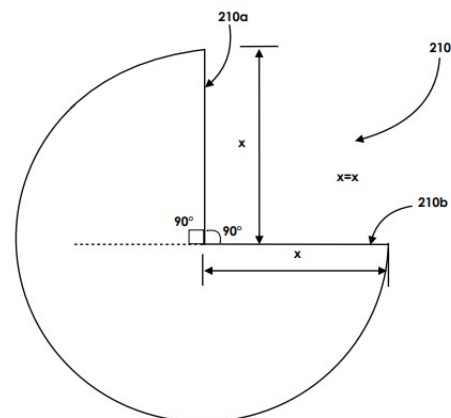


FIG. 1C

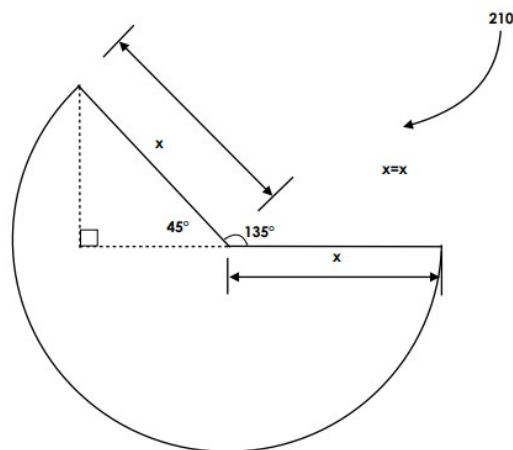


FIG. 1D

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121687B1
 (21) Acta N° P 20210100779
 (22) Fecha de Presentación 29/03/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 29/03/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 16/837,536 01/04/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01C 7/04, 7/16, 7/20
 (54) Título - UNA CINTA DE ESCOBILLAS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una cinta de escobillas caracterizada porque comprende: una base que tiene un primer lado con una superficie de tracción y un segundo lado que está opuesto al primer lado; el segundo lado tiene una superficie de montaje que tiene un eje longitudinal, un primer borde, un segundo borde y una pluralidad de salientes que se extienden desde una superficie de montaje entre el primer borde y el segundo borde; el primer borde y el segundo borde de la superficie de montaje son paralelos al eje longitudinal; y una pluralidad de grupos de cerdas acoplados a la base;

cada grupo de cerdas de la primera pluralidad de grupos de cerdas tiene una pluralidad de cerdas y está ubicado entre dos salientes, y una segunda pluralidad de grupos de cerdas, cada grupo de cerdas de la segunda pluralidad de grupos de cerdas tiene una pluralidad de cerdas y está acoplado a una superficie externa de cada uno de los salientes.

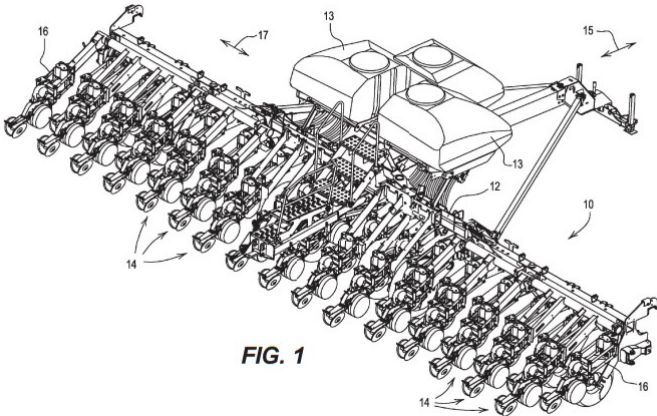
Siguen 12 Reivindicaciones

(71) Titular - DEERE & COMPANY
ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US

(72) Inventor - GARNER, ELIJAH B - KULKARNI, KOMAL - GROVES, TYLER G - GODART, LUC - BEAUNEVEU, PATRICK - BERTHONNEAU, BRUNO - DOLE, DAMIEN

(74) Agente/s 1075, 486

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121712B1

(21) Acta N° P 20210100814

(22) Fecha de Presentación 31/03/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 31/03/2041

(30) Prioridad convenio de Paris EP 20167996 03/04/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. C08L 23/02, 23/08

(54) Título - MÉTODO DE PREPARACIÓN DE COMPOSICIÓN DE RESINA RECICLADA, COMPOSICIÓN DE RESINA RECICLADA Y ARTÍCULO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para preparar una composición de resina reciclada, caracterizado porque comprende las etapas de: i) mezclar poliolefina reciclada y polímero funcional seleccionado de poliolefina injertada con ácido, poliolefina injertada con anhídrido o combinaciones de las mismas para formar una mezcla; ii) calentar la mezcla a una temperatura que varía de 145 a 200 °C; iii) aplicar presión de cizallamiento sobre la mezcla calentada para unir el extremo terminal de una unidad de poliolefina reciclada y el polímero funcional para formar la composición de resina reciclada; y iv) obtener la composición de resina reciclada que comprende de 10% en peso a 25% en peso de polímero funcional y

desde 5% en peso a 90% en peso de poliolefina reciclada, en donde la unidad de poliolefina reciclada tiene una insaturación en al menos un extremo terminal y el extremo terminal de la unidad de poliolefina reciclada reacciona con y está unido con un grupo carboxilo o un grupo anhídrido del polímero funcional y en donde la composición de resina reciclada tiene un peso molecular medio en peso en el rango de 10.000 kg/mol a 50.000 kg/mol.

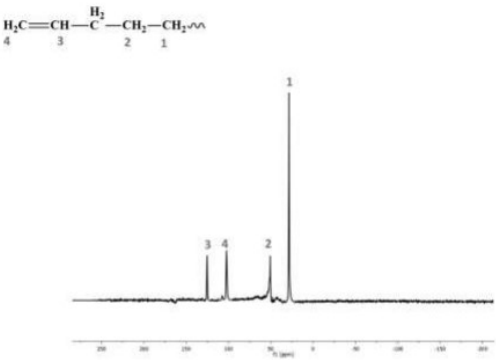
Siguen 15 Reivindicaciones

(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

(72) Inventor - DAS, SANDIP - GADGEEL, ARJIT AJAY - KURUGANTI, THEJASWI SETHA - MHASKE, SHASHANK TEJRAO

(74) Agente/s 438

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121773B1

(21) Acta N° P 20210100903

(22) Fecha de Presentación 06/04/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 06/04/2041

(30) Prioridad convenio de Paris BR BR102020 006917-9 06/04/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. B60G 11/28, 7/00, 9/00

(54) Título - MÓDULO DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS DE CARGA, PROCESO DE MONTAJE DE MÓDULO DE SUSPENSIÓN E IMPLEMENTO DE CARRETERA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Módulo de suspensión para vehículos de carga, donde el vehículo de carga comprende al menos un chasis (1) provisto de elementos estructurales, el módulo caracterizado porque comprende geometría estructural provista de al menos un brazo pivotante (4) asociada de forma no permanente a al menos un elemento de interfaz (3), donde dicho módulo es asociable a: a. al menos un elemento estructural de un chasis (1) de forma no permanente mediante al menos un elemento de interfaz (3) de dicho módulo,

caracterizando la asociación modular; y b. al menos un tipo de suspensión (2) de vehículos de carga de forma no permanente por medio del brazo pivotante (4), donde - el elemento de interfaz (3) comprende sección transversal en forma de "U" invertida, en la que al menos una de sus caras está hueca para la asociación no permanente del brazo pivotante (4) del módulo de suspensión, y al menos una de las otras caras soporta una estructura de encaje (3.1) dispuesta en la cara superior de dicho elemento (3) provista de al menos un orificio de asociación.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - RANDON S.A. IMPLEMENTOS E PARTICIPAÇÕES
AV. ABRAMO RANDON, 770, BAIRRO INTERLAGOS, 95055-010 CAXIAS DO SUL, RIO GRANDE DO SUL, BR
- (72) Inventor - LORENZINI, FÁBIO - ADOMILLI, LEONARDO KNOLLER
- (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

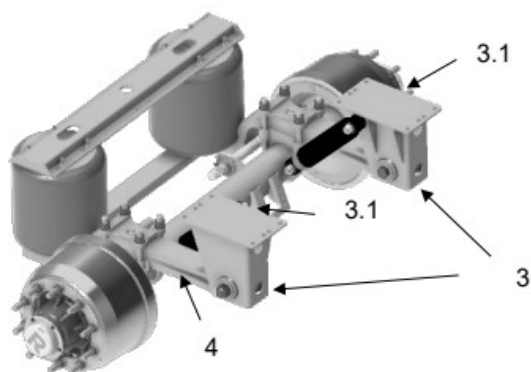


Figura 3

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122412B1
- (21) Acta N° P 20210100915
- (22) Fecha de Presentación 07/04/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 07/04/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris CL 0726-2021 23/03/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A61F 13/53; A61L 15/22, 15/60; B32B 5/24
- (54) Título - ESTRUCTURA ABSORBENTE CON CAPACIDAD MEJORADA DE ADQUISICIÓN Y ACUMULACIÓN DE FLUIDOS CORPORALES EN ARTÍCULOS ABSORBENTES DESECHABLES Y ARTÍCULO ABSORBENTE DESECHABLE
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, caracterizada porque está comprendida por: - una capa de adquisición superior (10); - una primera capa de material polimérico súper absorbente (20) en comunicación fluida con la capa de adquisición superior (10); - una capa de adquisición intermedia

(30) en comunicación fluida con la primera capa de material polimérico súper absorbente (20); - una segunda capa de material polimérico súper absorbente (40) en comunicación fluida con la capa de adquisición intermedia (30); - una capa de distribución del fluido (50) en comunicación fluida con la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40); y - una capa fibrosa de refuerzo y retención inferior (60) en comunicación directa con la capa de distribución de fluido (50), en donde, la capa fibrosa de refuerzo y retención inferior (60), tiene un tamaño menor que el resto de las capas superiores.

Siguen 28 Reivindicaciones

- (71) Titular - CMPC TISSUE S.A.
AGUSTINAS 1343, PISO 6°, SANTIAGO, CL
- (72) Inventor - AMIAMA DI MARZIO, TOMÁS LUIS
- (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

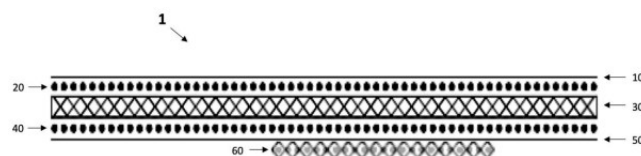


FIGURA 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121792B1
- (21) Acta N° P 20210100925
- (22) Fecha de Presentación 08/04/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 08/04/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris US 63/008,193 10/04/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. C08L 23/04, 23/06;
- (54) Título - PELÍCULA PREPARADA A PARTIR DE UNA MEZCLA DE POLÍMEROS
- (57) REIVINDICACION

1. Una película preparada a partir de una mezcla de polímeros, dicha mezcla caracterizada porque comprende: (i) de 10 a 70 % en peso de una resina reciclada (PCR) que tiene una temperatura de fusión máxima (Tm) de entre de 105 oC y 127 oC, medida por calorimetría diferencial de barrido (DSC); (ii) de 10 a 87 % en peso de un polietileno de baja densidad, un copolímero de etileno/monóxido de carbono (copolímero de ECO) o una combinación de los mismos; y (iii) de 3 a 25 % en peso de un agente de modificación, en donde el agente de modificación es un plastómero o elastómero a base de etileno, un etileno-acetato de vinilo o una combinación de los mismos.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
- (72) Inventor - RAJEN M. PATEL - CAROL L. TSAI - DANIEL ABEBE - YONGCHAO ZENG - TERESA P. KARJALA - XIAOFEI SUN - JESSICA L. ROGERS - FRANCIS O. OLAJIDE, JR.
- (74) Agente/s 884, 1096, 1699, 1518

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

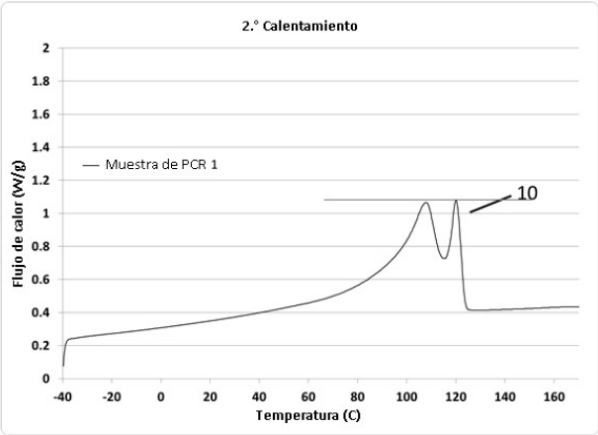
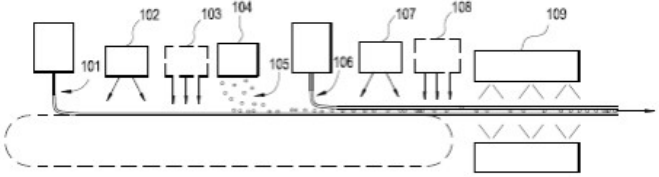


FIGURA 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121793B1
- (21) Acta N° P 20210100926
- (22) Fecha de Presentación 08/04/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 08/04/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris US 63/009,655 14/04/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. B32B 27/08, 27/32; C08J 7/04
- (54) Título - CAPAS ABSORBENTES ADECUADAS PARA EL USO EN ARTÍCULOS ABSORBENTES Y MÉTODOS PARA ELABORARLAS
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una capa absorbente adecuada para el uso en un artículo absorbente, dicha capa absorbente caracterizada porque comprende: un material no tejido que comprende una pluralidad de fibras bicomponentes, en donde cada fibra bicomponente tiene una primera región y una segunda región, en donde el material no tejido es un material no tejido tratado para ser hidrofílico, en donde la relación en peso de la primera región con respecto a la segunda región es al menos 10/90 y no más de 90/10, en donde la primera región es polipropileno y la segunda región es polietileno; y un material de polímero superabsorbente interconectado dentro del material no tejido; y en donde el artículo absorbente está exento de una capa de distribución de adquisición o pulpa celulósica.
- Siguen 4 Reivindicaciones
- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
2211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
- (72) Inventor - EDUARDO ALVAEZ-ACEDO - ALEKSANDAR STOILJKOVIC - BARBARA BONA VOGLIA - EDIT BERCZI
- (74) Agente/s 884, 1096, 1699, 1518
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

FIG. 1



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121824B1
- (21) Acta N° P 20210100962
- (22) Fecha de Presentación 09/04/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 09/04/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris US 63/008,035 10/04/2020; US 63/008,038 10/04/2020; US 63/008,042 10/04/2020; US 63/008,046 10/04/2020; US 63/008,049 10/04/2020; US 63/065,542 14/08/2020; US 63/065,545 14/08/2020; US 63/065,565 14/08/2020; US 63/065,577 14/08/2020; US 63/065,591 14/08/2020; US 63/198,044 25/09/2020; US 17/225,845 08/04/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. B05D 5/02, 5/08; C09D 5/08, 183/04; B05D 1/02, 7/00, 7/22; C09D 163/00; C23C 22/00
- (54) Título - COMPONENTE DE MANIPULACIÓN DE FLUIDOS Y MÉTODOS PARA MANUFACTURARLO
- (57) REIVINDICACION
1. Un componente de manipulación de fluidos que tiene: un cuerpo de componente que incluye una superficie posicionada para ser expuesta al flujo de fluidos, el componente de manipulación de fluidos caracterizado por un revestimiento que cubre, al menos parcialmente, la superficie del cuerpo del componente de manipulación de fluidos para mejorar la resistencia al desgaste del cuerpo del componente de manipulación de fluidos, de manera tal que el componente de manipulación de fluidos presenta un factor de comparación indicativo de una mayor resistencia al desgaste, superior a aproximadamente 2, donde el revestimiento comprende: una imprimación aplicada a la superficie del cuerpo del componente de manipulación de fluidos; y una composición de revestimiento que recubre al menos parcialmente la imprimación, donde la composición de revestimiento comprende silano trifuncional y fluido de silanol, y donde la composición de revestimiento está posicionada para unirse de manera química con la imprimación.
- Siguen 29 Reivindicaciones
- (71) Titular - FORMULA NO. 37, LLC
1013 CENTRE ROAD, SUITE 403S, WILMINGTON, DELAWARE 19805, US

- (72) Inventor - ANDREWS, GREG - ANDREWS, GEORGE D. - CAPELL, JEFF
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 837, 864, 1482, 1483, 415
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

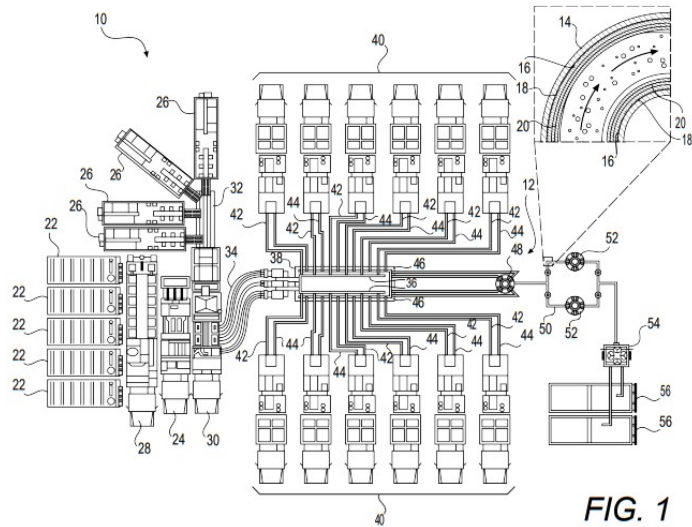


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121862B1
 (21) Acta N° P 20210101011
 (22) Fecha de Presentación 16/04/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 16/04/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris FI PCT/FI2020/050251
 17/04/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. B01D 25/164, 25/21, 25/28
 (54) Título - CONJUNTO DE BASTIDOR DE PLACA DE FILTRO PARA UN FILTRO PRENSA HORIZONTAL Y DICHO FILTRO PRENSA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto de bastidor de placa de filtro (1) para un filtro prensa horizontal que comprende: un bastidor de placa de filtro rígido (2) que define una periferia cerrada, y una placa de filtro (3) unida al bastidor de la placa de filtro (2) en el lado de la placa (1a) del conjunto de bastidor de la placa de filtro (1), y que cubre al menos un área delimitada por el bastidor de la placa de filtro (2), y un diafragma (5) que tiene un cordón de sellado continuo (6) para sellar el diafragma (5) contra la placa de filtro (3), de manera que se define un espacio delimitado por el cordón de sellado (6) entre el diafragma (5) y la placa (3), el conjunto de bastidor de placa de filtro (1) caracterizado porque comprende además un bastidor auxiliar (4) con una abertura central (4b) que tiene un área cerrada que define un límite lateral de una cámara de filtro asociada (4c), cuando está en uso, y en donde el bastidor auxiliar (4) está anidado dentro y delimitado lateralmente por la periferia cerrada del bastidor de la placa de filtro (2), en donde el bastidor auxiliar (4) está asegurado verticalmente entre el bastidor de la placa de filtro (2) y la placa de filtro (3), de modo que un juego libre vertical del bastidor auxiliar (4) entre la

placa (3) y el bastidor (2) permite un recorrido vertical limitado del bastidor auxiliar (4) con respecto al bastidor (2) y la placa (3), y en donde el diafragma está unido al bastidor auxiliar (4), reside entre el bastidor auxiliar (4) y la placa de filtro (3) y cubre un área delimitada por el bastidor auxiliar (4).

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - METSO OUTOTEC FINLAND OY
 LOKOMONKATU 3, 33900 TAMPERE, FI
 (72) Inventor - MIRVA MUSTAKANGAS - ISMO JUVONEN - JANNI KAIKAINEN - TEEMU ELORANTA - MIKA ILLI - KARI VÄNTTINEN
 (74) Agente/s 884
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

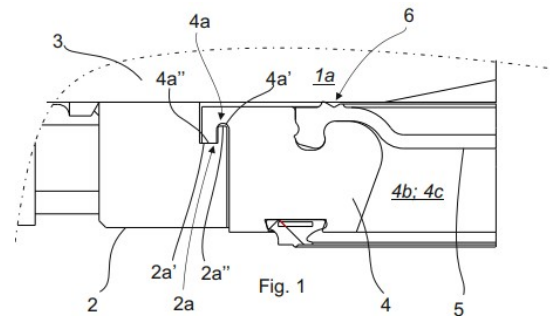


Fig. 1

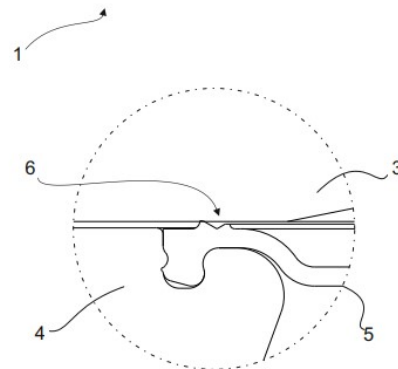


Fig. 1a

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121869B1
 (21) Acta N° P 20210101021
 (22) Fecha de Presentación 16/04/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 16/04/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris FI PCT/FI2020/050256
 17/04/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. B01D 25/127, 25/164, 25/21, 25/28, 25/176
 (54) Título - CONJUNTO DE BASTIDOR DE PLACA DE FILTRO PARA UN FILTRO PRENSA HORIZONTAL, FILTRO PRENSA HORIZONTAL QUE LO COMPRENDE Y MÉTODO PARA REEMPLAZAR COMPONENTES DESGASTADOS EN EL MISMO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto de bastidor de placa de filtro (1) para un filtro prensa horizontal, dicho conjunto caracterizado porque comprende: un bastidor de placa de filtro rígido (2) que tiene un primer flanco de

bastidor (3) y un segundo flanco de bastidor opuesto (4) paralelo al primer flanco de bastidor (3), y un primer extremo de bastidor (5) y un segundo extremo de bastidor opuesto (6) paralelo al primer extremo de bastidor (5), donde los flancos del bastidor (3, 4) y los extremos del bastidor (5, 6) del bastidor del filtro definen una periferia cerrada, y un bastidor auxiliar (7) anidado dentro y delimitado lateralmente por el bastidor de la placa de filtro, en donde el bastidor auxiliar (7) tiene una abertura central (8) que tiene un área cerrada que define un límite lateral de una cámara de filtro asociada, cuando está en uso, en donde uno o ambos del primer extremo del bastidor (5) y el segundo extremo del bastidor (6) es un extremo del bastidor que se puede abrir, y en donde el bastidor auxiliar (7) se puede recibir dentro y, respectivamente, se puede extraer del bastidor de la placa de filtro (2) a través del extremo del bastidor que se puede abrir (5), y en donde el bastidor auxiliar (7) se fija dentro del bastidor de la placa de filtro (2) cuando el extremo del bastidor que se puede abrir (5) está cerrado.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - METSO OUTOTEC FINLAND OY
LOKOMONKATU 3, 33900 TAMPERE, FI
- (72) Inventor - MIRVA MUSTAKANGAS - ISMO JUVONEN
- JANNE KAIPAINEN - TEEMU ELORANTA - MIKA ILLI - KARI VÄNTTINEN
- (74) Agente/s 884
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

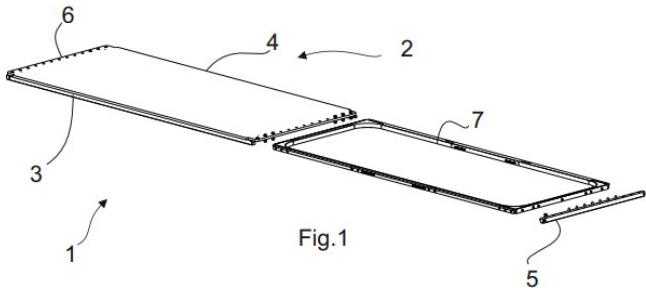


Fig.1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122158B1
- (21) Acta N° P 20210101404
- (22) Fecha de Presentación 26/05/2021
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 26/05/2041
- (30) Prioridad convenio de Paris US 16/886,049 28/05/2020
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A01B 59/00, 63/10, 63/111, 63/22, 63/32, 79/00; A01C 7/08, 7/20
- (54) Título - SISTEMA Y MÉTODO PARA LA DETECCIÓN DE LA CONFIGURACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL CONTROL DE MANERA AUTOMÁTICA DE UNA PLURALIDAD DE CIRCUITOS HIDRÁULICOS DE UN VEHÍCULO DE TRABAJO ASOCIADO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un sistema (600) para la detección de la configuración y asignación del control de manera

automática de una pluralidad de circuitos hidráulicos de un vehículo de trabajo asociado (1) a una pluralidad de sistemas de operación de un implemento (30) asociado acoplado operativamente al vehículo de trabajo asociado (1); el sistema (600) comprende: una unidad de control de supervisión (690) acoplada operativamente a una red de comunicación del implemento asociado (30); la unidad de control de supervisión (690) comprende: un procesador (504); un dispositivo de memoria (510) acoplado operativamente al procesador; y una lógica (690) almacenada en el dispositivo de memoria (510); la lógica (690) es ejecutable por medio del procesador (504) para: determinar una ejecución física de un primer sistema de operación (662) de la pluralidad de sistemas de operación del implemento asociado (30), causada por la activación de un primer circuito hidráulico (VCS1) de la pluralidad de circuitos hidráulicos del vehículo de trabajo asociado (1); y generar datos de la primera asignación de emparejamiento (710) representativos de la ejecución física detectada del primer sistema de operación (662), causada por la activación del primer circuito hidráulico (VCS1); donde el primer circuito hidráulico (VCS1) de la pluralidad de circuitos hidráulicos del vehículo de trabajo asociado (1) es asignado a la primera aplicación de control de operación (660) en base a los datos de la primera asignación de emparejamiento (710) para el control a cargo de la primera aplicación de control de operación (660) del primer sistema de operación (662) del implemento asociado (30), usando el primer circuito hidráulico (VCS1) del vehículo de trabajo asociado (1). caracterizado porque el sistema (600) también comprende: un sensor de direccionalidad acoplado operativamente a la unidad de control de supervisión (690); el sensor de direccionalidad genera una señal de dirección representativa de una direccionalidad detectada de la ejecución física del primer sistema de operación (662) de la pluralidad de sistemas de operación del implemento asociado (30), causada por la activación del primer circuito hidráulico (VCS1) del vehículo de trabajo asociado (1); donde la lógica (690) es ejecutable por medio del procesador (504) para comparar la direccionalidad detectada de la ejecución física del primer sistema de operación (662) causada por la activación del primer circuito hidráulico (VCS1) del vehículo de trabajo asociado (1) con una direccionalidad esperada de la ejecución física del primer sistema de operación (662) causada mediante la activación del primer circuito hidráulico (VCS1), y de manera selectiva: generar datos lógicos de confirmación de la direccionalidad representativos de la direccionalidad detectada de la ejecución física del primer sistema de operación (662) que coincide con la direccionalidad esperada de la ejecución física del primer sistema de operación (662), y almacenar los datos lógicos de confirmación de la direccionalidad en el dispositivo de memoria (510) para que los utilice el sistema (600) a fin de activar el primer circuito hidráulico (VCS1) del vehículo de trabajo asociado (1) en una dirección lógica coincidente con la direccionalidad esperada; o generar datos lógicos de corrección de la direccionalidad representativos de la direccionalidad detectada de la ejecución física del

primer sistema de operación (662) que no coincide con la direccionalidad esperada de la ejecución física del primer sistema de operación (662), y almacenar los datos lógicos de corrección de la direccionalidad en el dispositivo de memoria (510) para que los utilice el sistema (600) a fin de activar el primer circuito hidráulico (VCS1) del vehículo de trabajo asociado (1) en una dirección lógica opuesta respecto de la direccionalidad esperada.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - DEERE & COMPANY
ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US
(72) Inventor - KALE, MANDAR M - EKHE, SANDEEP - SHAIKH, SHOE BREZA - SPORRER, ADAM D - THEILEN, RICKY B - LARSEN, LUCAS B
(74) Agente/s 1075, 486
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

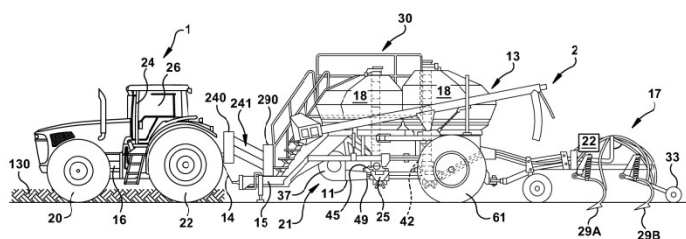


FIG. 1

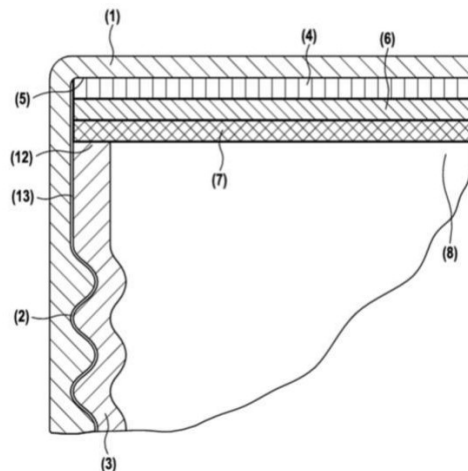
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122490B1
(21) Acta N° P 20210101481
(22) Fecha de Presentación 01/06/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 01/06/2041
(30) Prioridad convenio de Paris EP 20178455.0
05/06/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. B65D 41/04, 51/16, 53/04, 43/02; B32B 27/08,
27/12
(54) Título - TAPAS CON FUNCIÓN DE SEGURIDAD
PARA LA PREVENCIÓN DE PRESIÓN EXCESIVA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Tapa (1) con un paso de rosca (2) para el cierre de un recipiente (3), caracterizada por que comprende al menos una malla (4) aplicada en la tapa a 5 la pared interna (5) de la tapa y que comprende al menos una capa de polímero espumado (6) aplicada a la malla (4) y que comprende al menos una capa de polímero adicional (7) que se ha aplicado sobre la capa de polímero espumado (6) y que puede cerrar una abertura de recipiente (8) del recipiente (3).

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - LANXESS DEUTSCHLAND GMBH
KENNEDYPLATZ 1, 50569 COLOGNE, DE
(72) Inventor - DR. ERASMUS VOGL - DR. MARCUS TAUPP
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

Fig. 1



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122699B1
(21) Acta N° P 20210101708
(22) Fecha de Presentación 22/06/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/06/2041
(30) Prioridad convenio de Paris FR 2006617 24/06/2020
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C03C 17/28; C08K 3/24, 5/09, 5/19; C08L 91/06
(54) Título - COMPOSICIÓN CON ESTABILIZACIÓN
CATIÓNICA, PROCESO PARA PREPARAR UNA
COMPOSICIÓN DE RECUBRIMIENTO CON DICHA
COMPOSICIÓN, PROCESO PARA SU APLICACIÓN
EN SUPERFICIES DE VIDRIO Y SUPERFICIES,
RECIPIENTES O BOTELLAS DE VIDRIO
OBTENIDOS POR DICHO PROCESO
(57) REIVINDICACIÓN

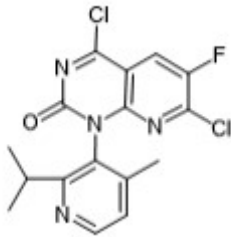
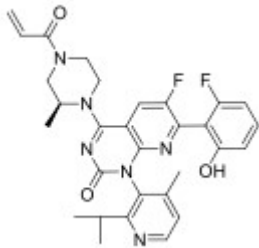
1. Una composición caracterizada porque comprende:
a) una cera b) un tensioactivo catiónico c) un ácido en donde la relación molar entre el ácido y el tensioactivo catiónico es mayor que 1.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - ARKEMA FRANCE
420 RUE D'ESTIENNE D'ORVES, 92700 COLOMBES, FR
(72) Inventor - HOEKMAN, LEENDERT
(74) Agente/s 1077
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

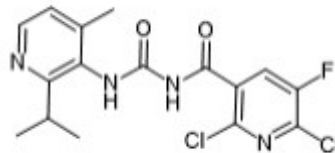
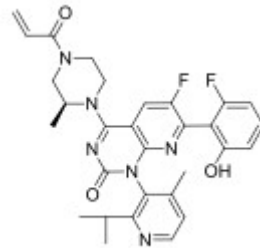
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122785B2
(21) Acta N° P 20210101801
(22) Fecha de Presentación 28/06/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038

- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/5025; A61P 25/00
(54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
Única Reivindicación
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1
(71) Titular - AMGEN INC.
ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
(72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
(74) Agente/s 2381, 563, 415, 864, 1482, 1483, 837
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

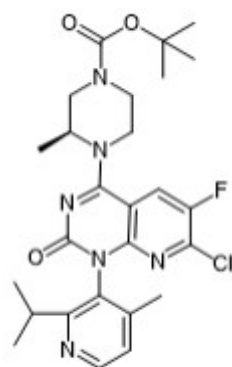
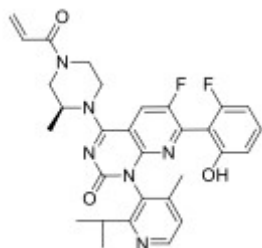


- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122786B2
(21) Acta N° P 20210101802
(22) Fecha de Presentación 28/06/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/5025; A61P 25/00
(54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
Única Reivindicación
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1

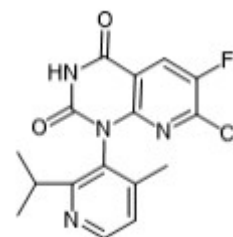
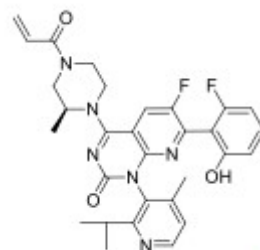
- (71) Titular - AMGEN INC.
ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
(72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
(74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025



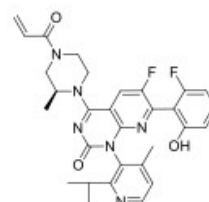
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR122787B2
(21) Acta N° P 20210101803
(22) Fecha de Presentación 28/06/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/5025; A61P 25/00
(54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
Única Reivindicación
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1
(71) Titular - AMGEN INC.
ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
(72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
(74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

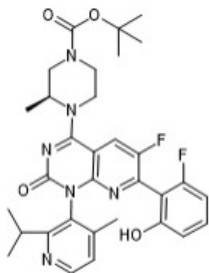


- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122788B2
 (21) Acta N° P 20210101804
 (22) Fecha de Presentación 28/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/5025; A61P 25/00
 (54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
 Única Reivindicación
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1
 (71) Titular - AMGEN INC.
 ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
 (72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
 (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

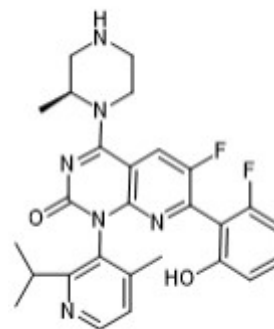
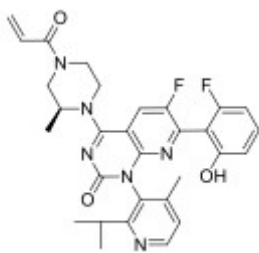


- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122789B2
 (21) Acta N° P 20210101805
 (22) Fecha de Presentación 28/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C07D 471/04; A61K 31/5025; A61P 25/00
 (54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
 Única Reivindicación
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1
 (71) Titular - AMGEN INC.
 ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
 (72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025





- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122790B2
 (21) Acta N° P 20210101806
 (22) Fecha de Presentación 28/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/05/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/509,629 22/05/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A61K 31/416, 31/454, 31/496, 31/502, 31/5025, 31/517, 31/519, 31/55, 31/7068, 38/07; A61P 35/00; C07D 237/34, 239/80, 275/04, 401/04, 401/14, 403/04, 417/04, 417/12, 471/04, 475/00, 487/04, 487/08, 487/10, 513/04
 (54) Título - COMPUESTO INTERMEDIARIO PARA LA SÍNTESIS DE UN INHIBIDOR DE KRAS G12C
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto intermediario para la síntesis de un compuesto de fórmula (FÓRMULA), estando dicho intermediario caracterizado porque es (FÓRMULA).
 Única Reivindicación
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR111882B1
 (71) Titular - AMGEN INC.
 ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
 (72) Inventor - LANMAN, BRIAN ALAN - CHEN, JIAN JEFFREY - REED, ANTHONY B. - CEE, VICTOR J. - LIU, LONGBIN - KOPECKY, DAVID JOHN - LOPEZ, PATRICIA - WURZ, RYAN - NGYEN, THOMAS T. - BOOKER, SHON - NISHIMURA, NOBUKO - SHIN, YOUNGSOOK - TAMAYO, NURIA A. - ALLEN, JOHN GORDON - ALLEN, JENNIFER REBECCA ALLEN
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 837, 864, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122823B1
 (21) Acta N° P 20210101842
 (22) Fecha de Presentación 30/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 30/06/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris IN 202021028378 03/07/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. G01F 22/00, 23/20, 23/292, 23/296; A01C 7/08, 7/10, 7/20, 15/00
 (54) Título - UN SISTEMA PARA DETERMINAR UNA INDICACIÓN DEL VOLUMEN DE UN INSUMO DENTRO DE UN TANQUE DE UN CARRO DE INSUMOS BÁSICOS EN UNA SEMBRADORA NEUMÁTICA Y UN MÉTODO PARA MEDIR LA CANTIDAD DE INSUMO EN DICHO TANQUE
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un sistema para determinar una indicación del volumen de un insumo dentro de un tanque de un carro de insumos básicos en una sembradora neumática; el sistema comprende: al menos un sensor (602, 604) ubicado en el tanque (208), de modo que el sensor (602, 604) esté debajo del insumo cuando el tanque (208) está lleno; el sensor (602, 604) está configurado para detectar un atributo de una cantidad limitada del insumo por encima del sensor (602, 604); el sensor (602, 604) también genera una señal de salida indicativa del atributo de la cantidad limitada del insumo por encima del sensor (602, 604); y un controlador (402) que recibe la señal de salida e incorpora una variable correspondiente en un cálculo programático de la indicación del volumen del insumo en el interior del tanque (208), caracterizado porque comprende dos sensores colocados dentro del insumo en el tanque. donde el primer sensor (604) está alejado del centro del tanque para determinar la altura del insumo alejado del centro del tanque dentro de una primera columna hipotética (606) y en el que el segundo sensor está ubicado más hacia el centro del tanque para determinar la altura del insumo más hacia el centro del tanque dentro de una segunda columna hipotética (608).
 Siguen 9 Reivindicaciones
 (71) Titular - DEERE & COMPANY
 ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US

(72) Inventor - HARMON, ANDREW W. - SCHOENY, JACOB G - GRAHAM, WILLIAM D - NIMBALKAR, ANANT DNYANOBA - KSHIRSAGAR, VIKAS V - JAWALE, VINIT - RAJ, ANAND - DEVSHETWAR, NILKANTH

(74) Agente/s 1075, 486

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

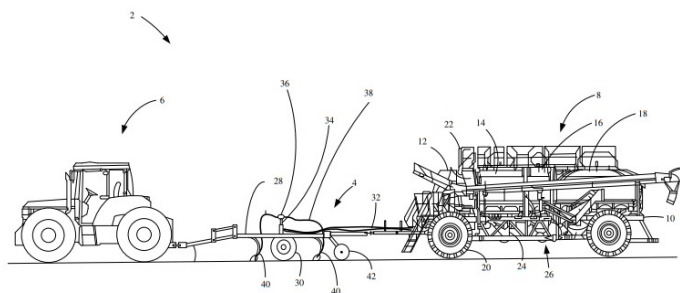


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR122966B1

(21) Acta N° P 20210101975

(22) Fecha de Presentación 14/07/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 14/07/2041

(30) Prioridad convenio de Paris US 16/933,232 20/07/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. A01C 15/00, 15/04; B65G 53/04, 53/46; F16K 11/07, 31/60; B65G 53/52, 53/36

(54) Título - UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE PARA DISTRIBUIR UN INSUMO AGRÍCOLA Y EL MÉTODO PARA HACER FUNCIONAR DICHO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AIRE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de distribución de aire para distribuir un insumo agrícola; caracterizado porque el sistema de distribución de aire comprende: un depósito para contener el insumo agrícola; una torre de distribución que funciona para distribuir el insumo agrícola; una línea de distribución conectada entre el depósito y la torre de distribución y configurada para dirigir el insumo agrícola desde el depósito hacia la torre de distribución; un soplador conectado con la línea de distribución y configurado para soplar el insumo agrícola a lo largo de la línea de distribución; y una válvula derivadora conectada entre la línea de distribución y la torre de distribución; la válvula derivadora tiene un estado de funcionamiento en el que la válvula derivadora dirige el insumo agrícola hacia la torre de distribución; la válvula derivadora tiene un estado de descarga en el que la válvula derivadora dirige el insumo agrícola hacia un puerto de descarga diferente de la torre de distribución.

Siguen 20 Reivindicaciones

(71) Titular - DEERE & COMPANY

ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US

(72) Inventor - JANELLE, LUC - STEINLAGE, DAVID L - BUSH, EAN M

(74) Agente/s 1075, 486

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

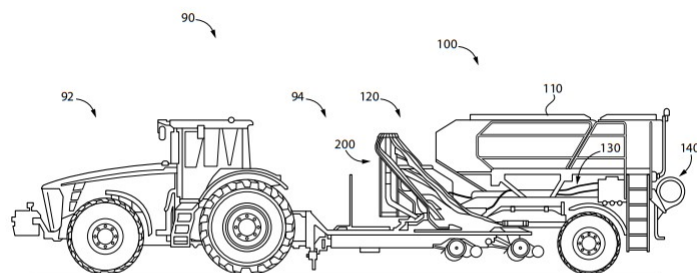


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR123016B1

(21) Acta N° P 20210102033

(22) Fecha de Presentación 20/07/2021

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 20/07/2041

(30) Prioridad convenio de Paris RU 2020124170 21/07/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. B65D 5/74

(54) Título - UN DISPOSITIVO PARA LA DESCARGA DE CONTENIDOS DE UN ENVASE

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo para la descarga de contenidos de un envase dispuesto por encima del orificio de escape del envase, incluyendo una bandeja con pestañas, incluyendo, además, una válvula de escape y un elemento de soporte, de modo que, cuando está plegada, la bandeja se encuentra por debajo de la válvula de escape y queda retenida sobre el elemento de soporte, donde la válvula de escape tiene solapas diseñadas con la posibilidad de retener las pestañas de la bandeja y formar una abertura cuando la bandeja se coloca en una posición abierta, caracterizado porque las pestañas de la bandeja están unidas, solamente, a la bandeja, y están separadas de los lados del envase en una posición abierta de la bandeja.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - NONIASHVILI ALEKSEY ILJICH

UL. UKHTOMSKOGO 9 DPTO. 69, ELECTROGORSK, MOSCOW REGION 142530, RU

(72) Inventor - NONIASHVILI, ALEKSEY ILJICH - GOLDBERG, ANDREY RUDOLFOVICH

(74) Agente/s 108

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

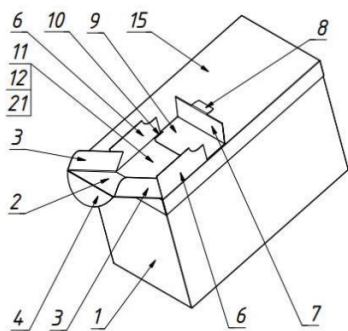


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123055B2
 (21) Acta N° P 20210102078
 (22) Fecha de Presentación 26/07/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 09/01/2037
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/276,391 08/01/2016
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. D04H 1/425; B32B 5/04, 5/26; D04H 1/4291, 1/559, 3/007
 (54) Título - TEXTIL NO TEJIDO CON SENSACIÓN AL TACTO MEJORADA Y MÉTODO DE FABRICACIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un textil no tejido que comprende: una primera capa exterior no tejida; una segunda capa exterior no tejida; y caracterizado porque la capa central está ubicada entre la primera capa no tejida y la segunda capa exterior no tejida; donde la capa central consiste de fibras celulósicas; donde la primera capa exterior no tejida consiste una pluralidad de fibras combinadas que comprenden una combinación de i) un polímero y ii) una poliolefina elastomérica, donde el polímero y la poliolefina elastomérica son distintas.
 Siguen 23 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR107326B1
 (71) Titular - AVINTIV SPECIALTY MATERIALS INC
 9335 HARRIS CORNERS PARKWAY, SUITE 300, CHARLOTTE, NC 28269, US
 (72) Inventor - SVEN KRISTER ERLANDSSON - JERRY SNIDER - ALBERT G. DIETZ III - PIERRE GRONDIN - RALPH A. MOODY III
 (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

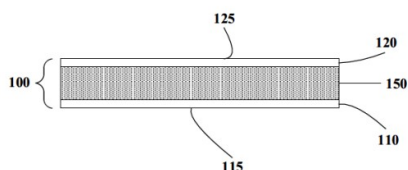


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123223B2
 (21) Acta N° P 20210102258
 (22) Fecha de Presentación 12/08/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 02/11/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/250,318 03/11/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. B01D 1/18; B05B 5/00; B01J 2/00; F26B 3/12
 (54) Título - UN SISTEMA DE SECADO POR ASPERSIÓN ELECTROSTÁTICA PARA SECAR UN LÍQUIDO Y OBTENER UN POLVO Y UN MÉTODO PARA CONTROLAR EL TAMAÑO DE LOS AGLOMERADOS EN EL MISMO
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un sistema de secado por aspersión electrostática para secar un líquido y obtener un polvo caracterizado porque comprende: una cámara de secado (12); una boquilla aspersora electrostática (16) que posee un conjunto de punta pulverizadora (34) dispuesta para descargar un suministro de líquido dentro de la cámara de secado, la boquilla aspersora electrostática (16) que se encuentra configurada para descargar el suministro de líquido en base a una señal de ciclo de trabajo proporcionada al conjunto de boquilla aspersora electrostática (16), la señal de ciclo de trabajo que determina periodos en los cuales la boquilla aspersora electrostática (16) se abre para inyectar el suministro de líquido; un controlador asociado con la boquilla aspersora electrostática (16) y operativo para proporcionar la señal de ciclo de trabajo a la boquilla aspersora electrostática (16), el controlador que está programado y operativo para realizar un proceso que comprende: activar un modo de operación por modulación de ancho de pulso PWM (por sus siglas en inglés: Pulse-Width Modulation) (424) para el conjunto de aspersión electrostática (16); iniciar un primer temporizador; proporcionar una primera señal de ciclo de trabajo a la boquilla aspersora electrostática (16) en una primera frecuencia de activación PWM mientras que el primer temporizador no ha alcanzado una duración de un primer pulso; iniciar un segundo temporizador cuando el primer temporizador ha alcanzado la duración del primer pulso (424), (428); y proporcionar una segunda señal de ciclo de trabajo (432) a la boquilla aspersora electrostática (16) en una segunda frecuencia de activación PWM mientras el segundo temporizador no ha alcanzado una duración de un segundo pulso; en donde proporcionar la primera señal y la segunda señal causa que la boquilla aspersora electrostática (16) produzca partículas pulverizadas de diferentes tamaños que resultan en un nivel variable de aglomeración.
 Siguen 19 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR106558B1
 (71) Titular - SPRAYING SYSTEMS CO.
 NORTH AVENUE AND SCHMALE ROAD, P.O. BOX 7900, WHEATON, IL 60189, US
 (72) Inventor - THOMAS E. ACKERMAN; - CHRISTOPHER W. BARNES; - ADAM C. BRIGHT; - DAVID C. HUFFMAN; - SCOTT J. KOCSIS; - KRISTOPHER E.

ROSKOS; - GLENN R. ST. PETER; - BRIAN K. SMITH; - JOSEPH P. SZCZAP; - MICHEL R. THENIN

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

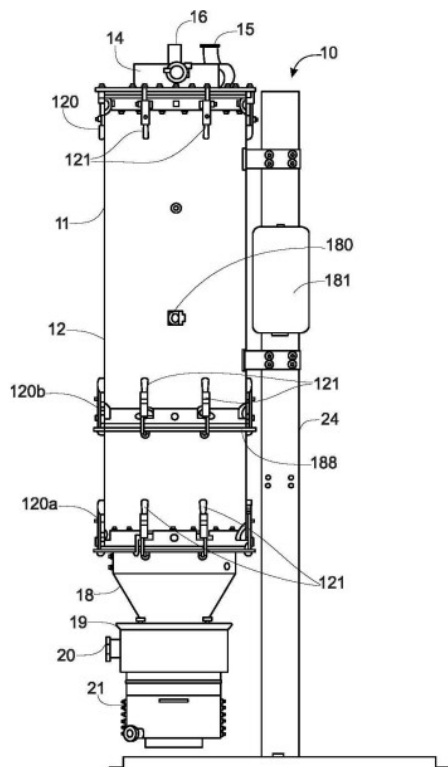


FIG. 1

(74) Agente/s 2185

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

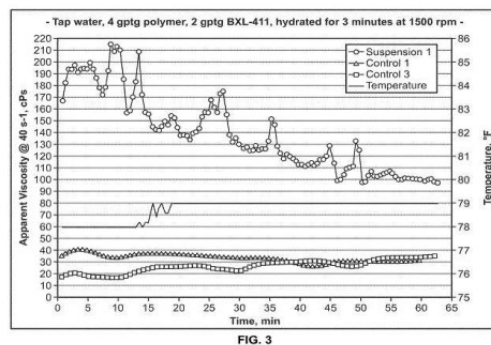


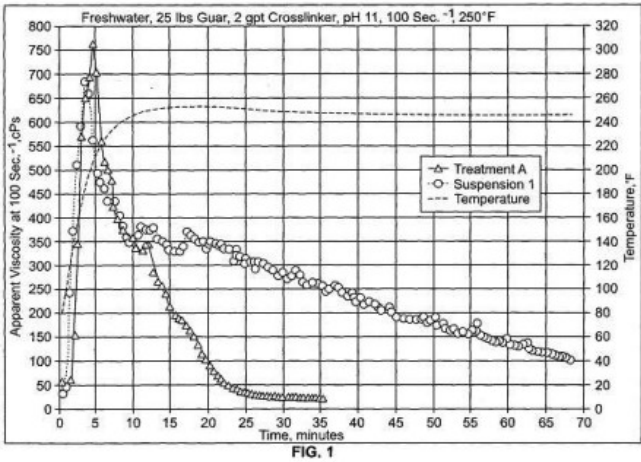
FIG. 3

Agua de grifo, 4gptg de polímero, 2 gptg de BXL-411, hidratado durante 3 minutos a 1500 rpm
Viscosidad aparente @ 40 s⁻¹, cPs - Factor de conversión 1 cPs = 1 mPa.s
Suspensión 1
Control 1
Control 3
Temperatura
Temperatura °F - Fórmula de conversión °C = (°F - 32) x 5/9
Tiempo, minutos

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123302B2
(21) Acta N° P 20210102351
(22) Fecha de Presentación 20/08/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 10/06/2036
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/174,883 12/06/2015
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C09K 8/80, 8/88, 8/90, 8/62, 8/92, 8/92; E21B 43/267; C08B 37/14; C08L 33/26, 5/00
(54) Título - COMPOSICIÓN PARA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición para fracturación hidráulica, caracterizada porque comprende: - aceite mineral; - de 10 a 90% en peso de poliacrilamida; y - de 10 a 90% en peso de guar.
Siguen 15 Reivindicaciones
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR104968B1
(71) Titular - UNIVAR INC.
3705 HIGHLAND PARKWAY #200, DOWNERS GROVE, ILLINOIS 60515, US
(72) Inventor - RAHY ABDELAZIZ - DE WITT KNOX - MOHAND MELBOUCI - CHRISTOPHER EZZAT ALAMEDDIN - JOEL F. SIEGEL - BENJAMIN POPPEL - LEENDERT WEIJERS - RONALD GUSEK

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123314B2
(21) Acta N° P 20210102368
(22) Fecha de Presentación 23/08/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 07/04/2037
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/322,752 14/04/2016
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. C09K 8/68, 8/88, 8/90; E21B 43/26
(54) Título - COMPOSICIÓN DE SUSPENSIÓN ACUOSA RETICULANTE
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición de suspensión acuosa reticulante, caracterizada porque consiste de: a) agua; b) 20-70 por ciento en peso de salmuera, en donde dicha salmuera es una salmuera de tiosulfato; c) 0,1-5 por ciento en peso de agente de suspensión soluble en agua; y d) 20-70 por ciento en peso de reticulante de borato.
Siguen 9 Reivindicaciones
(62) Divisional a la/s patente/s N° AR110876B1
(71) Titular - UNIVAR INC.
3705 HIGHLAND PARKWAY #200, DOWNERS GROVE, ILLINOIS 60515, US
(72) Inventor - RAHY ABDELAZIZ - DE WITT KNOX - MOHAND MELBOUCI
(74) Agente/s 2185
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

Figura 1



Agua dulce, 11,34 kg de Guar, 2,57 litros por 3785 litros, de reticulante, pH 11, 100 s⁻¹, 121 °C
Viscosidad aparente @ 100 s⁻¹, cPs - Factor de conversión 1 cPs = 1 mPa·s
Tratamiento A
Suspensión 1
Temperatura
Temperatura °F - Fórmula de conversión °C = (°F - 32) x 5/9
Tiempo, minutos

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123326B1
(21) Acta N° P 20210102376
(22) Fecha de Presentación 23/08/2021
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 23/08/2041
(30) Prioridad convenio de Paris US 63/070,619
26/08/2020; US 17/383,082 22/07/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. B01D 29/64, 29/68; B05B 12/00, 15/40, 15/52;
B01D 29/64, 29/68, 35/02; A01M 7/00; A01C 23/04
(54) Título - UN APARATO DE FILTRADO
AUTOLIMPIANTE Y UN SISTEMA PULVERIZADOR
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un aparato de filtrado autolimpiante (120) para un sistema pulverizador (102); el aparato de filtrado autolimpiante (120) comprende: una unidad filtrante (250) que comprende: un cedazo (320) que define un primer extremo del cedazo y un segundo extremo del cedazo; y una carcasa de la unidad filtrante (260) que aloja el cedazo (320) e incluye una entrada de fluido (268) y una salida de fluido (270); de manera que un fluido ingresa en la unidad filtrante (250) a través de la entrada de fluido (268), atraviesa el cedazo (320) y sale de la unidad filtrante (250) a través de la salida de fluido (270); y un conjunto de émbolo (200) que comprende: una carcasa del vástago (150) acoplada a

la carcasa de la unidad filtrante (260); un vástago (180) con un primer extremo del vástago (182) ubicado dentro de la carcasa del vástago (150) y un segundo extremo del vástago (184) dentro de la carcasa de la unidad filtrante (260); y un conjunto de émbolo (200) fijado al segundo extremo del vástago (184); donde durante un primer segmento del evento de limpieza de un evento de limpieza del filtro, el vástago (180) está configurado para trasladarse dentro del cedazo (320) entre una posición nominal en la que el conjunto de émbolo (200) está cercano al primer extremo del cedazo y una posición de limpieza en la que el conjunto de émbolo (200) se encuentra cercano al segundo extremo del cedazo; donde durante un segundo segmento del evento de limpieza del filtro del evento de limpieza del filtro, el vástago (180) también se configura para trasladarse desde la posición de limpieza a la posición nominal; y donde el vástago (180) está configurado para desprender, al menos en parte, los residuos del interior del cedazo (320) durante al menos el primer segmento del evento de limpieza del filtro; donde el conjunto de émbolo (200) incluye una placa de flujo (220) con pasos de flujo radiales (228); y donde el vástago (180) define un canal para los residuos (186) que está acoplado de manera fluida a los pasos de flujo radiales (228) del conjunto de émbolo (200); de modo que los residuos desprendidos durante el evento de limpieza del filtro circulan hacia afuera de la segunda parte de la cavidad de entrada primaria, a través de los pasos de flujo radiales (228) de la placa de flujo (220), y hacia el canal para los residuos (186) del vástago (180); caracterizado porque el conjunto de émbolo (200) también incluye un elemento de fricción (240) ubicado entre la placa de soporte (210) del conjunto de émbolo (200) y una sección (222) de la placa de flujo (220); porque la placa de soporte (210) está más cerca del primer extremo del vástago (182) que la sección de la placa de flujo (222); porque el elemento de fricción (240) acopla una superficie interna del cedazo (320) a fin de desprender los residuos dentro del cedazo (320); porque el elemento de fricción (240) se conforma a partir de un material elastomérico y tiene un perímetro cóncavo en el cual el diámetro externo en la superficie hacia la placa de soporte (210) es mayor que el diámetro externo de la superficie hacia la placa de flujo (220); y porque la sección de la placa de flujo (222) tiene un diámetro relativamente menor en comparación con la placa de soporte superior (210).

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - DEERE & COMPANY
ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US
(72) Inventor - FERREN, BRAN - LARIVIERE, DONALD - HAMILTON, JAMES
(74) Agente/s 486
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

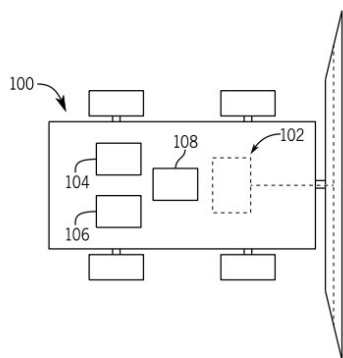


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123895B2
 (21) Acta N° P 20210102934
 (22) Fecha de Presentación 22/10/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 11/05/2037
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/335,789
 13/05/2016; US 62/441,779 03/01/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. E02F 9/28
 (54) Título - CARACTERÍSTICAS DE ESTABILIDAD EN UN MONTAJE DE MIEMBROS DE DESGASTE
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un montaje de miembro de desgaste que caracterizado porque comprende: una nariz que tiene: una parte delantera que tiene ocho superficies en una configuración octogonal, que incluye cuatro superficies oblicuas, cada una de las cuatro superficies oblicuas de la parte delantera converge hacia un eje longitudinal de la nariz; una parte trasera que tiene ocho superficies, que incluyen cuatro superficies oblicuas, cada una de las cuatro superficies oblicuas de la parte trasera converge hacia el eje longitudinal de la nariz; y una parte intermedia entre la parte delantera y la parte trasera, donde la parte intermedias tiene un número diferente de superficies en sección transversal que la parte trasera en sección transversal y la parte delantera en sección transversal; y un miembro de desgaste que tiene un extremo distal para la preparación del terreno y un extremo próximo que tiene una cavidad, donde la cavidad tiene una parte delantera y trasera con superficies que corresponden a por lo menos algunas de las superficies en las partes delantera, intermedia y trasera de la nariz.
 Siguen 3 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR108443B1
 (71) Titular - HENSLEY INDUSTRIES, INC.
 2108 JOE FIELD ROAD, DALLAS, TEXAS 75229, US
 (72) Inventor - BILAL MOHAMAD YOUSSEF - DIAZ ISAI
 (74) Agente/s 464
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

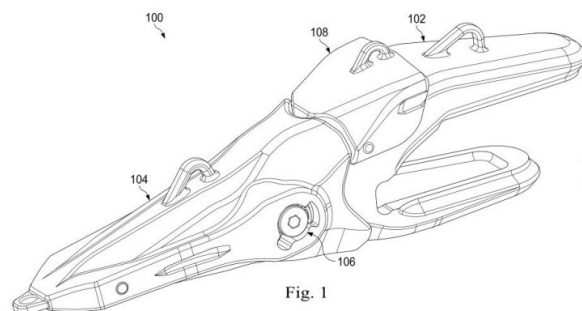


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123900B1
 (21) Acta N° P 20210102940
 (22) Fecha de Presentación 22/10/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 22/10/2041
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. B62K 15/00, 5/02, 5/08
 (54) Título - TRICICLO MODULAR MULTIFUNCIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un triciclo modular multifunción que presenta dos ruedas de igual tamaño y una tercera rueda de menor tamaño, siendo que cada rueda de mayor tamaño presenta vinculados a su eje un motor eléctrico, un plato de freno, un piñón con sus platos dentados y un dispositivo de velocidades, presentando baterías para los motores eléctricos, una viela y su correspondiente pedal, un dispositivo de frenos, un dispositivo electrónico de control de los motores eléctricos, un gps, un conjunto de dirección compuesto por la rueda de menor tamaño y su eje, los apoya-pie laterales fijados a ambos lados del eje de la rueda, la horquilla con sus correspondientes tijeras, el manubrio, el tubo que vincula la horquilla con el manubrio y un cilindro que contiene al mismo, caracterizado porque presenta un chasis o cuerpo alargado conformado por dos segmentos alineados longitudinalmente y vinculados por una bisagra inferior y uno o más amortiguadores, una base soporte más larga que ancha y de cierto espesor apoyada sobre el chasis, un asiento, un baúl, un eje principal vinculado a los conjuntos de tracción, un eje que atraviesa el extremo contrario al extremo del chasis donde se ubica el conjunto de dirección, y dos conjuntos de tracción, conformado cada uno por un cuadro triangular que presenta en uno de sus vértices fijada una de las ruedas de mayor tamaño, siendo que la parte superior del cuadro se halla vinculada a uno o más amortiguadores.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - FLOREZ CASTAÑO, ANDRES FELIPE
 BERNARDO DE IRIGOYEN 630, DEPTO. 507, CABA 1072, AR
 (72) Inventor - FLOREZ CASTAÑO, ANDRES FELIPE
 (74) Agente/s 983
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

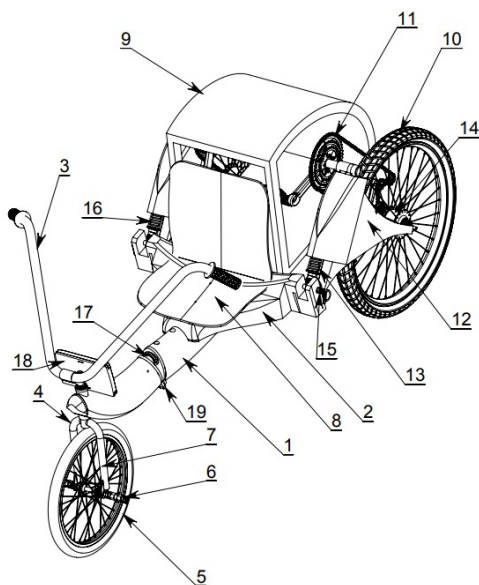


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123914B1
 (21) Acta N° P 20210102957
 (22) Fecha de Presentación 25/10/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 25/10/2041
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. G01M 1/16, 15/02, 13/00; G01N 3/00
 (54) Título - DISPOSITIVO SIMULADOR DE ROCE SÍNCRONO APLICABLE A UN ROTOR
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo simulador de roce síncrono aplicable a un rotor, caracterizado porque comprende un conjunto rotante (1) montado en el rotor (2) dentro de su carcasa externa tubular (3) constituido por al menos cuatro anillos colectores (4), un primer disco de soporte (13), un segundo disco de soporte (14) y al menos dos actuadores (15, 16) y un conjunto estacionario constituido por al menos cuatro escobillas (6) solidarias de un soporte (7) montado externamente sobre dicha carcasa externa tubular (3) del rotor (2) y fijado a la misma mediante tornillos (7a); estando dichos primer y segundo discos de soporte (13, 14) y dichos actuadores (15, 16) alojados dentro de una cubierta cilíndrica deslizante (5); teniendo dichos primer y segundo discos de soporte (13, 14) sendos conductos cilíndricos centrales de alojamiento del rotor (2) y están fijados en su posición mediante tornillos prisioneros alojados en respectivos conductos cilíndricos roscados (17) dispuestos radialmente; teniendo un cuerpo cilíndrico (18) su extremo anterior solidario de una placa circular (19) en tanto que su extremo posterior se apoya y es solidario de dicho segundo disco de soporte (14) mediante una pluralidad de tornillos (20) que atraviesan dicha placa circular (19); teniendo dicho cuerpo cilíndrico (18) y dicha placa circular (19) sendos conductos cilíndricos

centrales de alojamiento del rotor (2); teniendo dichos actuadores (15, 16) sendos ejes roscados (21, 22) que se alojan en respectivas cavidades roscadas conformadas en el primer disco de soporte (13); siendo dichos ejes roscados (21, 22) solidarios de sendos vástagos (23, 24) mediante respectivas tuercas (25, 26); estando dichos vástagos (23, 24) vinculados a sendos servomotores (27, 28) montados y fijados en la periferia de dicha placa circular (19) a través de respectivos trenes de engranajes (29, 30) capaces de transmitir rotación; estando dichos servomotores (27, 28) alimentados con corriente continua a través de respectivos cables conductores de corriente eléctrica (31, 32) que atraviesan sendos conductos longitudinales conformados en el segundo disco de soporte (14) y que están conectados a dichos anillos colectores (4) mediante respectivos conectores secundarios (31a, 32a); estando dichas escobillas (6) en contacto permanente con sus respectivos anillos colectores (4); estando dichas escobillas (6) conectadas mediante sendos cables conductores de corriente eléctrica (8) a la salida de sus respectivos conectores primarios (9); estando la entrada de dichos conectores primarios (9) conectada a un microcontrolador (33) con joystick (36) mediante una pluralidad de cables conductores de corriente eléctrica (37); estando dicho microcontrolador (33) conectado a una fuente de alimentación (34) de corriente continua mediante un cable conductor de corriente eléctrica (35).

Siguen 2 Reivindicaciones

- (71) Titular - DESIMONE, GASTÓN HERNÁN
 OLAZABAL 2810, PISO 18° DPTO. "A", (1428) CABA, AR
 (72) Inventor - DESIMONE GASTÓN HERNÁN
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

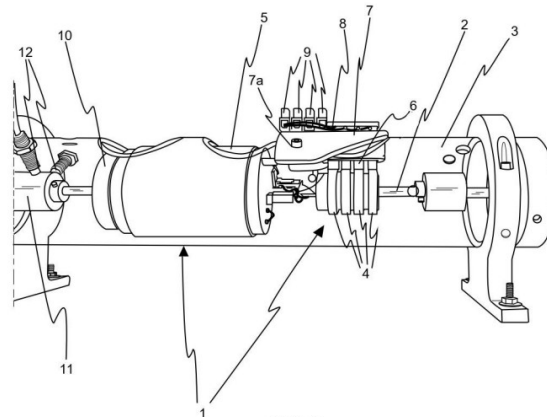


FIG.1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124354B1
 (21) Acta N° P 20210103492
 (22) Fecha de Presentación 15/12/2021
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 15/12/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 17/153,152 20/01/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A47J 43/044, 43/07, 43/08; B02C 18/08, 18/18;
 B26D 1/12

(54) Título - COLUMNA DE CUCHILLAS PARA PICADORA DE ALIMENTOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una columna de cuchillas para uso en una picadora de alimentos que comprende un receptáculo y una tapa, con la columna de cuchillas retenida en la misma para girar en una dirección de corte alrededor de un eje longitudinal, incluyendo dicha columna de cuchillas un eje de cuchillas que define dicho eje longitudinal; una cuchilla inferior en voladizo desde dicho eje de cuchillas; y al menos una cuchilla superior en voladizo desde dicho eje de cuchillas y separada circunferencialmente de dicha cuchilla inferior; donde cada una de dichas cuchillas superior e inferior incluye una cara superior y una cara inferior, así como un borde de ataque y un borde de salida definidos por dicha dirección de corte, caracterizada porque: cada una de dichas al menos una cuchilla superior tiene una porción de borde cortante que comprende un único bisel en dicha cara inferior de la cuchilla, que define un borde cortante en dicho borde de ataque y que tiene una porción deflectora opuesta a dicha porción de borde cortante, en donde dicha porción deflectora define dicho borde de salida y comprende un deflector que se extiende a lo largo de la longitud radial de la misma y que se extiende desde una primera porción hasta dicho borde de salida en un ángulo orientado hacia abajo alejándose del borde cortante; y dicha hoja inferior tiene un único bisel en dicha cara superior definiendo un borde cortante en dicho borde de ataque.

Siguen 3 Reivindicaciones

(71) Titular - DART INDUSTRIES INC.

14901 S. ORANGE BLOSSOM TRAIL, ORLANDO, FLORIDA 32837, US

(72) Inventor - VERBRUGGE STEVEN J. - YE JUNYU - CARRETTE JOHAN

(74) Agente/s 1077

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

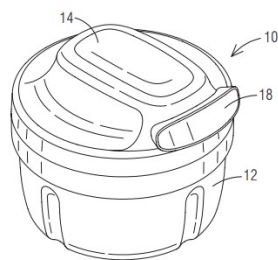


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125618B1

(21) Acta N° P 20220100779

(22) Fecha de Presentación 30/03/2022

(24) Fecha de Resolución 27/12/2024

(--) Fecha de Vencimiento 30/03/2042

(30) Prioridad convenio de Paris FR 2103327 31/03/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025

(51) Int. Cl. E21B 17/042; F16L 15/06

(54) Título - DIMENSIONAMIENTO DE UN JUEGO AXIAL DE ROSCADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Junta roscada tubular (1) para la perforación, la explotación de los pozos de hidrocarburos, el transporte de petróleo y de gas, el transporte o el almacenamiento de hidrógeno, la captación de carbono o la geotermia, que comprende un elemento tubular macho (2) y un elemento tubular hembra (3) que cada uno de los citados elementos tubulares macho (2) o hembra (3) comprende respectivamente una porción roscada macho (4) y una porción roscada hembra (5), que una o la otra de las porciones roscadas macho (4) o hembra (5) comprende opcionalmente un revestimiento sólido anticorrosivo y/o lubricante (10), que la citada porción roscada macho (4) y porción roscada hembra (5) comprenden respectivamente al menos un diente de roscado macho (6) y un diente de roscado hembra (5) y que un juego axial de roscado TAG (8) asegura un espacio, en el estado montado, entre un costado de enganche (14) del citado diente de roscado macho et un costado portador (15) del citado diente de roscado hembra (7), caracterizada porque el citado juego axial de roscado TAG es superior o igual a un juego mínimo TAGmin tal que: [Math 6] (FORMULA) Con: $0 \leq Epcoat \leq Epcoat_{max}$. En la que: TAGmin Valor mínimo del juego axial de roscado en mm ITmin Valor mínimo de la tolerancia de la separación de paso en mm LFPinmin Valor mínimo de la longitud axial de roscado macho en mm LFboxmin Valor mínimo de la longitud axial de roscado hembra en mm Dpinmin Valor mínimo de la distancia de la tolerancia de paso macho en mm Dboxmin Valor mínimo de la distancia de la tolerancia de paso hembra en mm Epcoat Valor del espesor de un revestimiento anticorrosivo y/o lubricante en mm Epcoat max Valor máximo del espesor de un revestimiento anticorrosivo y/o lubricante.

Siguen 6 Reivindicaciones

(71) Titular - VALLOUREC OIL AND GAS FRANCE

54 RUE ANATOLE FRANCE, 59620 AULNOYE-AYMERIES, FR

NIPPON STEEL CORPORATION

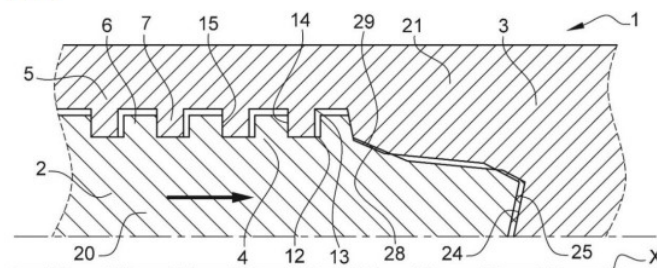
6-1, MARUNOUCHI 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-8071, JP

(72) Inventor - MATHON, THIBAUT - BOUFFLERS, LAURENT - LUONGO, MATTHIEU

(74) Agente/s 1200, 194

(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

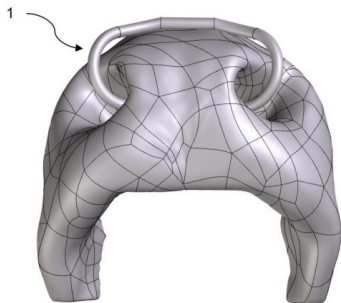
[Fig 2]



$$TAGmin = IT(min) * (1/2 \frac{(LFpinmin)}{(Dpinmin)} + 1/2 \frac{(LFboxmin)}{(Dboxmin)}) + (4 * Epcoat)$$

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125634B1
(21) Acta N° P 20220100810
(22) Fecha de Presentación 31/03/2022
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 31/03/2042
(30) Prioridad convenio de Paris EP 21166768 01/04/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01K 15/00; A61D 7/00
(54) Título - ARO NASAL PARA RUMIANTES
(57) REIVINDICACIÓN
1. Aro nasal para rumiantes, tales como los bovinos, que comprende un cuerpo de aro (1) que consta de una parte extranasal (2) y de partes intranasales (3) que se extienden de una parte y de otra de esta parte extranasal (2), que cada una de estas partes intranasales (3) lleva una plaqueta (4, 5) destinada a apoyarse contra el tabique nasal que separa las cavidades nasales de un rumiante, que las citadas plaquetas (4, 5) de apoyo se colocan de este modo en los extremos del citado aro nasal, caracterizado porque - cada plaqueta de apoyo (4, 5) tiene una forma alargada y consta de extremos opuestos de los cuales al menos uno es más ancho que su región central colocada entre los citados dos extremos, - que cada plaqueta es convexa y que presenta una cara anterior destinada a llegar en contacto con la pared nasal del animal cuya superficie es al menos igual a 500 mm², e incluso mejor al menos igual a 1500 mm², y de manera aún más preferida al menos igual a 2000 mm², que cada plaqueta de apoyo de este modo es apta para maximizar la superficie de contacto con el tabique nasal para morfologías diferentes de fosas nasales para asegurar el mantenimiento de este aro sin lastimar el animal.
Siguen 14 Reivindicaciones
(71) Titular - CEVA SANTE ANIMALE
10 AVENUE DE LA BALLASTIERE, 33500 LIBOURNE, FR
(72) Inventor - GUIMBERTEAU, FLORENCE - LACOSTE, SANDRINE - TIMSIT, EDOUARD
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

[Figura 1]



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125643B1
(21) Acta N° P 20220100834
(22) Fecha de Presentación 04/04/2022

- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 04/04/2042
(30) Prioridad convenio de Paris BR 1020210065052 05/04/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01C 15/00
(54) Título - DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO PARA MÁQUINAS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN Y CALIBRADO USANDO DICHO DISPOSITIVO
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un dispositivo de distribución y calibrado de producto (1) para máquinas e implementos agrícolas, caracterizado porque dicho dispositivo (1) comprende un mecanismo de abertura y cierre frontal para ejecutar las funciones de distribución y calibrado de producto en el mismo dispositivo de distribución y calibrado (1), y comprende una cima (2) y una base (3) conectables y articuladas entre sí, que presentan una configuración cerrada para distribución de producto y una configuración abierta para calibrado de producto.
Siguen 14 Reivindicaciones
(71) Titular - STARA S/A INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS
AV. STARA, 519, 99470-000 NÃO-ME-TOQUE, RS, BR
(72) Inventor - ÁTILA STAPELBROEK TRENNIPOHL
(74) Agente/s 1928
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

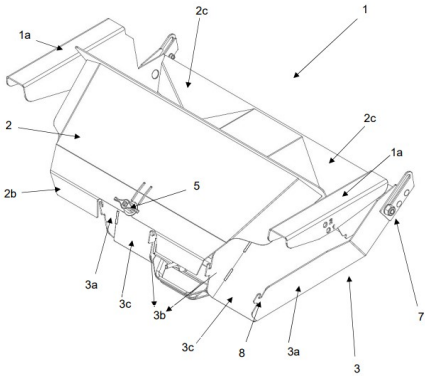


FIG. 3

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125700B2
(21) Acta N° P 20220100965
(22) Fecha de Presentación 18/04/2022
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 24/07/2037
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/365,585 22/07/2016; US 62/491,707 28/04/2017
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01B 63/16, 79/02; A01C 5/06, 7/20; G01B 5/18, 7/26, 17/00; G01P 15/18
(54) Título - SISTEMAS, MÉTODOS Y APARATOS PARA DETECTAR LA PROFUNDIDAD DE SURCOS AGRÍCOLAS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un implemento agrícola (10) que comprende: un bastidor (14), un abridor de surco (60), un primer brazo de rueda niveladora (54) montado de forma pivotante en dicho bastidor (14) y dispuesto para limitar la profundidad de un surco (3) abierto por dicho abridor de surco (60), un conjunto de ajuste de profundidad (90) configurado para modificar dicha profundidad de surco por medio del control del movimiento de dicho primer brazo de rueda niveladora (54), un cuerpo de ajuste de profundidad (94) que está dispuesto entre dicho conjunto de ajuste de profundidad (90) y dicho primer brazo de rueda niveladora (54), y caracterizado porque un acelerómetro (700) está dispuesto en un dispositivo y configurado para detectar una posición de dicho dispositivo, en donde dicho dispositivo es al menos uno de dicho conjunto de ajuste de profundidad (90), dicho primer brazo de rueda niveladora (54) y dicho cuerpo de ajuste de profundidad (94), y en donde, cuando el dispositivo es dicho primer brazo de rueda niveladora (54), dicho acelerómetro (700) tiene un eje x, un eje y, y un eje z y dicho acelerómetro (700) está dispuesto en dicho primer brazo de rueda niveladora (54) de tal modo que ninguno de dichos eje x, eje y, y eje z es perpendicular al suelo que dicho implemento agrícola (10) atraviesa a través de toda la amplitud de movimiento para dicho primer brazo de rueda niveladora (54).

Siguen 5 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR109142B1
 (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
 23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
 (74) Agente/s 1706
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

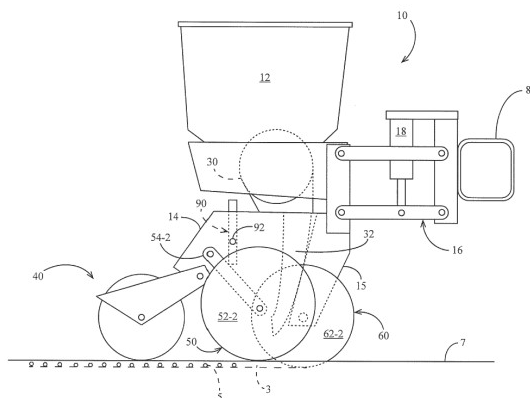


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR125701B2
 (21) Acta N° P 20220100966
 (22) Fecha de Presentación 18/04/2022
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 24/07/2037
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/365,585
 22/07/2016; US 62/491,707 28/04/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01B 63/16, 79/02; A01C 5/06, 7/20; G01B 5/18, 7/26, 17/00; G01P 15/18

(54) Título - SISTEMAS, MÉTODOS Y APARATOS PARA DETECTAR LA PROFUNDIDAD DE SURCOS AGRÍCOLAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema agrícola de detección de profundidad de surco (100) que comprende: un implemento (99) de surco para ser ubicado en un surco abierto en el suelo en una superficie del suelo, un blanco ultrasónico (710) sujeto en una parte superior de dicho implemento (99) de surco y caracterizado porque una unidad de hilera (10) soporta un brazo (711) que tiene un transceptor ultrasónico (720) dispuesto en la misma.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR109142B1
 (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
 23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
 (74) Agente/s 1706
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

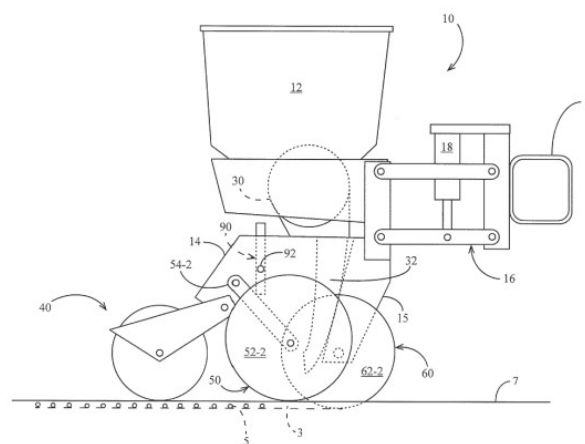


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR125703B2
 (21) Acta N° P 20220100968
 (22) Fecha de Presentación 18/04/2022
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 24/07/2037
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/365,585
 22/07/2016; US 62/491,707 28/04/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01B 63/16, 79/02; A01C 5/06, 7/20; G01B 5/18, 7/26, 17/00; G01P 15/18
 (54) Título - SISTEMAS, MÉTODOS Y APARATOS PARA DETECTAR LA PROFUNDIDAD DE SURCOS AGRÍCOLAS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un sistema agrícola de detección de profundidad de surco caracterizado porque comprende: un implemento de surco para ser ubicado en un surco abierto en el suelo en una superficie del suelo, un primer dedo de acoplamiento al suelo que está dispuesto en dicho implemento de surco y que está adaptado para acoplar una primera superficie de pared lateral de dicho surco en el suelo, un segundo dedo de acoplamiento al suelo que está dispuesto en dicho

implemento de surco y que está adaptado para acoplar una segunda superficie de pared lateral de dicho surco en el suelo, y al menos un sensor que está dispuesto en dicho implemento de surco para generar una señal basada en una posición de al menos uno de dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo en relación con dicho implemento de surco, y uno de: i. dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo que no está conectado con dicho implemento de surco por medio de un brazo y en donde dicho al menos un sensor genera una primera señal basada en una posición de dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y genera una segunda señal basada en una posición de dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo, y ii. donde dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo están conectados entre sí por medio de un brazo que está conectado con dicho implemento de surco, y uno de: A. dicho al menos un sensor mide una altura de dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y en donde dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo está por encima de dicho implemento de surco y en donde dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo están conectados con dicho brazo a través de un sensor de desplazamiento angular para facilitar la rotación alrededor de un eje paralelo a dicho implemento de surco por medio de dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo, B. dicho primer dedo de acoplamiento al suelo y dicho segundo dedo de acoplamiento al suelo están conectados por medio de un pivote con dicho brazo para facilitar la rotación alrededor de un eje paralelo a dicho implemento de surco, y C. donde dicho brazo es flexible y está conectado con una sujeción fija que está conectada con dicho implemento de surco y dicho al menos un sensor mide una distancia de dicho brazo desde dicho implemento de surco.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR109142B1
- (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
- (74) Agente/s 1706
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

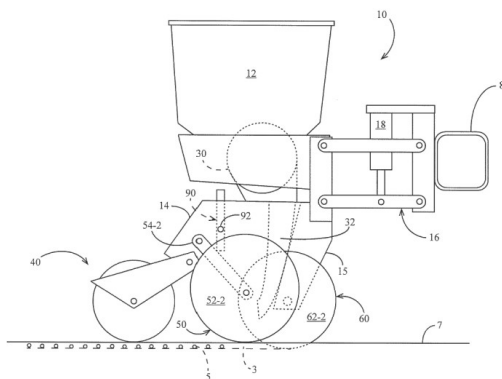


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125704B2
- (21) Acta N° P 20220100969
- (22) Fecha de Presentación 18/04/2022
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 24/07/2037
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/491,707
28/04/2017; US 62/365,585 22/07/2016
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A01B 63/16, 79/02; A01C 5/06, 7/20; G01B 5/18, 7/26, 17/00; G01P 15/18
- (54) Título - SISTEMAS, MÉTODOS Y APARATOS PARA DETECTAR LA PROFUNDIDAD DE SURCOS AGRÍCOLAS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema agrícola de detección de profundidad de surco caracterizado porque comprende: un bastidor de implemento, un abridor de surco conectado con dicho bastidor de implemento, donde dicho abridor de surco abre un surco en el suelo en una superficie del suelo a medida que dicho bastidor de implemento avanza en una dirección de desplazamiento, un implemento de sensor conectado con dicho bastidor de implemento y dispuesto en dicho surco en el suelo en la parte posterior de dicho abridor de surco en dicha dirección de desplazamiento, en donde dicho implemento de sensor tiene una pluralidad de sensores que están dispuestos en una alineación vertical en un lado de dicho implemento de sensor para detectar la presencia de tierra en dicho surco en el suelo, en donde dicho implemento de sensor tiene una altura que es más alta que una profundidad de dicho surco en el suelo en dicha superficie del suelo, y en donde al menos uno de dicha pluralidad de sensores está dispuesto en dicho implemento de sensor por encima de dicho surco en el suelo.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR109142B1
- (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
- (74) Agente/s 1706
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

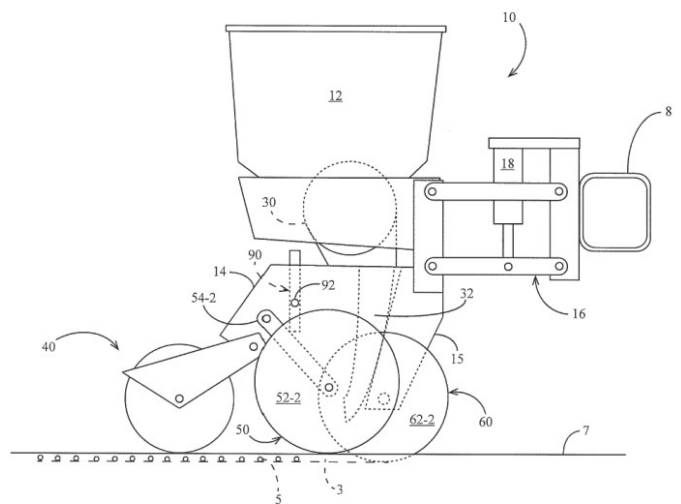


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125927B1
- (21) Acta N° P 20220101346
- (22) Fecha de Presentación 20/05/2022
- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
- (--) Fecha de Vencimiento 20/05/2042
- (30) Prioridad convenio de Paris US 17/327,583 21/05/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
- (51) Int. Cl. A47G 19/22; B65D 13/02; C03C 27/10
- (54) Título - RECIPIENTE PARA BEBIDAS DE DOBLE PARED Y MÉTODO PARA FORMARLO
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un recipiente de vidrio para bebidas de doble pared para contener una bebida, que comprende: un cuerpo interior de vidrio con una pared lateral del cuerpo interior y una pared externa del cuerpo interior, donde la pared lateral del cuerpo interior tiene una porción externa superior de la pared lateral del cuerpo interior y una porción externa inferior de la pared lateral del cuerpo interior, y la porción externa inferior de la pared lateral del cuerpo interior está acoplada de forma hermética con la pared externa del cuerpo interior para definir una cavidad interior que se abre hacia arriba para contener la bebida en su interior; un cuerpo exterior de vidrio con una pared lateral del cuerpo exterior y una pared externa del cuerpo exterior, donde la pared lateral del cuerpo exterior se extiende completamente alrededor de la pared lateral del cuerpo interior, y la pared lateral del cuerpo exterior tiene una porción externa superior de la pared lateral del cuerpo exterior y una porción externa inferior de la pared lateral del cuerpo exterior, donde la porción externa inferior de la pared lateral del cuerpo exterior está en acoplamiento hermético con la pared externa del cuerpo exterior, y la porción externa superior de la pared lateral del cuerpo interior y la porción externa superior de la pared lateral del cuerpo exterior están conectadas rígidamente entre sí y en acoplamiento hermético, y debajo de ellas la pared lateral del cuerpo exterior está separada hacia afuera de la pared lateral del cuerpo interior para definir un primer espacio interior entre las paredes laterales del cuerpo exterior e interior, donde la pared externa del cuerpo interior se coloca por encima y separada de la pared externa del cuerpo exterior para proporcionar un segundo espacio interior entre las paredes externas del cuerpo interior y exterior; y un material adhesivo que no es de vidrio colocado en el segundo espacio interior acoplado y adherido a las paredes externas del cuerpo interior y exterior.

Siguen 22 Reivindicaciones

- (71) Titular - PACIFIC MARKET INTERNATIONAL, LLC
2401 ELLIOTT AVENUE 4, SEATTLE, WASHINGTON 98121, US
- (72) Inventor - JOHN PAUL LEIMONE - MYRON WANG
- (74) Agente/s 2306
- (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

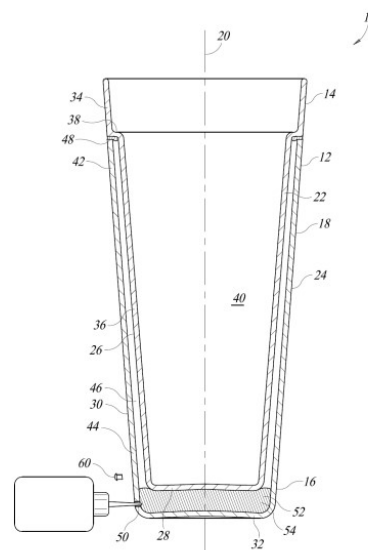


FIG. 6

- (10) Patente de Invención
 - (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125957B1
 - (21) Acta N° P 20220101369
 - (22) Fecha de Presentación 23/05/2022
 - (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 - (--) Fecha de Vencimiento 23/05/2042
 - (30) Prioridad convenio de Paris US 17/732,280 28/04/2022
 - (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 - (51) Int. Cl. E21B 43/25, 43/26; F01D 25/30; F02C 7/32; F01D 15/00, 15/10, 25/28; F02C 6/00; F02M 35/024; H02K 5/20, 7/18, 9/26
 - (54) Título - SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÓVIL
 - (57) REIVINDICACIÓN
1. Un sistema para proporcionar energía eléctrica móvil caracterizado porque comprende: un primer transporte que incluye una cámara de entrada y un generador; un segundo transporte que incluye una turbina de gas y una unidad de descarga de la turbina; y un tercer transporte que incluye un sistema de manejo de aire de descarga del generador, un sistema de manejo de aire de combustión y un sistema de manejo de aire del recinto de la turbina, donde el primer transporte, el segundo transporte y el tercer transporte son transportes separados que se mueven independientemente en un modo de transporte, donde, en un modo de operación, el primer y el segundo transporte están conectados entre sí de modo que un primer extremo del primer transporte está orientado y conectado a un primer extremo del segundo transporte, y la cámara de entrada colocada en el primer transporte está conectada a una entrada de la turbina de gas colocada en el segundo transporte, y donde, en un modo de operación, el tercer transporte está posicionado a una distancia predeterminada con respecto al primer y segundo transporte conectados, de modo que un primer lado longitudinal del tercer transporte está orientado a un primer lado longitudinal

del primer transporte y a un primer lado longitudinal del segundo transporte.

Siguen 31 Reivindicaciones

- (71) Titular - TYPHON TECHNOLOGY SOLUTIONS, LLC
1780 HUGHES LANDING BLVD., SUITE 125, THE WOODLANDS,
TX 77380, US
(72) Inventor - JEFFREY G. MORRIS - BRETT VANN
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

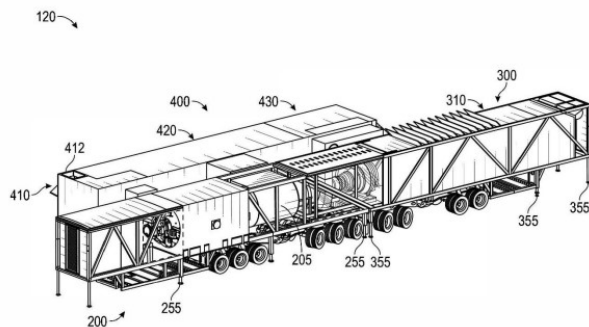


FIG. 8A

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125959B1
(21) Acta N° P 20220101371
(22) Fecha de Presentación 23/05/2022
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 23/05/2042
(30) Prioridad convenio de Paris EP 21382473 24/05/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. B65D 41/34, 55/16
(54) Título - DISPOSITIVO DE CIERRE DESTINADO A
FIJARSE AL CUELLO DE UN RECIPIENTE
(57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo de cierre destinado a fijarse a un cuello (2) de un recipiente que incluye un orificio de distribución (3), una rosca helicoidal (6) y un collarín de sujeción (5), el dispositivo de cierre comprende: - un anillo inferior (9) destinado a montarse de modo fijo axialmente en el cuello (2) y móvil en rotación alrededor de un eje X, dicho anillo inferior (9) comprende un primer sector (16) que incluye unas zonas de sujeción (20, 21), cada una posee al menos un elemento de sujeción (18) que sobresale radialmente hacia el interior del anillo inferior (9) y que se ubica por debajo del collarín de sujeción (5) a fin de retener axialmente el anillo inferior (9) en el cuello (2) del recipiente, y un segundo sector (17), estando el primer sector (16) y el segundo sector (17) del anillo inferior (9) articulados entre sí de manera que el segundo sector (17) rota con respecto al primer sector (16) entre una posición baja en la que el segundo sector (17) se ubica por debajo del collarín de sujeción (5) y una posición levantada en la que el segundo sector (17) se ubica al menos parcialmente por encima del collarín de sujeción (5), - un tapón (1) que incluye una pared superior (13) y un faldón periférico externo

(14), el faldón periférico externo (14) presenta una rosca helicoidal destinada a cooperar con la rosca helicoidal (6) del cuello (2) con el fin de permitir el desplazamiento del tapón (1) entre una posición de cierre y una posición liberada en la que la rosca helicoidal del tapón (1) ya no está en contacto con la rosca helicoidal (6) del cuello (2); un dispositivo de articulación posee dos láminas (11 y 12) que conectan el faldón periférico externo y el segundo sector (17) y que están configuradas para permitir que el tapón (1) rote entre la posición liberada y una posición inclinada abierta en la que el tapón (1) se libera del orificio de distribución (3) del cuello (2); siendo el segundo sector (17) del anillo inferior (9) apto para posicionarse en la posición baja cuando el tapón (1) está en la posición inclinada abierta; además el dispositivo de cierre incluye un dispositivo de bloqueo configurado 5 para bloquear el tapón (1) cuando está en la posición inclinada abierta, dicho dispositivo de bloqueo comprende: - un tope (23) que sobresale radialmente hacia el exterior; desde el faldón periférico externo (14), y está dispuesto circunferencialmente entre las dos láminas (11,12) del dispositivo de articulación; y - una porción saliente (24) que sobresale axialmente desde una porción central (25) del segundo sector (17) del anillo inferior (9), entre las dos láminas (11,12) del dispositivo de articulación; - el tope (23) y la porción saliente (24) están configurados de tal manera que cuando el tapón (1) está en la posición inclinada abierta y el segundo sector (16) del anillo inferior (9) está en la posición baja, el tope (23) se apoya contra la porción saliente (24), y en el que el faldón periférico externo (14) incluye un talón (22) que sobresale axialmente hacia la porción saliente (24) entre las dos láminas (11, 12), presentando la porción saliente (24) un espesor radial E1 superior a un espesor radial a E2 del primer sector (16) del anillo inferior (9) fuera de las zonas de sujeción (20, 21) y presentando unas ranuras (29) que desembocan frente al talón (22).

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - BETAPACK, S.A.U.
POL. IND. OIANZABALETA, C/ OIANZABALETA, 3, 20305 IRUN,
GUIPÚZCOA, ES
(72) Inventor - BERROA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
(74) Agente/s 1342
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

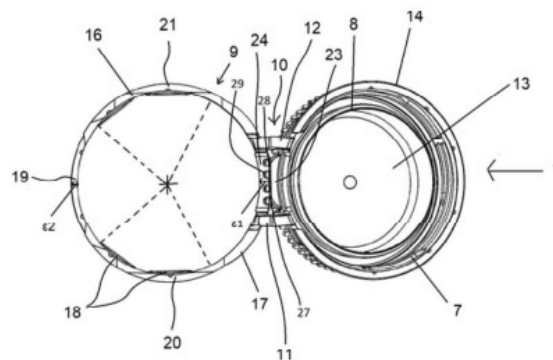


FIG. 6

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126438B1
 (21) Acta N° P 20220101827
 (22) Fecha de Presentación 12/07/2022
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 12/07/2042
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A47G 19/20, 19/22, 23/02; A47J 36/24; H05B 3/14
 (54) Título - MATE CON DISPOSITIVO CALENTADOR Y BASE ENERGIZANTE
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un mate (10) con dispositivo calentador caracterizado porque comprende: - un cuerpo (11) que tiene forma de copa el cual aloja en su interior; - un vaso (17) el cual presenta en su parte superior; - una boca (13) la cual es una abertura hacia el interior de dicho vaso (17) donde se coloca la yerba para preparar la infusión y donde además se coloca una bombilla (14); - una pluralidad de patas (12) confeccionadas de un material conductor que se ubican en la parte inferior del cuerpo (11), que sirven de apoyo y están dispuestas de manera que permitan mantener estable al mate (10); - circuitería electrónica (16) dispuesta en la parte inferior del vaso (17), dentro del cuerpo (11) del mate (10), donde dicha circuitería (16) está compuesta por: - al menos una resistencia calefactora (15) que al ser activada aumenta la temperatura del vaso (17); y, - un circuito rectificador trifásico que conmuta las señales que alimentan a dicha al menos una resistencia calefactora (15).
 Siguen 11 Reivindicaciones
 (71) Titular - MATE ELECTRICO SAS
 GIRIBONE 999, CABA 1427, AR
 (72) Inventor - PABLO GALLEG0
 (74) Agente/s 1905
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

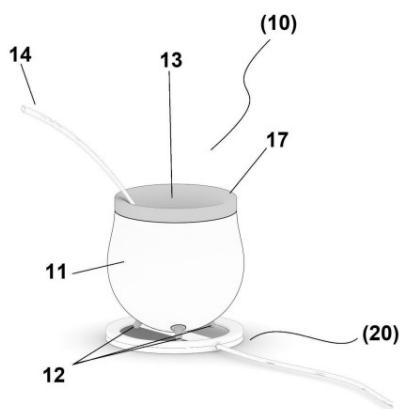


FIGURA 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI

- Resolución Administrativa N° AR126950B1
 (21) Acta N° P 20220102618
 (22) Fecha de Presentación 28/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 28/09/2042
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. C08K 13/02; C08L 63/00
 (54) Título - MATERIAL COMPUESTO A BASE DE YERBA MATE Y MÉTODO DE FABRICACIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un material compuesto a base de yerba mate caracterizado porque comprende una matriz polimérica de resina epoxy transparente de dos componentes de peso específico no mayor a 1,5 kg por litro, un contenido de polvo de descarte de yerba mate en dicha matriz de entre 29 y 43% en peso, dicho polvo de descarte con un contenido de humedad menor al 20%.
 Siguen 2 Reivindicaciones
 (71) Titular - JOAQUÍN DE TOMASO
 LA RIOJA 1633, (7600) MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AR
 (72) Inventor - DE TOMASO JOAQUIN LUIS
 (74) Agente/s 2406
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2024-453-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127370B1
 (21) Acta N° P 20220102799
 (22) Fecha de Presentación 14/10/2022
 (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
 (--) Fecha de Vencimiento 14/10/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 2021-178122 29/10/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
 (51) Int. Cl. A01N 27/00, 35/02; A01P 17/00, 19/00, 7/04
 (54) Título - COMPOSICIÓN, AGENTE Y MÉTODO PARA CONTROL DE HORMIGAS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una composición, caracterizada porque comprende: al menos un compuesto alarma de feromonas contenido en una composición alarma de feromonas de una hormiga perteneciente a la subfamilia Myrmicinae, y al menos un compuesto de hidrocarburo con 19 a 50 átomos de carbono y que es fisiológicamente activo en la hormiga, en la que el compuesto alarma de feromonas es al menos uno seleccionado del grupo que consiste en un compuesto de cetona con 7 a 11 átomos de carbono y un compuesto de alcohol con 7 a 11 átomos de carbono, y el compuesto de hidrocarburo es al menos uno contenido en una composición de hidrocarburo presente en una superficie del cuerpo de la hormiga.
 Siguen 10 Reivindicaciones
 (71) Titular - SHIN-ETSU CHEMICAL CO., LTD.
 4-1 MARUNOUCHI 1-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-0005, JP
 (72) Inventor - SUGAWARA YUMA - MIYAKE YUKI - WATANABE TAKERU - KITSUWADA YASUHIKO
 (74) Agente/s 1077
 (45) Fecha de Publicación 06/06/2025

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-452-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR129981B4
(21) Acta N° M 20220103431
(22) Fecha de Presentación 15/12/2022
(24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 15/12/2032
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01D 46/00, 46/26
(54) Título - HERRAMIENTA PARA LA RECOLECCIÓN MANUAL DE ROSA MOSQUETA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una herramienta para la recolección manual de rosa mosqueta, caracterizada por comprender: Un mango alargado (1) que se extiende longitudinalmente y conforma un cuerpo principal; Un receptáculo en forma de tolva (2) acoplado a una primera porción de dicho mango alargado (1), donde dicho receptáculo en forma de tolva (2) presenta una ranura de inspección (3) dispuesta en una de sus paredes laterales; una garganta (4) conectada a una porción inferior de dicho receptáculo en forma de tolva (2), donde dicha garganta (4) se angosta hacia su porción inferior; un peine (5) dispuesto transversalmente en la porción inferior angostada de dicha garganta (4); un embudo de recolección (9) unido a la porción inferior de dicha garganta (4), donde dicho embudo de recolección (9) presenta una abertura inferior orientada hacia el frente; una pieza dentada de recolección de frutos (6) acoplada rígidamente a dicha abertura inferior del embudo de recolección (9); un deflector (8) dispuesto frente a dicha pieza dentada de recolección de frutos (6) y acoplada rígidamente a una segunda porción longitudinal de dicho mango alargado (1).

- Siguen 7 Reivindicaciones
(71) Titular - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO
BELGRANO 526, (8500) VIEDMA, PROV. DE RÍO NEGRO, AR
(72) Inventor - MATÍAS MARTINEZ - DIHUEN SPERA -
PABLO JOSE RODRIGUEZ - JUAN MARTÍN QUIROGA
(74) Agente/s 2406
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

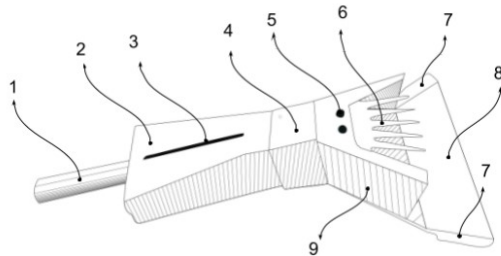


Fig. 1

- (10) Modelo de Utilidad
(11) Resolución GDE N° DI-2024-452-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR129982B4
(21) Acta N° M 20230100242
(22) Fecha de Presentación 26/01/2023

- (24) Fecha de Resolución 27/12/2024
(--) Fecha de Vencimiento 26/01/2033
(47) Fecha de Puesta a Disposición 14/02/2025
(51) Int. Cl. A01K 1/01, 23/00; E04H 1/12
(54) Título - GUANTE PARA LA RECOLECCIÓN DE LAS HECES DE LAS MASCOTAS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un guante para la recolección de las heces de las mascotas caracterizado por poseer dos palas huecas (m1 y m2) que tienen una abertura para introducir los dedos de la mano en la que se vaya a utilizar y que están sujetas por cintas elásticas (e) que tienen un sistema de regulación de tamaño (g) y que se extienden hasta una pulsera de cinta correa (l) de tamaño regulable por medio de otro sistema (i y j) y por ultimo posee un paño (n) que se sujeta a las palas (m1 y m2) por medio de un sistema de adhesión (a) y que esta incrustado a una bolsa contenedora (b) que se cierra por medio de un cordón (d) que tiene un pasador de regulación plástico (c)
Siguen 2 Reivindicaciones
(71) Titular - MARIANA RAQUEL DE BRASI
SANCHEZ DE LORIA 590, PISO 1º DPTO. "4", (1173) CABA, AR
(72) Inventor - MARIANA RAQUEL DE BRASI
(45) Fecha de Publicación 06/06/2025

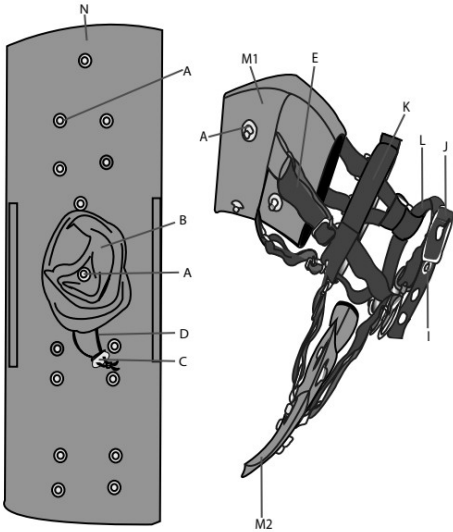


FIG. - 1

BOLETÍN DE MARCAS Y PATENTES

Los servicios del I.N.P.I. son para Usted.

Si desea efectuar alguna consulta puede hacerlo
a los siguientes Correos Electrónicos

AREA	E-MAIL
PRESIDENCIA	infoinpi@inpi.gob.ar
PATENTES.....	infopatentes@inpi.gob.ar
MARCAS	infomarcas@inpi.gob.ar
LEGALES	infolegales@inpi.gob.ar
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	infotrantec@inpi.gob.ar
MESA DE ENTRADAS.....	mesadeentradas@inpi.gob.ar
MODELOS Y DISEÑOS	infomodelos@inpi.gob.ar
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	infotecnol@inpi.gob.ar
BIBLIOTECA	infobiblio@inpi.gob.ar
PUBLICACIONES	infotecnol@inpi.gob.ar

Nuestro servicio en Internet:
www.argentina.gob.ar/inpi



@Inpi_Argentina



inpi_argentina



Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Oficial)

**Para consultas dirigirse al I.N.P.I., Av. Paseo Colón 717,
(C1063ACH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
en el horario de 9:00 a 12:45 y de 13:30 a 15:30 hs.**